PÁRAMO DE LA SALUD
DONDE SERVIR
SE CONVIERTE EN PROGRESO
PÁRAMO
SANTANDER
1768
PLAN DE DESARROLLO
2024 - 2027
MAURICIO GÁMEZ HERNÁNDEZ
Alcalde Municipal

INTRODUCCIÓN

El plan de desarrollo "**PÁRAMO DE LA SALUD, DONDE SERVIR SE CONVIERTE EN PROGRESO**" 2024-2027 tiene como propósito lograr la unión de los diferentes sectores productivos, gremios, ciudadanos y líderes, para fortalecer al municipio de una manera eficiente, eficaz, con sentido de pertenencia, transparencia y servicio, propendiendo por la sostenibilidad económica, generando tejido social y mejorando la calidad de vida de nuestra comunidad, ya que el municipio cuenta con recursos agrícolas, pecuarios, de transformación y turísticos, impulsados por un pueblo trabajador, que deben ser potencializados para llevar a Páramo a un futuro más próspero y acogedor para su población actual y generaciones venideras.

El plan de desarrollo tendrá por tanto un enfoque agropecuario, turístico y desarrollo sostenible, consecuente con el potencial de la región y el fortalecimiento social, mediante el apoyo del pueblo paramuno y con la asistencia de talento humano capacitado en las diferentes estancias del gobierno, gestionando proyectos y recursos destinados al desarrollo del municipio.

Se pretende con el presente plan tomar las políticas públicas locales que llevaran al avance y mejoramiento de las condiciones de vida de la comunidad paramuna, mediante acciones que den respuesta efectiva a las necesidades y/o problemas identificados con la comunidad y en consecuencia con las políticas nacionales y demás normas.

El plan de desarrollo municipal contiene los programas y proyectos del programa de gobierno **"MI COMPROMISO ES SERVIR"** en donde **MI COMPROMISO** será con cada uno de los sectores del municipio, que conformaran las líneas estratégicas que serán la base de nuestro plan de desarrollo para las vigencias 2024-2027, que contara con objetivos claros, alcanzables, estrategias viables definidas en metas específicas que potencialicen las fortalezas y potencialidades de la región, disminuyendo las amenazas y debilidades con eficiencia y eficacia.

El plan de desarrollo contiene las líneas de acción acordes a las directrices del Plan Nacional de Desarrollo **"COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA"** y el plan de desarrollo departamental **"POR UN SANTANDER SEGURO, PRÓSPERO Y SOSTENIBLE"** propendiendo por unas metas unificadas con armonía y coherencia con las departamentales y nacionales, de manera tal que se puedan articular acciones y gestionar recursos para el municipio de Páramo, dando cumplimiento a las metas locales, departamentales y nacionales.

Agradecimientos a todas las personas del municipio de Páramo que participaron activamente en la formulación del plan de desarrollo, a las diferentes asociaciones, agremiaciones, sectores

representativos de la comunidad paramuna, grupos vulnerables, entes territoriales y juntas de acción comunal, ya que sin sus aportes no se obtendría el insumo base de información comunitaria y los resultados obtenidos en los procesos desarrollados, los cuales permitirán visualizar el municipio de Páramo durante el cuatrienio 2024-2027, cuyo objetivo principal será el desarrollo, progreso y bienestar de la comunidad paramuna, y será responsabilidad del Consejo Territorial de Planeación, Concejo Municipal y del Alcalde Municipal Mauricio Gámez Hernández en el periodo 2024-2027, desarrollar una gestión permanente, tomando como base el presente plan como carta de navegación y proyección.

En el presente plan se encuentran plasmados los objetivos para ser desarrollados en la Administración municipal 2024-2027, los cuales se encuentran ajustados a la realidad del municipio de Páramo, con programas que propenden por el mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes mediante el desarrollo y progreso en cada uno de los sectores, comprometidos con el trabajo desde la responsabilidad, honestidad, efectividad y transparencia con la comunidad paramuna.

MAURICIO GÁMEZ HERNANDEZ

En el hermoso pueblo de Páramo, un hombre cuyo nombre resonaba en cada rincón: Mauricio Gámez Hernández. Desde temprana edad, Mauricio fue moldeado por la tierra misma y las manos trabajadoras de sus amados padres; Pedro Elías Gámez Camacho y Amparo Hernández Pereira, quienes eran campesinos dedicados y llenos de sabiduría.

El campo fue su hogar y escuela, en cada surco de la tierra aprendió valores y principios que le guiarían por el resto de su vida; La Escuela Rural de Páramo, vereda la Laguna, fue el lugar donde sus sueños tomaron raíz, con el apoyo incondicional de sus padres, Mauricio inició su trayectoria académica y recibió su grado de bachiller agrícola en la Concentración de Desarrollo Rural.

El amor por el campo y sus habitantes lo llevó a emprender una formación profesional en la Universidad Cooperativa de Colombia, donde se convirtió en Médico Veterinario Zootecnista. Pero Mauricio no se conformó con eso; su pasión por el crecimiento y el aprendizaje lo llevó a especializarse en la "Implementación de sistemas de Gestión de Calidad para el Sector Agropecuario" en el SENA y en "Nutrición Animal Sostenible" en la UNAD.

En cada paso de su formación y carrera, su esposa Eva Ximena Ortega y sus hijos Pedro y Tatiana fueron su fuerza y apoyo inquebrantable, los cuales formaron un equipo comprometido con su comunidad y su municipio; con el deseo ardiente de marcar diferencia significativa en la vida de los demás.

Con más de 20 años de experiencia laboral, Mauricio Gámez Hernández ha dedicado su vida a prestar servicios profesionales tanto en el sector privado como en el sector público; Con alianzas productivas, en el SENA y las EPSEAS, como profesional independiente,

su objetivo siempre ha sido mejorar la calidad de vida de los campesinos, mediante la gestión de proyectos productivos y la implementación de técnicas innovadoras, Toda su trayectoria le brindó una

perspectiva única y profunda de la realidad del pueblo que tanta ama, con el corazón lleno de pasión, la mente llena de conocimiento y la determinación indeleble en su alma, Mauricio se presenta ante su comunidad con una propuesta audaz; que lo llevo a ser el Alcalde municipal de Páramo para el período 2024-2027.

Su visión para el municipio es clara; trabajar incansablemente para que el Páramo florezca como un vergel de oportunidades para todos sus habitantes, Su compromiso de servicio, sumado a su formación técnica y su enfoque en la innovación, promete llevar al municipio hacia un futuro próspero y sostenible.

Desde la Alcaldía, Mauricio Gámez Hernández se esforzará por fomentar el desarrollo agrícola y pecuario, impulsar la educación y el acceso a oportunidades para los jóvenes, y fortalecer la infraestructura que sostiene los cimientos de la comunidad.

Así es como comienza la historia del hijo del campo que liderará su municipio hacia un mañana más brillante. Con cada puerta que se abre, con cada corazón que toca y con cada sueño que cumple, Mauricio Gámez Hernández se revela como el narrador de un futuro prometedor para el Páramo, un lugar donde la esperanza y el progreso se entrelazan en una historia que está a punto de escribirse.

EQUIPO DE GOBIERNO 2024-2027

Mauricio Gámez Hernández
Alcalde Municipal

Blanca Cecilia Bastilla
Secretaria de Gobierno

Jeyson Hernández Muñoz
Secretario de Hacienda

Luis Carlos Villamizar Garzón
Secretario de Planeación

Mónica Alejandra Porras Patiño
Secretaria de Salud

APOYOS EN LA CONSTRUCCION DEL PLAN DE DESARROLLO 2024-2027

HÉCTOR RAÚL PLATA PINEDA

Comisario de familia

JORGE SANCHEZ BARÓN

ASOJUNTAS

ESA Servicios Integrales C.O. y su equipo de trabajo

MARIA LEONOR MEJIA SIERRA

Coordinadora de la construcción del plan de desarrollo

ELKIN LEHANDRO JAIMES CASTILLO

Psicólogo

JAIRO ROJAS CARDOZO

Componente agropecuario

JUAN CARLOS MENDEZ REYES

Componente financiero

OFIR SALOME SUAREZ GARCIA

Apoyo logístico

ZAYRA MABEL LÓPEZ LONDOÑO

Apoyo Secretaría de planeación

CONCEJO MUNICIPAL

JORGE LEONARDO RICO

Presidente

DIEGO FELIPE MEJIA HERRERA

Primer vicepresidente

LISETH DAYANA MORALES VILLAMIL

Segundo vicepresidente

DANIEL SANTOS QUINTERO

Honorable concejal

RAMIRO VARGAS MEJIA

Honorable concejal

CARLOS BUSTOS

Honorable concejal

MARIA PATRICIA AVILA JEREZ

Honorable concejal

CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACIÓN

DECRETO 008 DEL 22 DE FEBRERO DE 2024

POR MEDIO DE LA CUAL SE RENUEVAN LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE PÁRAMO, SANTANDER

INTEGRANTES

NOMBRES Y APELLIDOS	SECTOR QUE REPRESENTAN
NORBERTO VERA HERNANDEZ	SECTOR VIVIENDA
MARIA ESPERANZA SOLANO CASTILLO	SECTOR EDUCACIÓN
ELIZABETH QUINTERO DURAN	SECTOR EDUCACIÓN NO FORMAL
BERNARDA SIZA	SECTOR ACCIÓN COMUNAL RURAL 1
OMAR MEJIA TOBO	SECTOR ACCIÓN COMUNAL RURAL 2
RAMIRO REMOLINA	SECTOR ACCIÓN COMUNAL URBANA
EUCLIDES CAMACHO	SECTOR COOPERATIVO Y FINANCIERO
JUAN FELIPE BARRERA	SECTOR MICROEMPRESARIAL
JAIRO ROJAS CARDOZO	SECTOR AGROPECUARIO Y ECOLOGICO
YURLEY CASTELLANOS CALA	SECTOR SALUD
TATIANA RIOS RICO	SECTOR COMERCIO
JAIRO ALBERTO RUEDA GUTIERREZ	SECTOR CULTURA, DEPORTE Y TURISMO
EDUARDO BOHÓRQUEZ ORDUZ	SECTOR CLERO
LUZ MARINA TRIANA DE GUTIERREZ	SECTOR AGUA POTABLE

AGRADECIMIENTOS

Como alcalde electo de Páramo, Santander para el periodo 2024-2027, quiero extender mis agradecimientos en primera instancia a Dios y la Virgen de la Salud de Páramo por permitirme liderar este hermoso municipio con grandes retos y metas por cumplir, a mi familia que ha sido mi apoyo y me han acompañado en todo este proceso político y social, a toda la comunidad paramuna que han confiado en mi para liderar este hermoso municipio, a quienes directa o indirectamente han participado y colaborado en la labor que me ha sido encomendada como líder del municipio.

Gracias a la comunidad paramuna, porque su apoyo ha sido la clave para que este proyecto sea todo un éxito y contar con el programa gubernamental que será nuestra carta de navegación durante estos 4 años, asimismo, invito a toda la comunidad para que me acompañen en el desarrollo y ejecución de las metas plasmadas en este plan de desarrollo y así contribuir de manera responsable e integra, en el desarrollo de mi querido municipio de "**PÁRAMO DE LA SALUD, DONDE SERVIR SE CONVIERTE EN PROGRESO**" y **MI COMPROMISO** es con su gente.

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN 2
EQUIPO DE GOBIERNO 2024-2027 6
AGRADECIMIENTOS 10
PLANEACIÓN ESTRATEGICA 17
Misión 17
Visión 17
Objetivo general 17
Objetivos específicos 17
CONTEXTO DEL MUNICIPIO DE PÁRAMO 19
UBICACIÓN GEOGRÁFICA 20
ACCESIBILIDAD GEOGRAFICA 21
DIVISIÓN POLITICO ADMINISTRATIVA 23
CUENCA HIDROGRAFICA 25
USO DEL SUELO 27
USO POTENCIAL DEL SUELO URBANO 27
FACTORES DE DEGRADACIÓN AMBIENTAL 29
DIAGNÓSTICO 30
DEMOGRAFÍA Y POBLACIÓN 30
VIVIENDA Y SERVICIOS PUBLICOS 34
ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO ALREDEDOR DEL AGUA 39
SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL 39
DERECHO HUMANO A LA ALIMENTACIÓN 41
TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA, INTERNACIONALIZACIÓN Y ACCIÓN CLIMÁTICA 43
CONVERGENCIA REGIONAL 46
VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO 49

COMPONENTE DIAGNOSTICO DEL PROCESO DE EMPALME Y GESTIÓN 2020-2023 52

Recomendaciones plasmadas en el proceso de empalme por parte de la administracion saliente: 55

MARCO NORMATIVO 56

METODOLOGIA 59

PLAN DE DESARROLLO NACIONAL, DEPARTAMENTAL Y MUNICIPAL 60

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES 62

COMPONENTES DEL DIAGNÓSTICO 63

METODOLOGÍA DE CAMPO 64

ESTRATEGIA DIAGNÓSTICA 67

MESAS DE DIÁLOGO COMUNITARIAS 67

RESULTADO DE LAS MESAS DE TRABAJO DE LOS DIÁLOGOS VINCULANTES PLAN DE DESARROLLO PÁRAMO DE LA SALUD DONDE SERVIR SE CONVIERTE EN PROGRESO 75

PROPUESTA MESA DE TRABAJO VICTIMAS 102

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE – ODS 110

Características Generales 111

LA PARTICIPACIÓN EN EL PLAN DE DESARROLLO 111

COMPONENTES PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO “PARAMO DE LA SALUD, DONDE SERVIR SE CONVIERTE EN PROGRESO” 112

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 113

COMPONENTE PROGRAMATICO 122

EJES ESTRATEGICOS 122

SECTORES Y PROYECTOS DE INVERSION CON CARGO AL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS 123

MI COMPROMISO ES SERVIR EN EL SECTOR BUEN GOBIERNO TERRITORIAL 124

INFORMACIÓN ESTADISTICA 125

JUSTICIA Y DEL DERECHO 125

MINAS Y ENERGIA 126

TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES 127
GOBIERNO TERRITORIAL 128
IGUALDAD Y EQUIDAD 141
MI COMPROMISO ES SERVIR EN EL SECTOR ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD 142
AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL 143
TRANSPORTE 145
COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO 148
TRABAJO 150
CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN 151
MI COMPROMISO ES SERVIR EN EL SECTOR SOCIAL 152
SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL 153
EDUCACIÓN 156
CULTURA 160
VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO 162
INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN 166
DEPORTE Y RECREACIÓN 176
MI COMPROMISO ES SERVIR EN EL SECTOR AMBIENTAL 180
AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE 181
DIAGNÓSTICO COMPONENTE FINANCIERO 185
FINANZAS PUBLICAS 186
PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES 195
METODOLOGÍA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO 202
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PLAN DE DESARROLLO 203
Actores de seguimiento: 203
Instrumentos de planificación como herramientas base del seguimiento. 205
Rendición de cuentas. 206
Elementos de la Rendición de Cuentas: 206

los mecanismos para realizar la evaluación del plan de desarrollo serán: 206

ROL Y FUNCIONES CARGO. 206

GERENTE PLAN DE DESARROLLO 206

LÍDER DE SEGUIMIENTO 207

GERENTE DE META 207

EQUIPO DE SEGUIMIENTO. 207

COMITÉ VALIDADOR DE LA INFORMACIÓN 207

PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE SEGUIMIENTO SE CREA LA SIGUIENTE RUTINA: 208

MAPAS

Mapa 1. Localización del municipio de Páramo dentro de Santander y Colombia 21
Mapa 2: Mapa División político administrativa rural 24
Mapa 3: Mapa hidrográfico 26
Mapa 4: Uso potencial del suelo urbano y expansión urbana 28

TABLAS

Tabla 1. Vías de acceso intermunicipal 22
Tabla 2: División política rural 23
Tabla 3: Proyección poblacional por área 2021-2027 30
Tabla 4. Registros en Sisbén IV, 2023 33
Tabla 5: Infraestructura y coordinación cultural 39
Tabla 6: Cultivos de mayor producción en la entidad 41
Tabla 7: Variables de los ODS reducción de las desigualdades, trabajo decente y crecimiento económico y Paz, justicia e instituciones sólidas. 46
Tabla 8. Población víctima del conflicto armado, por enfoque diferencial 51
Tabla 9. Población víctima por vereda. 51
Tabla 10: Ingresos corrientes 2021-2023 186
Tabla 11. Recaudo impuesto predial 2021-2023 187
Tabla 12. Ingreso tributario de industria y comercio 2021-2023 187

Tabla 13. Gastos de inversión 2021-2023 189
Tabla 14. Valor por servicio a la deuda vigencias 2021-2023 189
Tabla 15. Relación histórica de los gastos de funcionamiento y los ICLD 190
Tabla 16. Proyección SICODIS SGR 2025-2027 194
Tabla 17. Resumen por líneas estratégicas 196
Tabla 18. Resumen por programas 196
Tabla 19. Resumen por sector presupuestal y programa presupuestal 197
Tabla 20. Resumen por fuente de financiación 197

ILUSTRACIONES

Ilustración 1: Pirámide poblacional municipio de Páramo 2018, 2023, 2025. 31
Ilustración 2. Población desagregada por sexo y área 2024 32
Ilustración 3. Población étnica, 2024 32
Ilustración 4. Distribución de registros en Sisbén IV 33
Ilustración 5. Cobertura de acueducto (REC) 34
Ilustración 6. Cobertura de alcantarillado (REC) 35
Ilustración 7: Cobertura de energía eléctrica rural 36
Ilustración 8: Déficit cualitativo de vivienda. 37
Ilustración 9: Déficit cuantitativo de vivienda 38
Ilustración 10: Índice de informalidad de la tierra. 39
Ilustración 11: Indicadores de criminalidad 40
Ilustración 12: Inventario pecuario 41
Ilustración 13. Participación del sector primario en el valor agregado municipal. 42
Ilustración 14: Créditos otorgados a productores 43
Ilustración 15: Participación del valor agregado municipal en el departamental. 44
Ilustración 16: Valor agregado del último año disponible por actividades económicas. 44
Ilustración 17: Guías de turismo activos en el Registro Nacional de Turismo - RNT 45
Ilustración 18: Establecimientos de alojamiento turístico con registro en el RNT. 46
Ilustración 19: Indicadores de conflicto y posconflicto 47
Ilustración 20: Índice de incidencia del conflicto armado – IICA 48
Ilustración 21. Diagnóstico Unidad para las Víctimas. 49
Ilustración 22. Hechos victimizantes 50
Ilustración 23. Participación en las mesas de diálogo comunitarias 74
Ilustración 24. Recaudo del impuesto predial 2021-2023. 187

Ilustración 25. Industria y comercio 2021-2023 188
Ilustración 26. ICL vs Gastos de funcionamiento. 191
Ilustración 27. Indicador de desempeño fiscal 2021-2022. 191
Ilustración 28. Resultados fiscales 2021-2022. 192
Ilustración 29. Gestión financiera 192
Ilustración 30. Proyección SGP Propósito General 2024. 193

PLANEACIÓN ESTRATEGICA

Misión

Asegurar que la sociedad del municipio de páramo, mejore la calidad de vida de sus habitantes con el direccionamiento y ejecución de políticas económicas sociales definidas que le brinde la administración municipal para el fortalecimiento de los valores humanos, con espacios de oportunidades para todos; una sana convivencia y el desarrollo incluyente en el que se integren el ente territorial con la gente para lograr un páramo más humano y educado.

Visión

El municipio de páramo para el año 2030, será un ente territorial muy bien planeado, organizado, competitivo, sostenible, participativo y líder dentro del Departamento de Santander; en el que la familia, los principios y valores como la equidad, el respeto, la transparencia, la solidaridad y la reconciliación sean la base fundamental del desarrollo social, económico, ambiental y político, a través de su vocación agropecuaria, industrial, artesanal, cultural y Turística.

Objetivo general

Generar la unión de los diversos sectores productivos, gremios, ciudadanos y líderes para fortalecer el municipio de una manera eficiente, eficaz, con sentido de pertenencia, transparencia y servicio, propendiendo por la sostenibilidad económica, generando tejido social y mejorando la calidad de vida de nuestros conciudadanos; ya que el municipio cuenta con recursos agrícolas, pecuarios, de transformación y turísticos, impulsados por un pueblo trabajador y pujante, los cuales queremos potencializar para llevar a Páramo a un futuro más próspero y acogedor para su población actual y para las generaciones venideras.

Objetivos específicos

- Elaborar el diagnóstico del municipio de Páramo, con el fin de identificar la situación real actual de los diferentes sectores, y cuales son los que requieren de mayor intervención por parte de la administración municipal para el fortalecimiento del municipio y la calidad de vida de la comunidad paramuna.

- Formular metas por cada uno de los ejes estratégicos y sus sectores de inversión con el fin de disminuir las vulnerabilidades, fortalecer los sectores y generar estrategias que permitan potencializar el municipio de Páramo a un futuro más próspero y sostenible.

- Plantear y desarrollar estrategias que permitan el cumplimiento de las metas plasmadas en el plan de desarrollo PÁRAMO DE LA SALUD, DONDE SERVIR SE CONVIERTE EN PROGRESO 2024-2027, articulando acciones con los diferentes sectores, gremios, lideres y comunidad en general, con el fin de mejorar la calidad de vida de la comunidad paramuna, potencializando todos los recursos con los que cuenta el municipio para generar progreso.

CONTEXTO DEL MUNICIPIO DE PÁRAMO

El vertiginoso desarrollo de la provincia de Socorro durante el siglo XVIII, originado por la actividad comercial fue registrado no sólo por la concentración de poblados en la parroquia que se convirtió en importante villa de la región, sino además en el incremento de la población campesina que residía de manera aledaña, distribuida en caseríos y veredas. De esta forma "El Páramo" ya se registra al comenzar la tercera década de este siglo como sede de haciendas y estancias.

El crecimiento de este campesinado había propiciado a medidas del siglo la edificación de una capilla, atendida por frailes o tenientes del párroco del Socorro en su condición de vicepresidente de Nuestra Señora de Chiquinquirá del Páramo. Durante el año 1776 el feligresado se propuso erigirse en parroquia separada del Socorro, administrada por el doctor Fernando Fernández de Saavedra. Un grupo de vecinos del sitio otorgo el 8 de agosto de ese año un poder a favor de Hipólito Martínez, comisionado para realización de las dirigencias. Un día antes, los propietarios más prestantes del sitio del Páramo se habían comprometido ante don Ignacio Fernández de Saavedra, alcalde ordinario de la Villa de San Gil y hermano del cura propuesto, a pagar anualmente la congrua del párroco y sostener las tres cofradías canónicas. Por la escritura hipotecaria de esta obligación sabemos que sus otorgantes, Pedro Amado de Porras, Julio Francisco de Porras, Pedro de Losada, Fernando de Porras, Gabriel de Porras, Felipe de Cala , Juan Supelano, Francisco Rangel, José Peña , Julián de Cala, Nicolás Quintero, Pedro Martín , Juan Agustín de Cala, Nicolás Pico, Pedro Antonio Cárdenas, Javier Mejía, Maximiliano Pérez, Bernardo Padilla, Antonio de Ardila y José Ortiz; eran pequeños propietarios (pedazos de estancia),cultivadores de caña de azúcar y trapiches a orillas del río Pienta y de la quebrada de las Cuevas, o en los sitios del Pedregal y El Espinal.

Las diligencias surtieron rápido efecto, quizás por la presencia del párroco propuesto, 2 PATRIMONIAL DEL Socorro". Y de su hermano, pues el 17 de octubre ese mismo año de 1776 se les concedió el título de parroquia de Nuestra Señora de Chiquinquirá del Páramo. De inmediato el párroco Fernández de Saavedra organizo las cofradías d esta advocación y de Nuestra Señora de Campo, así como la edificación de la iglesia, de mampostería de piedra y ladrillo. Concluida en el año de 1779. El retablo de Nuestra Señora de Chiquinquirá que hasta hoy es orgullo de su templo proviene de esta época, pues su cofradía original era capaz de recaudar en 1776 la cantidad de 586 pesos de limosna de sus devotos, representadas en lienzo gordo de hilo de la tierra.

Aunque en el año de 1777 un numeroso grupo de feligreses asentados en los sitios de los verdes del buen retiro y Calapo intentaron segregarse para constituir una nueva parroquia, el intento no prosperó. Páramo se constituyó en distrito parroquial al producirse la independencia y en diciembre de 1823 pasó

a integrar el cantón del Socorro. Cuando la Asamblea Provincial de Socorro dictó su ordenanza 8 del 19 de noviembre de 1853 que eliminó el régimen cantonal, incluido el propio cantón del Socorro, se suprimió el distrito parroquial del Páramo. En ese momento este contaba con 325 ciudadanos y sus familias. Pese a esta supresión fue restituido posteriormente, y en 1859 entró a constituir parte del departamento del Socorro. El censo de 1870 mostró que su población en ese momento era de 3464 habitantes, por lo que se le consideró bajo la categoría de aldea.

Respecto a la fundación del municipio de Páramo, Santander, fue fundado en el año de 1.768 por JUAN NEPONUCENO PÁRAMO. Y a partir de la adopción del régimen político – territorial del departamento de Santander en 1887, Páramo adquirió su categoría actual de municipio. Desde entonces siguió adscrito a la provincia de comuneros, por lo menos hasta que nombró en 1957 el último de sus prefectos. En la actualidad se le inscribe en la provincia de Guanentá de acuerdo con los datos aportados por Planeación Departamental.

Fuente: Diagnóstico territorial, Esquema de Ordenamiento Territorial – EOT, Páramo, Santander.

UBICACIÓN GEOGRÁFICA

El municipio del Páramo se encuentra ubicado en la parte central del Departamento de Santander, hacia la margen occidental de la provincia de Guanentá, el casco urbano dista a 124,6 kilómetros de Bucaramanga y 20 kilómetros de San Gil trayectos viales totalmente pavimentados.

El municipio Páramo se encuentra localizado en la provincia comunera. Sus límites geográficos son: por el Norte (N) con el municipio de San Gil y Pinchote, por el Sur (S) con los municipios de Confines, Charalá y Ocamonte; por el Este (E) con Valle de San José y por el Oeste (O) con los municipios de Socorro y Palmas del Socorro. Su cartografía base se encuentra en las planchas a escala 1:25.000 135IVA, 135IVB, 135IVC, 135IVD, y 151IIA del Instituto Geográfico Agustín Codazzi. Según la información oficial limítrofe, el municipio tiene un área total de 7298.11 ha.

Fuente: Diagnóstico territorial, Esquema de Ordenamiento Territorial – EOT, Páramo, Santander.

Mapa 1. Localización del municipio de Páramo dentro de Santander y Colombia

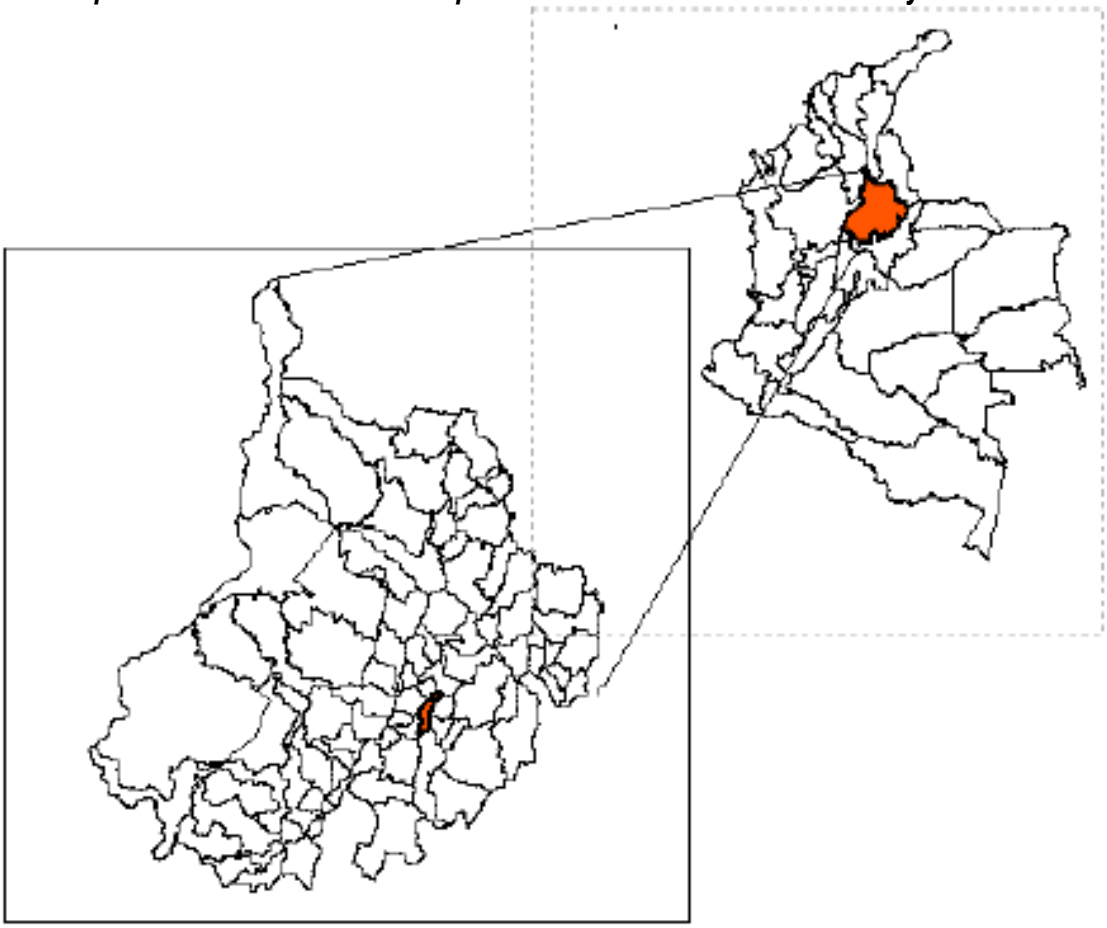

Fuente: Equipo consultor Fundación DINCO-20218, Diagnóstico territorial, Esquema de Ordenamiento Territorial – EOT, Páramo, Santander.

ACCESIBILIDAD GEOGRAFICA

El municipio de Páramo dista de la ciudad de Bucaramanga a 120 Kilómetros y en tiempo de recorrido aproximadamente de tres horas de trayectoria, el municipio de San Gil se encuentra ubicado a 20 Kilómetros y en tiempo 30 minutos, siendo esta última la capital de la provincia Guanentá; por esta razón y por su cercanía, la población se desplaza a esta capital por ubicación de sedes centrales de bancos, atención en salud de nivel superior, y por facilidad de ofertas en diferentes productos y áreas de distracción, como centros comerciales. *(ASIS Páramo, 2023)*

Las vías rurales del municipio se establecen en primarias, secundarias y terciarias, en cuando a la red primaria La conforma la vía nacional que une a San Gil con Charalá, de la cual parte el ramal de acceso al Páramo. La distancia entre la capital del Departamento de Santander y el municipio de Páramo es de 120 (km) por carretera totalmente pavimentada. Por la margen oriental del municipio en paralelo al río Fonce, es atravesado por la vía que comunica a los municipios de San Gil y Charalá; por la margen occidental se encuentra la vía que comunica a San Gil, Pinchote, Confines y Socorro.

En cuanto a la red secundaria está constituida por la vía que se desprende de la carretera principal que une a San Gil con Charalá con una distancia de 4 (km) al municipio del Páramo. Esta red sirve de acceso a la población de Páramo y permite la afluencia de turistas quienes visitan constantemente el santuario de Nuestra Señora de la Salud, hasta el sitio denominado la fuente donde a diario llegan romerías de personas creyentes devotas y la cueva del indio con la intensión de practicar los deportes de aventura muy de moda en Santander.

El municipio del Páramo se encuentra sobre la vía de orden Departamental denominada Transversal 57. El recorrido se realiza en sentido Sur occidente, aproximadamente 14.9 (km) partiendo de San Gil, hasta el sitio denominado El Ramal, en este punto, la vía se divide, obligando a seguir una ruta de 4.5 (km) por carretera pavimentada en sentido Sur occidental hasta encontrar el casco Urbano.

Respecto a la red terciaria está constituida por pequeñas vías veredales de gran importancia para el desarrollo local. Estos ramales permiten la intercomunicación directa e integración de los diferentes sitios y veredas con la cabecera municipal, e inclusive con otros municipios como San Gil, Pinchote, Confines y Socorro.

Fuente: Diagnóstico territorial, Esquema de Ordenamiento Territorial – EOT, Páramo, Santander.

Tabla 1. Vías de acceso intermunicipal

VÍA	FUNCIONALIDAD	PERFIL
Vía a San Gil	Eje vial de comunicación con San Gil y la troncal central	Una calzada de dos carriles doble sentido, pavimentada.
Vía a Socorro	Eje vial de comunicación con Socorro	Una calzada de dos carriles doble sentido, destapada y un % pavimentada.
Vía a Confines	Eje vial de comunicación con confines	Una calzada de dos carriles doble sentido, destapada.

Fuente: Diagnóstico territorial, Esquema de Ordenamiento Territorial – EOT, Páramo, Santander.

DIVISIÓN POLITICO ADMINISTRATIVA

El municipio de Páramo hace parte de la provincia Guanentá, está conformado por el casco urbano y 9 veredas siendo: Pedregal Abajo, La Palmita, La Laguna, El Moral, La Lajita, Juan Curí, Palmarito, Pedregal Arriba y Palmar.

Tabla 2: División política rural

VEREDA	COLOR
PEDREGAL ABAJO	
LA PALMITA	
LA AGUNA	
EL MORAL	
LA LAJITA	
JUAN CURI	
PALMARITO	
PEDREGAL ARRIBA	
PALMAR	

Mapa 2: Mapa División político administrativa rural

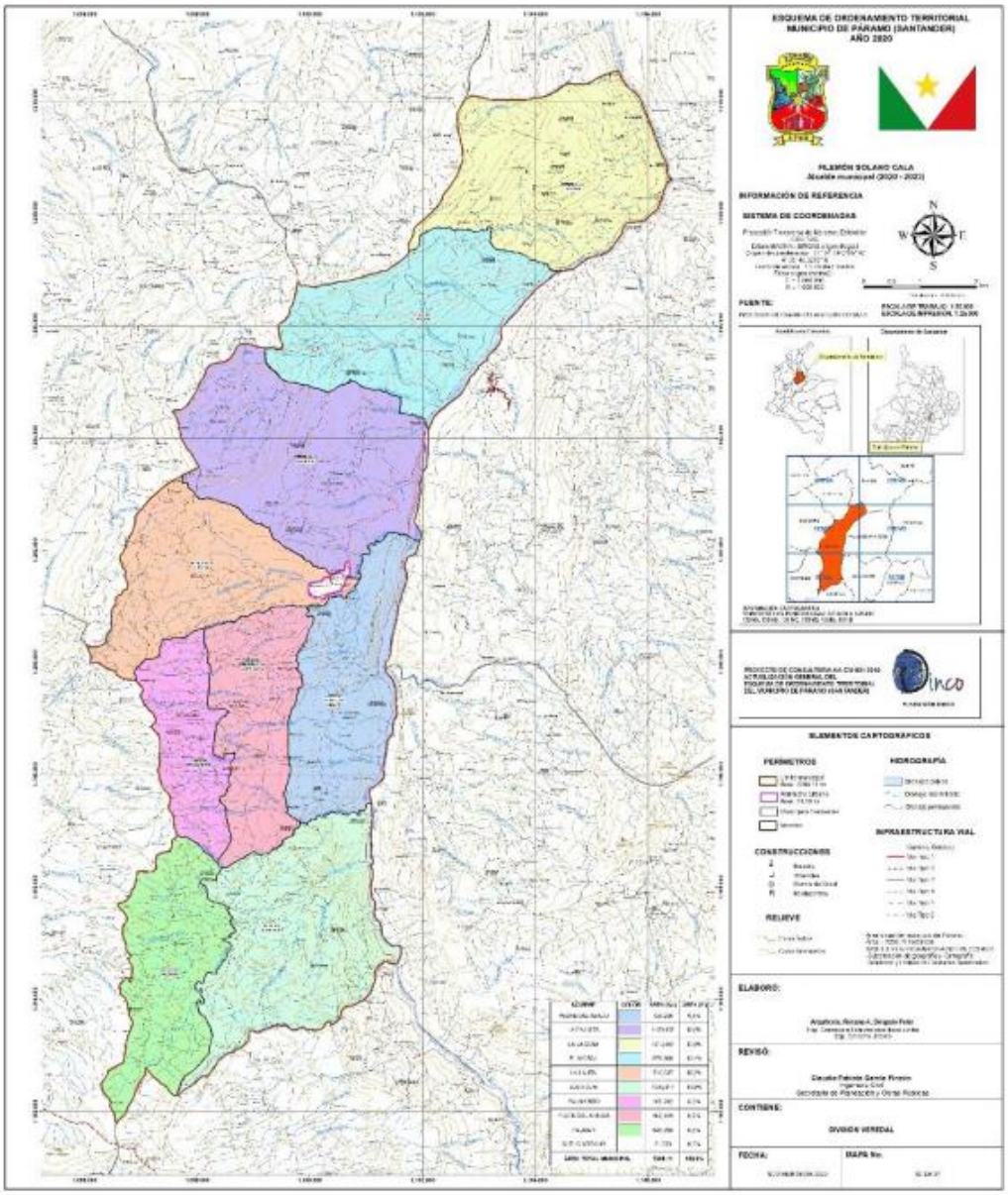

Fuente: Diagnóstico territorial, Esquema de Ordenamiento Territorial – EOT, Páramo, Santander.

CUENCA HIDROGRAFICA

La cuenca hidrográfica se define como el área donde nacen los manantiales y pequeños arroyos, que vierten sus aguas a un cauce principal que, a su vez, pueden desembocar a un río principal, o en un depósito natural de agua. Se delimita por una línea divisoria o de divorcio de las aguas, dada por la altura máxima que divide dos cuencas o microcuencas contiguas.

Las microcuencas hidrográficas constituyen la base primordial para el abastecimiento de acueductos que surten a las poblaciones y veredas. Sin embargo, los desequilibrios hídricos de las microcuencas causados por malas prácticas de uso de éste recurso, tales como la contaminación por aguas residuales domésticas, la erosión, la disminución de caudales y deterioro de la calidad del agua causado por la deforestación, quemas, cultivos en pendientes pronunciadas y sobre pastoreo de ganado, explotaciones mineras, conlleva a estudiar los impactos ambientales causados en las cuencas y microcuencas con el propósito de realizar el planeamiento del uso y manejo sostenible y la conservación de la estructura físico-biótica de la cuenca y particularmente de sus recursos hídricos, así como a diseñar obras de protección que cobijen tanto a la población como a la infraestructura existente contra las amenazas latentes derivadas de los manejos no apropiados de los recursos hídricos existentes.

En la microcuenca viven comunidades humanas con actividades económicas, que tienen relación con los bosques, los suelos, el agua. La microcuenca tiene los siguientes componentes: físico, biótico y humano. El componente físico está determinado por las aguas, el relieve, las lluvias, los suelos, la temperatura y el drenaje natural. El Componente biótico, lo determinan las zonas de vida, la vegetación natural, la fauna, el uso actual y potencial del suelo. El Componente humano (socio-económico), está dado por el tamaño de los predios, las vías, los servicios, los factores de producción y la demografía. El casco urbano de Páramo está influido por las aguas de las quebradas el Calvario, al norte, y la quebrada la Fuente con su afluente Guabas, al sur.

Fuente: Diagnóstico territorial, Esquema de Ordenamiento Territorial – EOT, Páramo, Santander.

Mapa 3: Mapa hidrográfico

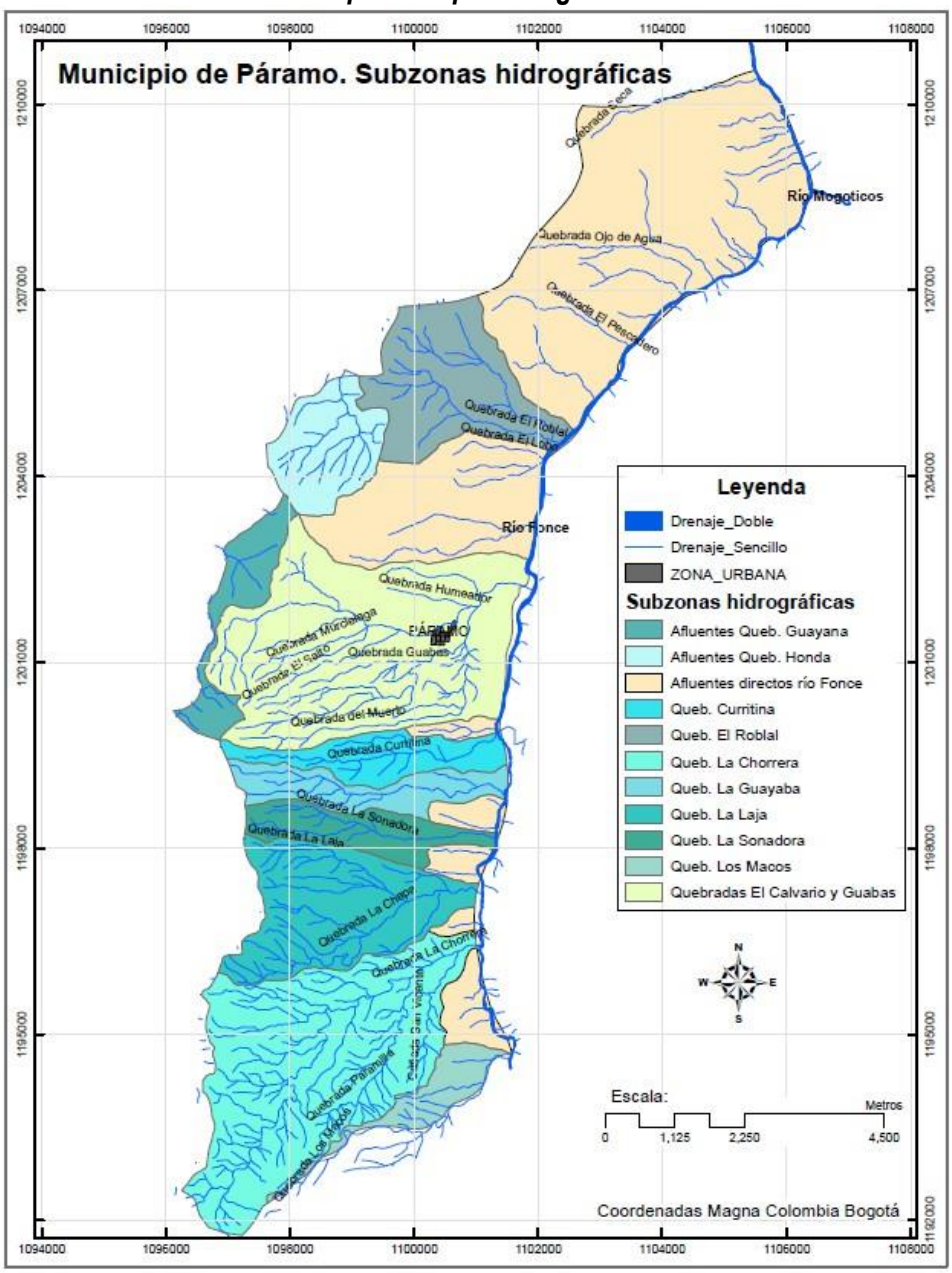

Fuente: Diagnóstico territorial, Esquema de Ordenamiento Territorial – EOT, Páramo, Santander.

USO DEL SUELO

El uso potencial de las tierras se define como el uso más intensivo que puede soportar el suelo para que la tierra tenga un uso adecuado y evitar el deterioro garantizando una producción agropecuaria sostenida y una oferta permanente de bienes y servicios ambientales.

Potencialmente los suelos permiten la práctica de labores agrícolas, pecuarias o forestales, gracias a características como relieve, clima, textura y composición. Estas cualidades permiten identificar áreas con mayor aptitud para el desarrollo de actividades productivas y otras que deben ser dedicadas a la conservación y protección ambiental. También se definen como las prácticas de conservación y manejo que garanticen mantener la productividad del suelo con el mínimo riesgo de deterioro del mismo.

La potencialidad de uso de los suelos fue establecida mediante la clasificación de las tierras de acuerdo a la aptitud de uso en cuatro (4) clases que son: áreas de desarrollo agropecuario, áreas para sistemas agroforestales y áreas de desarrollo forestal y de conservación, acuerdo a su categoría agrológica y otros factores tales como, litología y formación de suelos, características geomorfológicas, condiciones climáticas y de cobertura.

Fuente: Diagnóstico territorial, Esquema de Ordenamiento Territorial – EOT, Páramo, Santander.

USO POTENCIAL DEL SUELO URBANO

El uso potencial para el suelo urbano se define como el uso que se le puede dar a un suelo para que el desarrollo urbano sea adecuado, en el cual se permita un desarrollo organizado, equilibrado y sostenible.

Potencialmente los suelos urbanos se encaminan en la caracterización del territorio de acuerdo a su orientación funcional o socioeconómica, permitiendo tener usos residenciales, comerciales, de servicios, industriales, institucionales o dotacionales y mixtos.

Las cualidades permiten identificar áreas con mayor aptitud para el desarrollo de actividades económicas y otras que deben ser dedicadas a la conservación y protección ambiental.

El uso potencial del municipio de Páramo se realizó con el fin de establecer las actividades que se desarrollan o desarrollarán en cada área del suelo urbano y expansión urbana del municipio, para esto, se tuvo en cuenta:

• Los usos actuales del suelo con el fin de identificar las posibles problemáticas sociales y económicas que puede generar un cambio de uso actual del suelo.

• Se identificaron características en cuanto a infraestructura, vías, equipamientos y factores sociales y económicos los cuales determinarán el uso potencial de áreas sin edificar en suelo urbano.

• Suelos de protección ambiental declarados mediante normativa vigente.

Fuente: Diagnóstico territorial, Esquema de Ordenamiento Territorial – EOT, Páramo, Santander.

Mapa 4: Uso potencial del suelo urbano y expansión urbana

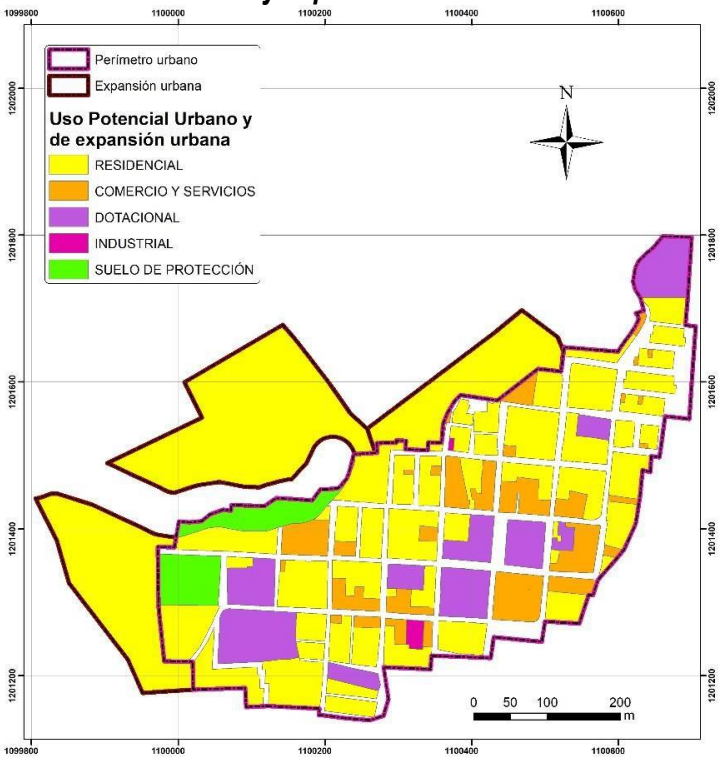

Fuente: Diagnóstico territorial, Esquema de Ordenamiento Territorial – EOT, Páramo, Santander.

FACTORES DE DEGRADACIÓN AMBIENTAL

Los factores de degradación ambiental, son analizados con base, en la cobertura vegetal de pastos ya que en esta cobertura se llevan a cabo los desarrollos pecuarios (ganado porcino, producción avícola y énfasis en ganadería extensiva) del municipio, los cuales funcionan de forma adversa, a las prácticas de manejo adecuadas de los suelos.

- La producción de ganado porcino no genera degradación ambiental mínima sobre el suelo, ya que son procesos productivos desarrollados por medio de la estabulación o el confinamiento. Sin embargo, pueden llegar a generar efectos adversos sobre el medio ambiente tales como olores, posible consumo en exceso y contaminación del recurso hídrico.

- La producción avícola de engorde y postura: es importante establecer que este sistema productivo no genera impactos adversos mínimos relacionados con la degradación ambiental sobre el suelo ya que se desarrolla en agrupaciones, sin embargo, si se podría llegar a generar un impacto adverso importante sobre el recurso hídrico.

- Ganadería intensiva: este sistema de producción bovina mediante el cual de forma intensiva se logra producir más por superficie ocupada, genera impactos adversos mínimos relacionados con la degradación ambiental sobre el suelo ya que es menor la huella hídrica y su huella de carbono, de igual forma son sistemas más sostenibles, esta ganadería es también conocida como ganadería en confinamiento o estabulada.

- Ganadería extensiva: este sistema de producción bovina, genera mayores impactos adversos relacionados con la degradación ambiental sobre el suelo, acelerando procesos erosivos, generando una mayor huella de carbono y contaminación de fuentes hídricas; además resulta menos productiva en comparación con la ganadería intensiva por hectárea utilizada.

- Minería: El municipio cuenta con un total de 4 títulos mineros que actualmente están en explotación dentro del territorio municipal de los cuales: 1 tiene licencia de explotación y 3 tienen contrato de concesión; con explotación de minerales tales como: Arena, Conglomerado y Materiales de construcción

DIAGNÓSTICO

DEMOGRAFÍA Y POBLACIÓN

Código DANE: 68533	Región: Centro Oriente
Categoría Ley 617 de 2000: 6	Superficie: 74 Km^2
Población 2024: 4.925 habitantes	Densidad Poblacional: 66,55 $Habs/Km^2$

Tabla 3: Proyección poblacional por área 2021-2027

AÑO	POBLACIÓN PROYECTADA RURAL	POBLACIÓN PROYECTADA URBANA	TOTAL
2021	3.505	1.419	4.924
2022	3.483	1.478	4.961
2023	3.460	1.537	4.997
2024	3.438	1.573	5.011
2025	3.418	1.615	5.033
2026	3.411	1.637	5.048
2027	3.399	1.659	5.058

Fuente: DANE – 2018, Diagnóstico territorial, Esquema de Ordenamiento Territorial – EOT, Páramo, Santander.

De acuerdo al Censo Nacional de Población y Vivienda 2018, las proyecciones poblacionales para los años 2021-2027, reflejan un aumento poblacional para las vigencias 2024-2027 respecto a la población proyectada para la vigencia 2021, evidenciandose para la vigencia 2024 una población de 5.011 habitantes, de los cuales 3.438 (68%) pertenecen al área rural y 1.573 (32%) habitantes en la cabecera municipal.

Ilustración 1: Pirámide poblacional municipio de Páramo 2018, 2023, 2025.

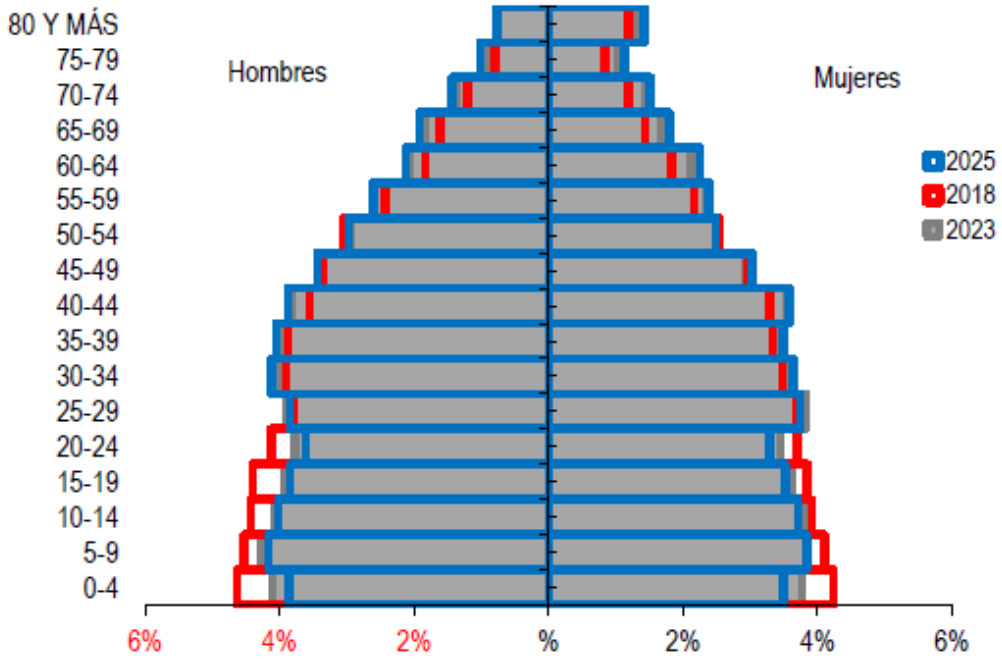

Fuente: Proyecciones de población DANE 2018, ASIS 2023.

En el municipio de Páramo, Santander, de acuerdo a la pirámide poblacional cuenta con la mayoría de su población entre la primera infancia, infancia, adolescencia, juventud y adultez, sin embargo, se observa una significativa disminución en la población de 0 a 24 años, es decir, niños, niñas, adolescentes y jóvenes, analizando la población para la vigencia 2018 respecto a los años 2023 y la proyección poblacional para el 2025. Entre los 25 y los 44 años se observa el mayor número poblacional, el cual se evidencia en aumento al comparar los años 2018 a 2025, siendo estas las edades promedio más productivas del ciclo vital. De igual manera, la población de los 45 a los 59 años, aunque representa una proporción menor, se evidencia de igual manera en ascenso a lo largo de las vigencias.

Por otro lado, respecto a la población adulta mayor, aunque representan la menor proporción de la población paramuna, se evidencia un leve aumento en la proyección poblacional comparando el año 2018 respecto al 2025.

Ilustración 2. Población desagregada por sexo y área 2024.

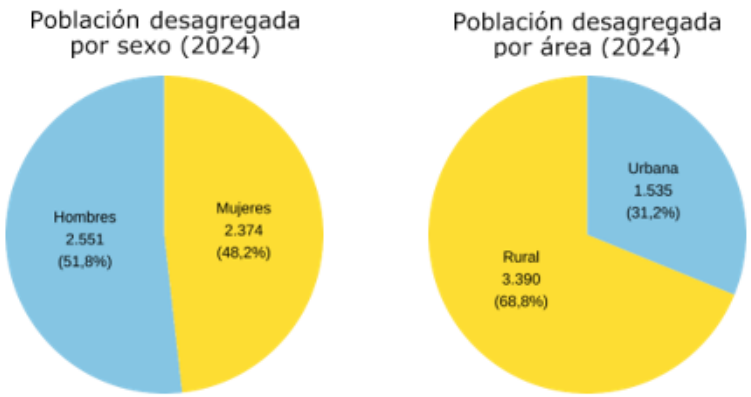

Fuente: DANE – Proyecciones de población censo 2018, Sistema de Estadísticas Territoriales, TERRIDATA.

Respecto a la población del municipio de Páramo desagregada por sexo y área para el año 2024, se observa una leve predominancia en la poblacion masculina con un 51,8% (2.551) de la población total, respecto a las mujeres, que corresponde al 48,2% de la población, es decir (2.374), en cuanto a la distribucion por área, se observa que la mayoría de la poblacion esta distribuida en la zona rural del municipio de Páramo (68,8%) de la población, mientras que el (31,2%) de la población se concentra en la cabecera municipal.

Ilustración 3. Población étnica, 2024

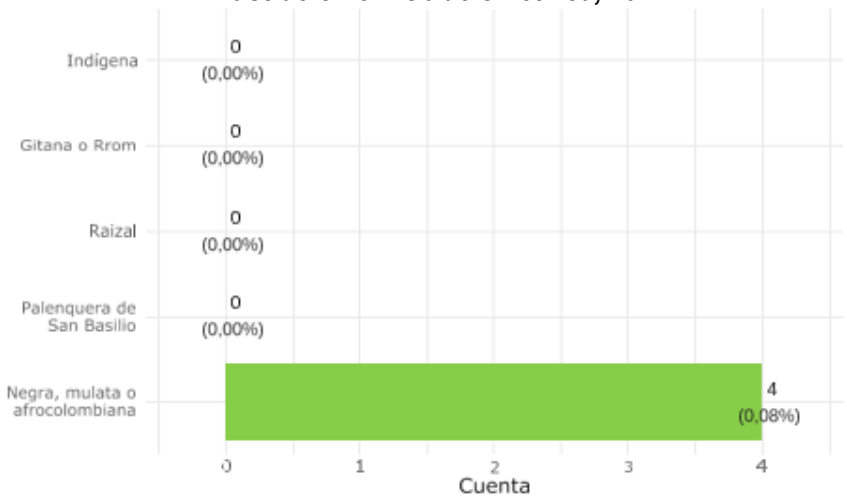

Fuente: DANE – Proyecciones de población censo 2018, Sistema de Estadísticas Territoriales, TERRIDATA.

Respecto a la población étnica, el municipio de Páramo cuenta con 4 personas pertenecientes a la etnia negra, mulata o afrocolombiana, que representan el 0,08% de la población residente en el Páramo, de acuerdo a las proyecciones de población con base en el Censo 2018.

Ilustración 4. Distribución de registros en Sisbén IV

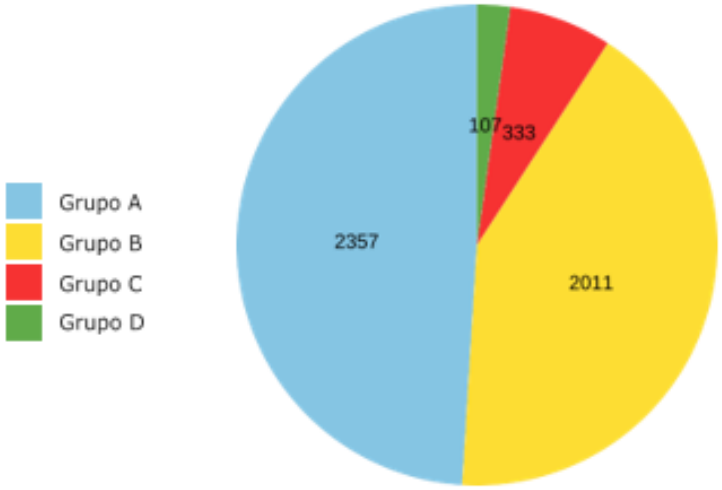

Fuente: DANE – Proyecciones de población censo 2018, Sistema de Estadísticas Territoriales, TERRIDATA.

De acuerdo con la información referente al Sistema de identificación de potenciales beneficiarios de programas sociales – Sisbén, respecto a la distribución de la población en los diferentes grupos del Sisbén metodología IV, se observa que la mayor parte de la población del municipio de Páramo se encuentra en el grupo A del Sisbén, denominado Pobreza Extrema con 2.357 personas, es decir el 49% de la población sisbenizada, seguido del grupo B denominado pobreza moderada, con 2.011 personas registradas, es decir el 41%, continuando con el grupo C denominado vulnerabilidad, con 333 personas, es decir el 7% , finalizando con el grupo D denominado ni pobre ni vulnerable, con 107 personas, es decir el 3%, para un total de 4.808 personas sisbenizadas en el municipio de Páramo, Santander, y de acuerdo con la información reportada por el Departamento Nacional de Planeación – DNP, en el municipio de Páramo se registran 2.019 fichas y 2.059 hogares.

Tabla 4. Registros en Sisbén IV, 2023

Registros en SISBEN IV, 2023	
Fichas	2019
Hogares	2059

Personas	4808

Fuente: Departamento Nacional de Planeación - DNP, Sistema de Estadísticas Territoriales, TERRIDATA.

VIVIENDA Y SERVICIOS PUBLICOS

Ilustración 5. Cobertura de acueducto (REC)

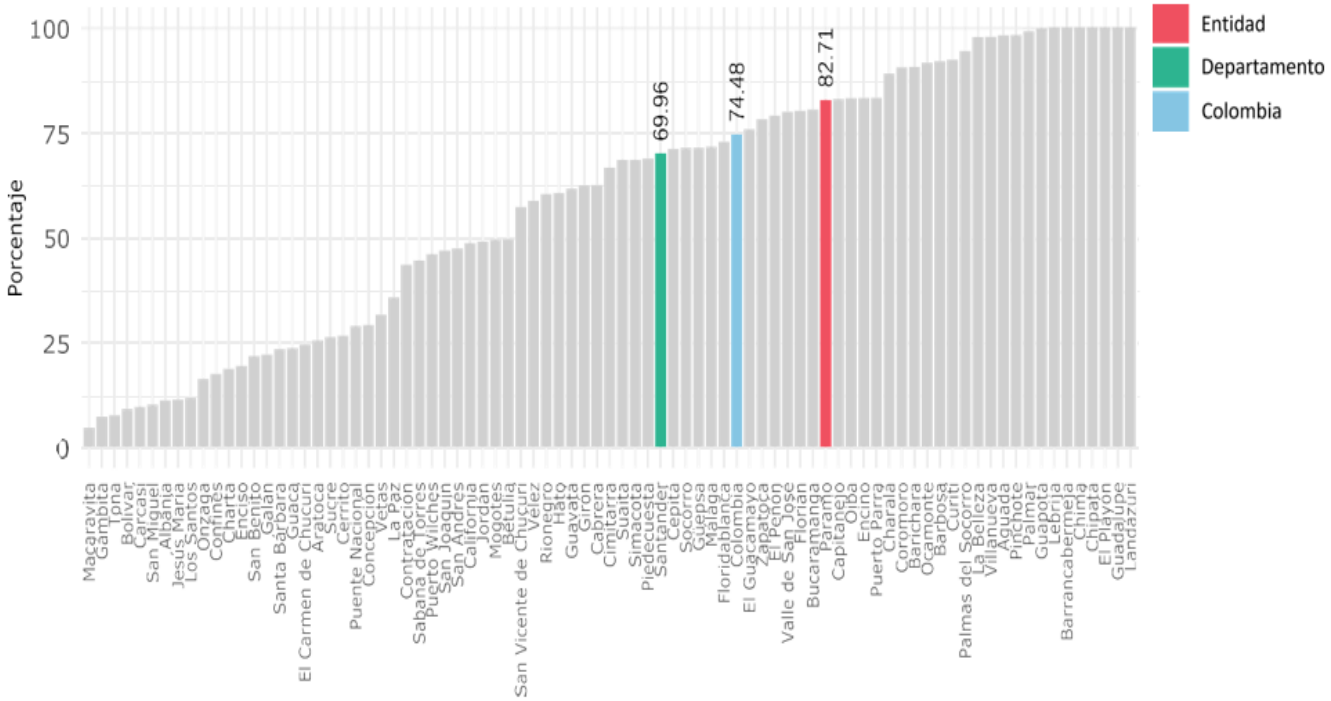

Fuente: Departamento Nacional de Planeación – DNP, a partir de información de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios 2022, TERRIDATA.

La cobertura de acueducto del municipio de Páramo se encuentra en 82,71 %, que, comparado con los datos departamentales y nacionales, se encuentra con una cobertura aceptable de acueducto, ya que a nivel departamental a cobertura es del 69,96% y a nivel nacional del 74,48%, de acuerdo a los datos reportados en TERRIDATA, de acuerdo a la información cargada por el DNP a partir de los datos de la superintendencia de servicios públicos domiciliarios.

Ilustración 6. Cobertura de alcantarillado (REC)

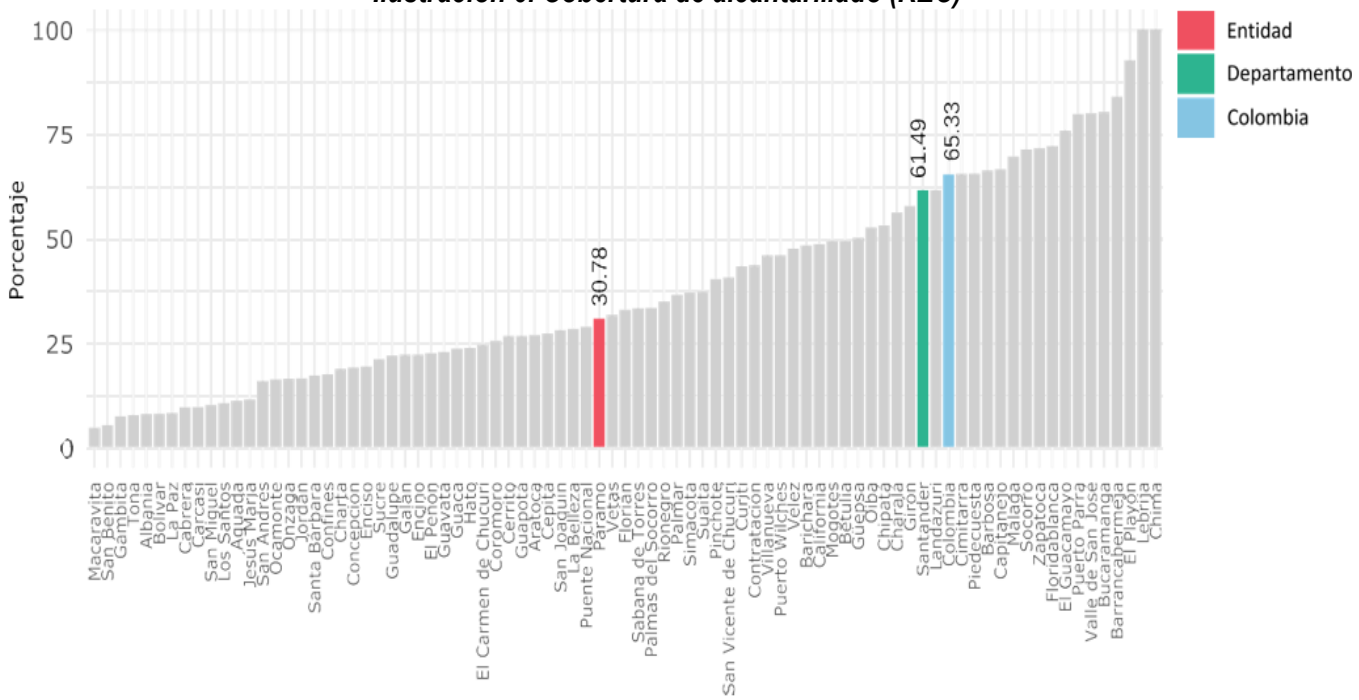

Fuente: Departamento Nacional de Planeación – DNP, a partir de información de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios 2022, TERRIDATA.

De acuerdo a la información proporcionada por el Departamento Nacional de Planeación (DNP), el municipio de Páramo cuenta con una cobertura del 30,78% de alcantarillado, la cual esta considerablemente baja, respecto a la cobertura de Santander que se encuentra en 61,49%, y la cobertura nacional que se encuentra en el 65,33%.

Lo anterior indica que la cobertura de alcantarillado es un indicador que debe ser atendido de forma prioritaria desde todos los niveles territoriales, ya que es una necesidad básica que debe ser priorizada para el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes del municipio de Páramo, Santander.

Ilustración 7: Cobertura de energía eléctrica rural

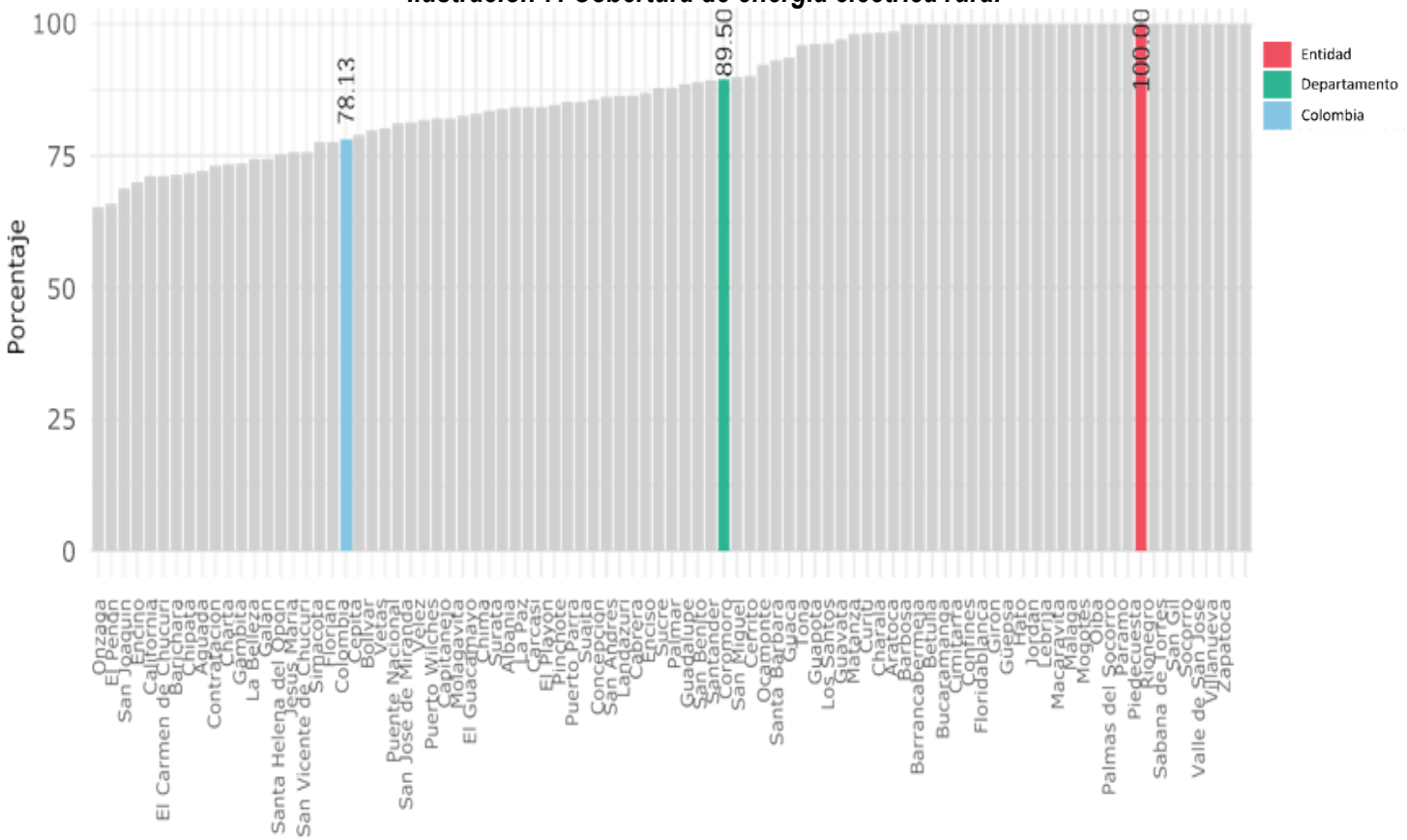

Fuente: Departamento Nacional de Planeación – DNP, a partir de información de la UPME 2021, TERRIDATA.

En cuanto a la cobertura de energía eléctrica rural, el municipio de Páramo, de acuerdo con la información reportada por el Departamento Nacional de Planeación en el Sistema de Estadísticas Territoriales – TERRIDATA, es del 100%, lo cual quiere decir que toda la población rural del municipio cuenta con el servicio de energía eléctrica, sin embargo, al revisar la cobertura de energía eléctrica a nivel departamental, se encuentra en el 89,50%, y a nivel nacional en 78,13%, lo cual indica que a nivel departamental y nacional, aun es necesario realizar acciones para garantizar el derecho a la energía eléctrica para toda la población.

Ilustración 8: Déficit cualitativo de vivienda.

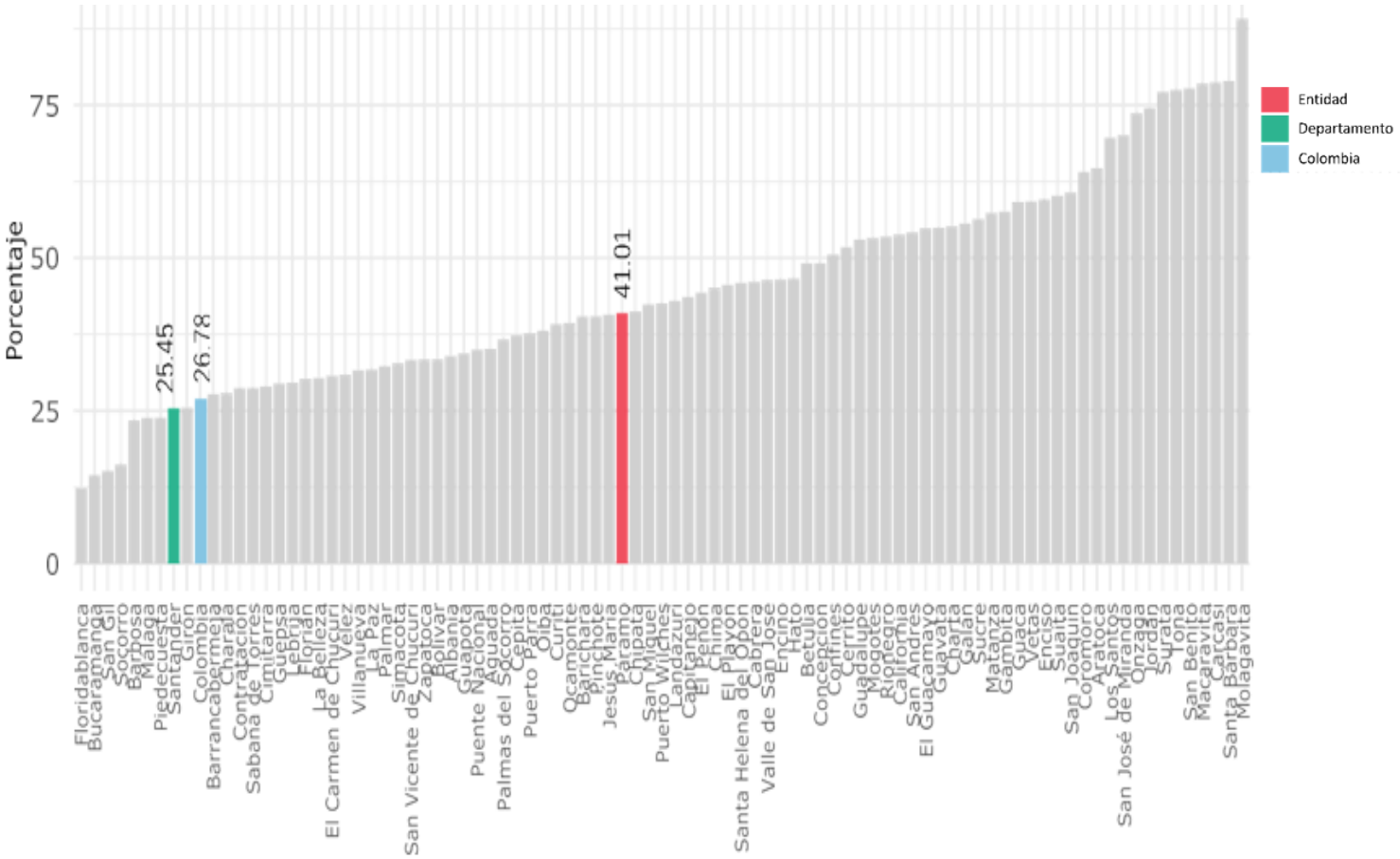

Fuente: DANE, Censo 2018, Sistema de Estadísticas Territoriales, TERRIDATA.

El déficit cualitativo de vivienda del municipio de Páramo es de 41,01%, el cual está en un término medio, que indica que se debe priorizar en el plan de desarrollo territorial, la realización de mejoramientos de vivienda tales como mejoramientos de cocina, baterías sanitarias, pisos, habitaciones, entre otros, que mejoren la calidad de vida de sus habitantes, que, si bien cuentan con vivienda, algunas no se encuentran en las mejores condiciones.

Respecto al déficit de vivienda departamental es del 25,45% y el nacional es de 26,78%, el cual se encuentra relativamente bajo, sin embargo, es necesario realizar importantes esfuerzos para llegar al nivel más bajo en déficit.

Ilustración 9: Déficit cuantitativo de vivienda.

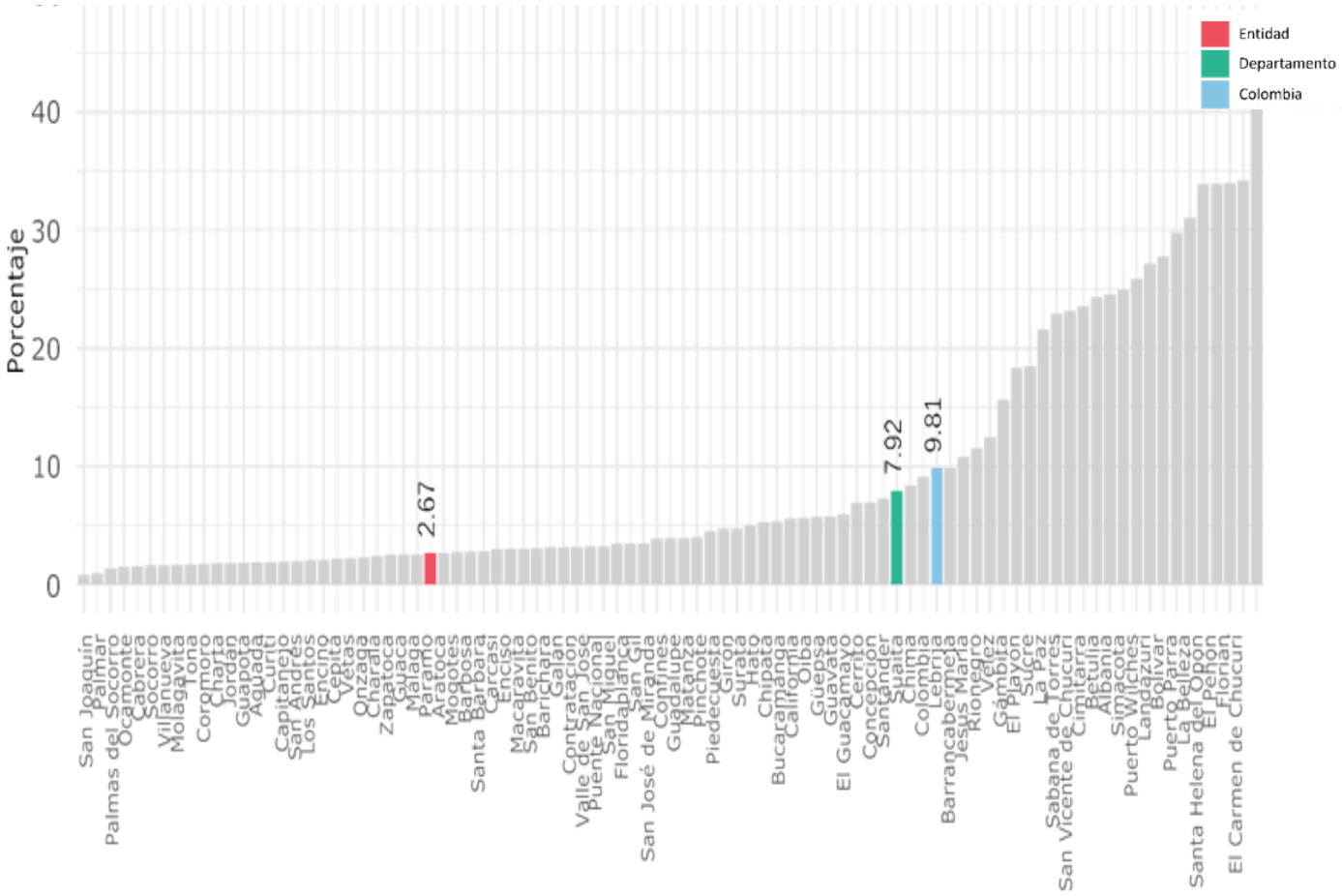

Fuente: DANE, Censo 2018, Sistema de Estadísticas Territoriales, TERRIDATA.

En cuanto al déficit cuantitativo de vivienda, el municipio de Páramo presenta el 2,67% lo cual indica que la población del municipio, cuenta en su mayoría con vivienda propia, siendo la prioridad para el ente territorial, el mejoramiento de vivienda por encima de la vivienda propia, ya que el déficit cuantitativo se encuentra cerca al deseado (0), sin embargo, el déficit cualitativo se encuentra aún distante del ideal, siendo entonces la prioridad, para la satisfacción de las necesidades básicas en vivienda de la población.

Respecto al déficit cuantitativo de vivienda en el departamento de Santander, está en el 7,92% y en el país en 9,81%, representando un porcentaje favorable, sin embargo, es una necesidad que se debe seguir trabajando.

ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO ALREDEDOR DEL AGUA

Ilustración 10: Índice de informalidad de la tierra.

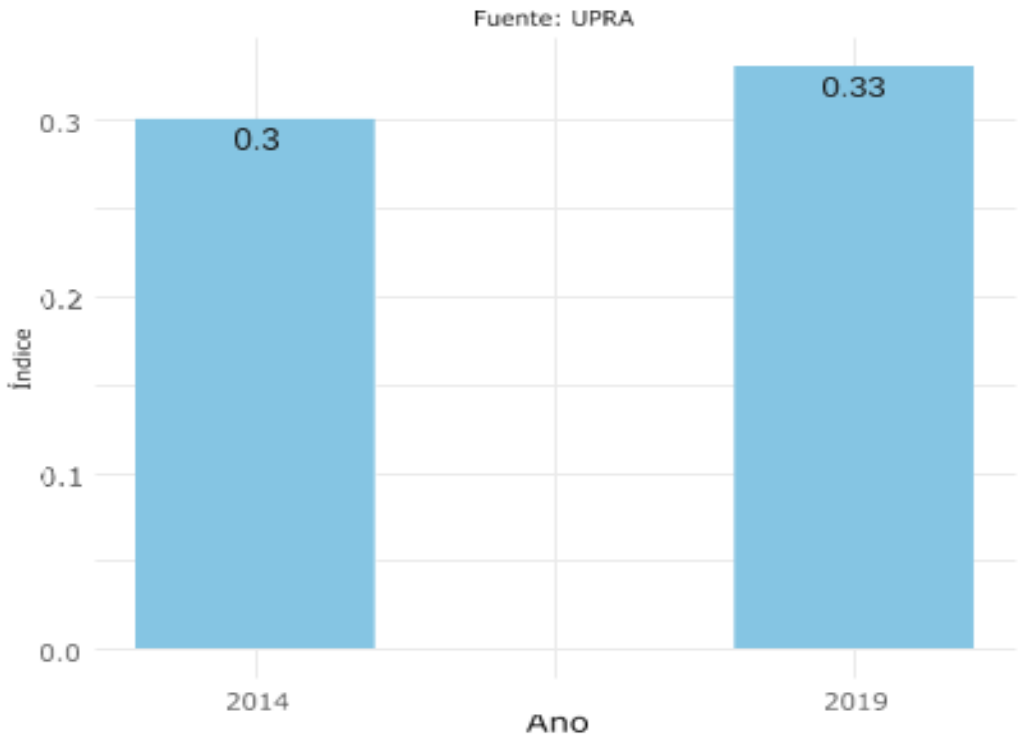

Fuente: UPRA, Sistema de Estadísticas Territoriales, TERRIDATA.

En cuanto al índice de informalidad de la tierra, se cuentan con datos de las vigencias 2014 y 2019, donde se refleja que el índice presenta un leve aumento, sin embargo, el índice se encuentra bajo para el municipio, encontrándose en 0,33 para el año 2019.

SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL

Tabla 5: Infraestructura y coordinación cultural

Variable	Valor
Infraestructuras de uso cultural (2022)	4
Bibliotecas Itinerantes implementadas (2022)	NA
Dotaciones entregadas para procesos artísticos y culturales (2022)	0
Existencia del consejo de cultura mediante acto administrativo (2022)	Si
Operatividad del consejo de cultura (2022)	Opera con dificultad

4 Número de integrantes del consejo según acto administrativo (2022)	9
4 Número de estímulos, incentivos y proyectos culturales apoyados a través de convocatorias públicas (2022)	4

Fuente: Ministerio de cultura, Sistema de Estadísticas Territoriales, TERRIDATA.

Respecto al sector cultura, el municipio de Páramo registra diferentes acciones para el fomento de la cultura, sin embargo, se observa necesidad de dotación para procesos artísticos y culturales, ya que no se evidencia registro alguno.

Ilustración 11: Indicadores de criminalidad

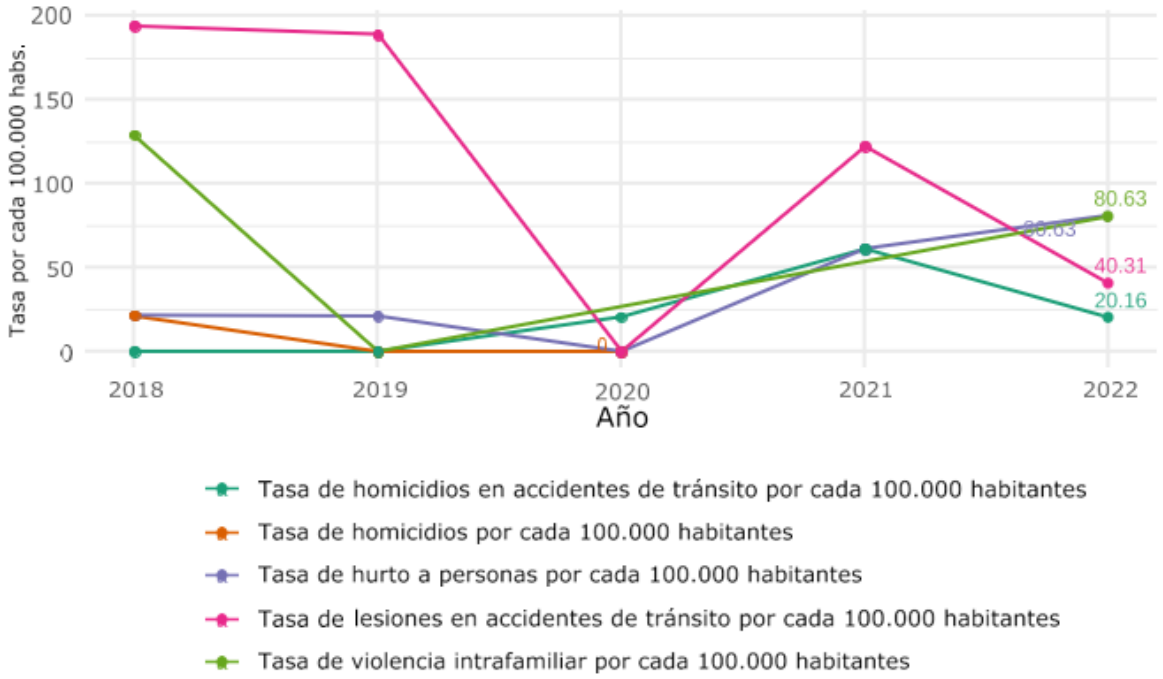

Fuente: DNP, basado en los datos del Ministerio de Defensa, medicina legal y DANE, Sistema de Estadísticas Territoriales, TERRIDATA.

Respecto a la tasa de muertes en accidentes de transito en el municipio de Páramo, se evidencia un leve aumento a través de los años, estando actualmente en 20.16, respecto a la tasa de lesiones por accidente de lesiones en accidentes de transito, se observa un decremento en el año 2020 frente al 2019, y un aumento considerable para el año 2021, dismunuyendo nuevamente para el año 2022 con una tasa de 40.31 por cada 100.000 habitantes, mostrando un panorama bastante fluctuante a lo largo de los años,asimismo, se observa un considerable aumento en la tasa de violencia intrafamiliar en los ultimos años, con una tasa de 80,63 por cada 100.000 habitantes, por otra parte, se observa un

aumento elevado en la tasa de hurto en el municipio de Páramo en lo reportado en la vigencia 2020 respecto al 2022. Siendo la prioridad de atención los eventos de accidentes de transporte, la violencia intrafamiliar y los hurtos.

DERECHO HUMANO A LA ALIMENTACIÓN

Tabla 6: Cultivos de mayor producción en la entidad

Orden por nivel de producción (2021)	Cultivo	Producción (t)	Rendimiento (t/ha)
Primer cultivo	Plátano	9.525,00	15,00
Segundo cultivo	Caña Panelera	6.000,00	10,00
Tercer cultivo	Tomate	3.950,00	21,94
Cuarto cultivo	Café	2.310,80	1,27
Quinto cultivo	Yuca	2.300,00	20,91

Fuente: UPRA, Sistema de Estadísticas Territoriales, TERRIDATA.

Ilustración 12: Inventario pecuario

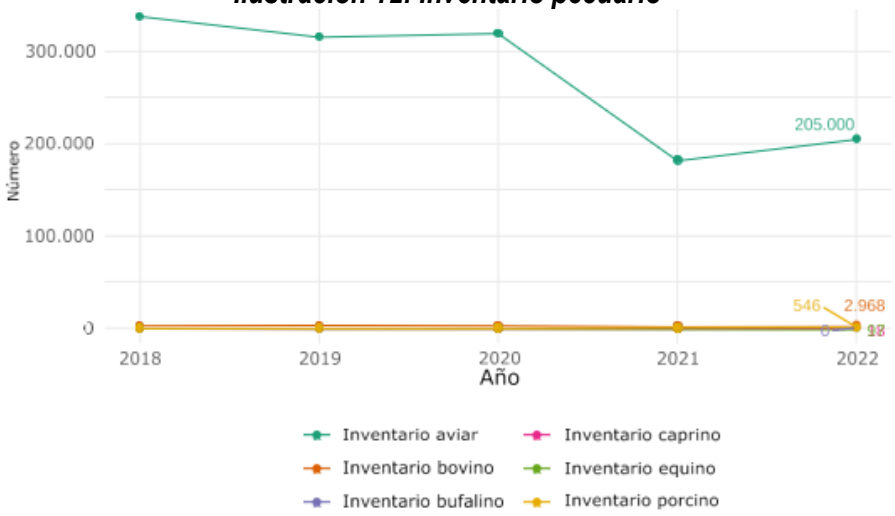

Fuente: UPRA, Sistema de Estadísticas Territoriales, TERRIDATA.

Respecto a la producción pecuaria, en el municipio de Páramo, Santander, para la vigencia 2022, contaba con un inventario pecuario con predominancia en el inventario aviar, con 205.000 aves, seguido del inventario bovino con 2.968, porcino con 546, equino 97, caprino 18 y ningun registro bufalino.

Ilustración 13. Participación del sector primario en el valor agregado municipal.

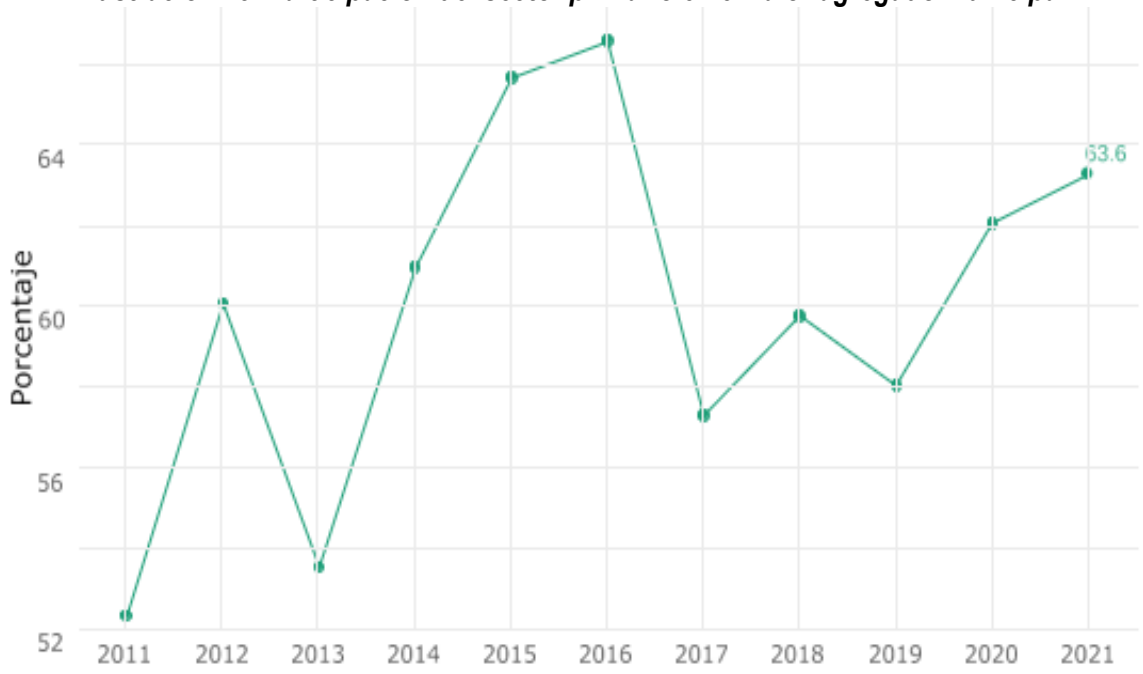

Fuente: DANE, Sistema de Estadísticas Territoriales, TERRIDATA.

La participación de los pequeños productores ha sido significativa en la productividad del municipio de Páramo, mostrando un aumento significativo desde el año 2013 hasta el año 2016, disminuyendo exponencialmente en la vigencia 2016, mostrando nuevamente un aumento progresivo en las vigencias 2018 a 2021.

TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA, INTERNACIONALIZACIÓN Y ACCIÓN CLIMÁTICA

Ilustración 14: Créditos otorgados a productores

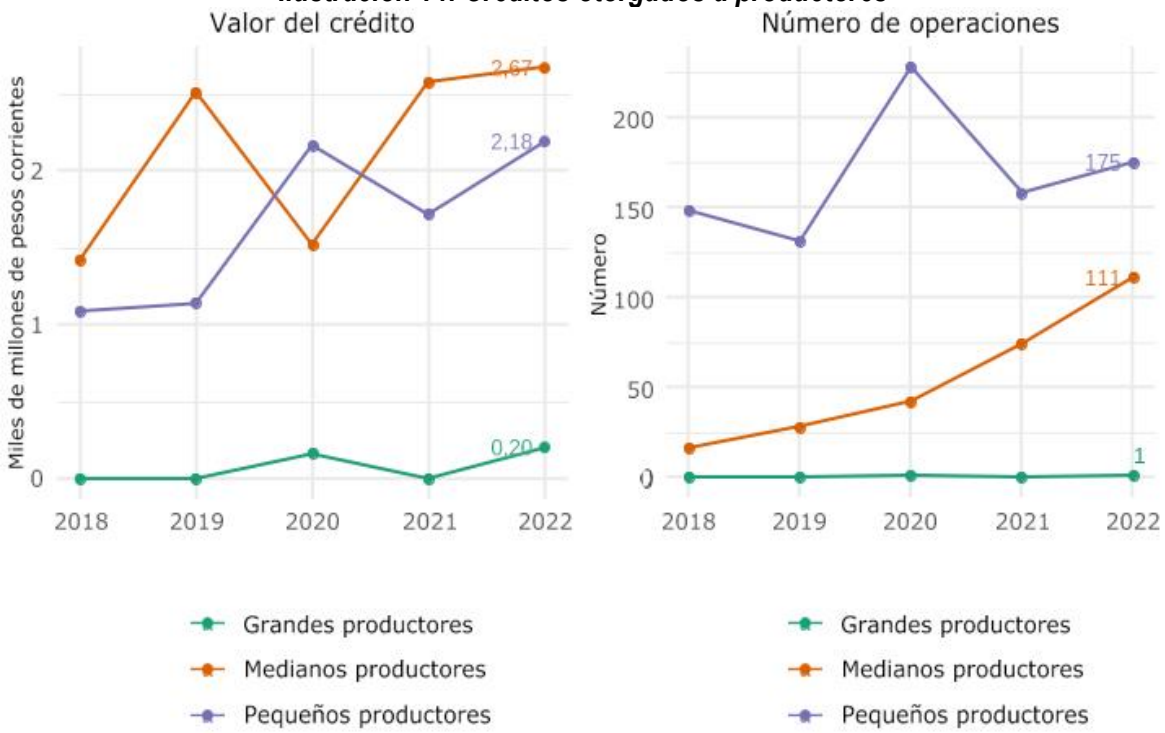

Fuente: Ministerio de Agricultura, Sistema de Estadísticas Territoriales, TERRIDATA.

De acuerdo con la información proporcionada por el Ministerio de Agricultura, respecto a los creditos otorgados a los productores en el municipio de Páramo, se evidencia que el mayor valor de credito ha sido otorgado a los medianos productores, segudo de los pequeños productores y finalizando con los grandes productores quienes tienen el menor valor de crédito. Por otra parte, se observa que el mayor numero de operaciones crediticias son realizadas por los pequeños productores, finalizando por los grandes productores.

Ilustración 15: Participación del valor agregado municipal en el departamental.

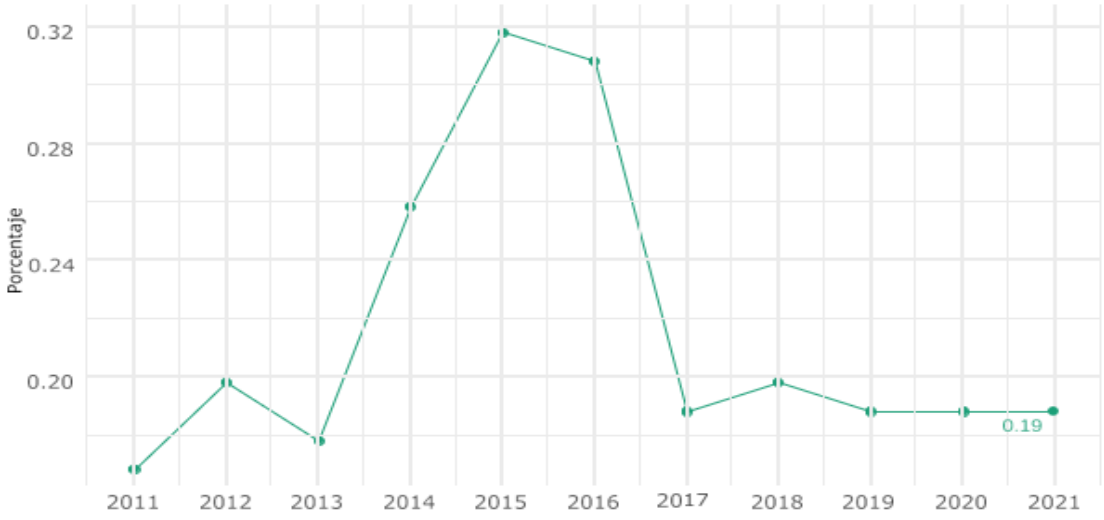

Fuente: DANE, Sistema de Estadísticas Territoriales, TERRIDATA.

La participación del valor agregado municipal se evidencia en descenso significativo desde el año 2017, manteniendose en un bajo porcentaje durante los años 2018 a 2021, evidenciandose claramente la necesidad de potencializar la participacion en el desarrollo economico del municipio ante el departamento de Santander, mediante el fortalecimiento de los sectores productivos y economicos.

Ilustración 16: Valor agregado del último año disponible por actividades económicas.

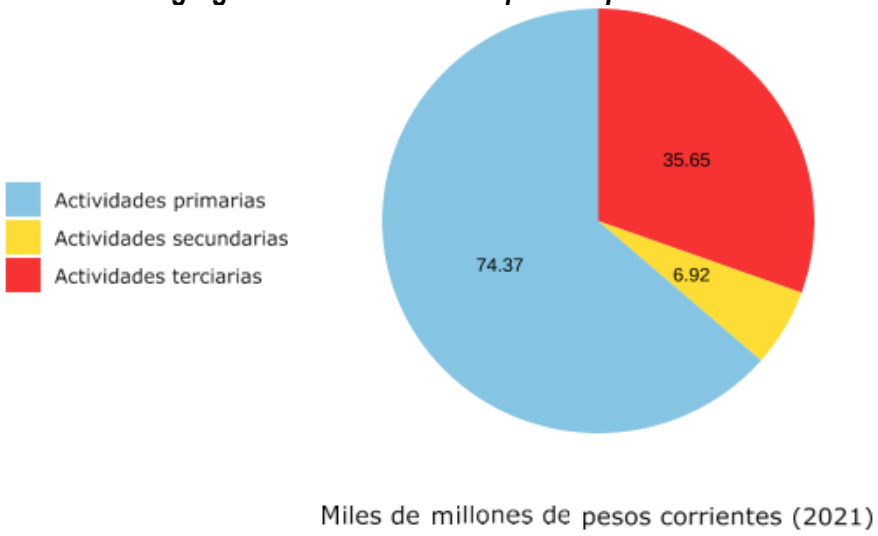

Fuente: DANE, Sistema de Estadísticas Territoriales, TERRIDATA.

En el municipio de Páramo, el valor agregado por actividades económicas se refleja con mayor nivel en las actividades primarias, es decir, todo lo referente a la producción de la material prima, seguido de las actividades terciarias, en donde se agrupan todos los procesos de comercialización de los productos procesados y transformados, finalizando con las actividades secundarias, en donde se realizan los procesos de transformacion de las materias primas, con menor valor agregado.

Ilustración 17: Guías de turismo activos en el Registro Nacional de Turismo - RNT

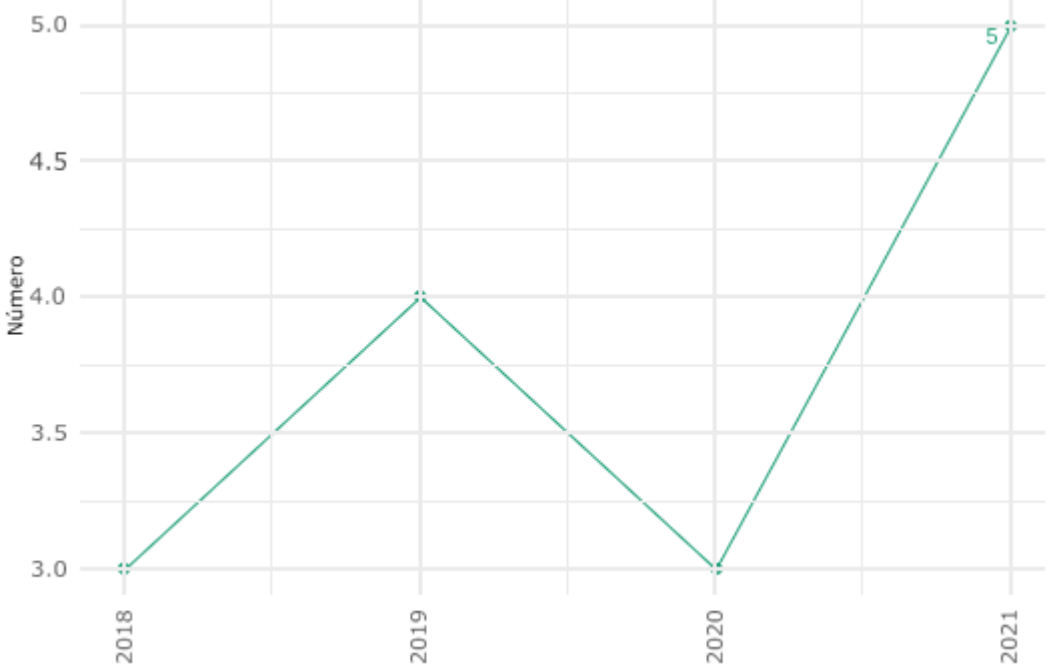

Fuente: Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, Sistema de Estadísticas Territoriales, TERRIDATA.

En el municipio de Páramo, el registro de guías de turismo se ha venido realizando de forma fluctuante, pues a lo largo de las vigencias con las que se cuenta información, se evidencia que se han ido registrando entre 3 y 4 guías, contando para la última vigencia reportada, con 5 guías registrados.

CONVERGENCIA REGIONAL

Ilustración 18: Establecimientos de alojamiento turístico con registro en el RNT.

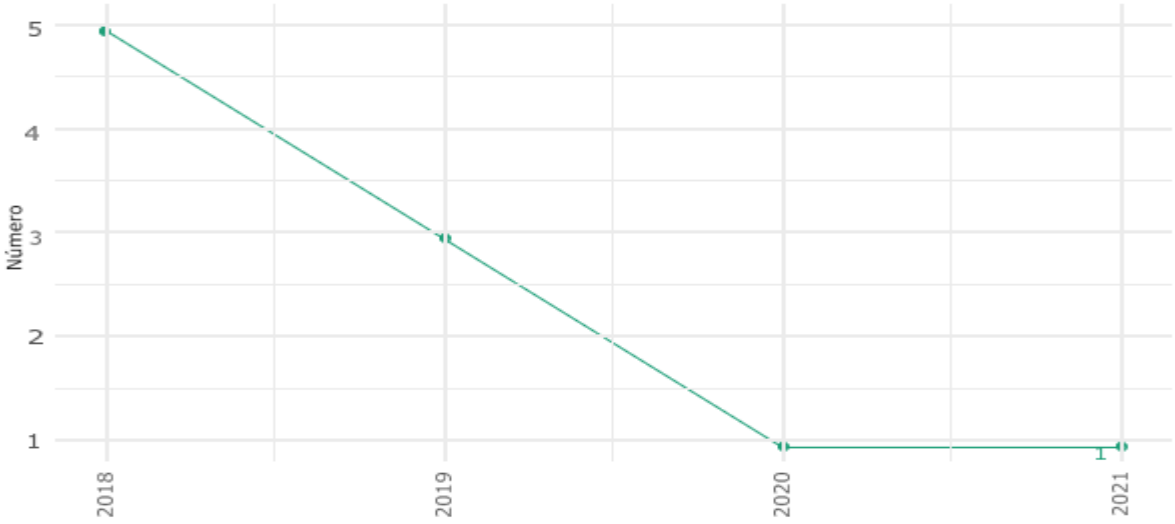

Fuente: Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, Sistema de Estadísticas Territoriales, TERRIDATA.

En el municipio de Páramo, cuya componente turistico se ha venido fortaleciendo poco a poco, se evidencia que a lo largo de las vigencias reportadas, se ha venido disminuyendo considerablemente, en donde para la vigencia 2018 se reportó un establecimiento de alojamiento turistico registrado en el RNT, sin embargo disminuyo para las vigencias 2020 y 2021 a un solo establecimiento registrado, lo cual indica que se debe fortalecer los procesos de registro de los establecimientos, con el fin de fortalecer la capacidad turistica.

Tabla 7: Variables de los ODS reducción de las desigualdades, trabajo decente y crecimiento económico y Paz, justicia e instituciones sólidas.

Variable	Valor
Proporción de la población migrante clasificada en el Sisbén frente a la población migrante en el municipio (2021)	0.13
Beneficiarios de programa de Alimentación Escolar para migrantes (2021)	52
Personas migrantes que cotizan en PILA (2022)	0
Proporción de NNA matriculados en IE ajustado por la proporción de población migrante sobre el total de población escolar (2021)	6.4
Iniciativas y acciones de memoria histórica (2022)	0
Iniciativas PDET con ruta de implementación activada (2023)	0
Iniciativas PDET sin ruta de implementación (2023)	0

Fuentes: DNP, DANE, MinSalud, MinEducación, Centro Nacional de Memoria Histórica, y Agencia de Renovación del Territorio, Sistema de Estadísticas Territoriales, TERRIDATA.

En el municipio de Páramo, se cuenta con población migrante residente en el territorio, contando con una proporción de 0.13 residentes, respecto al programa de alimentacion escolar para migrantes, se evidencia un registro de 52 beneficiarios, de acuerdo a la vigencia 2021, sin embargo, en cuanto los aportes de la poblacion migrante en la cotización PILA no hay registro alguno, encontrandose en 0 según los datos reportados para el 2022.

De igual manera, respecto a las acciones de paz, en iniciativas y acciones de memoria historica, iniciativas PDET (Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial) con ruta de implementación activada e iniciativas PDET sin ruta de implementación, para las vigencias 2022 y 2023, se encuentra en 0.

Ilustración 19: Indicadores de conflicto y posconflicto

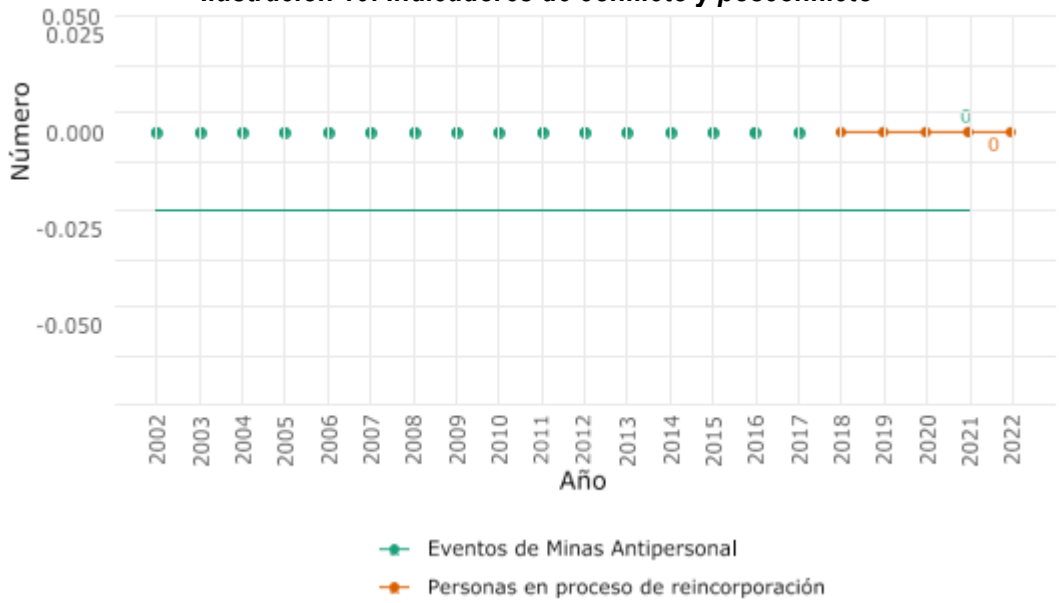

Fuente: Dirección para la acción integral contra Minas Antipersonal (DAICMA) y Agencia de Renovación de Territorio (ART), Sistema de Estadísticas Territoriales, TERRIDATA.

Respecto a los indicadores de conflicto y posconflicto se evidencia que no hay presencia de eventos de minas antipersonal a lo largo de los años con registros desde el año 2002 hasta el 2021, así como tampoco hay registro de personas en proceso de reincorporación, de acuerdo a lo reportado hasta el año 2022.

Ilustración 20: Índice de incidencia del conflicto armado – IICA

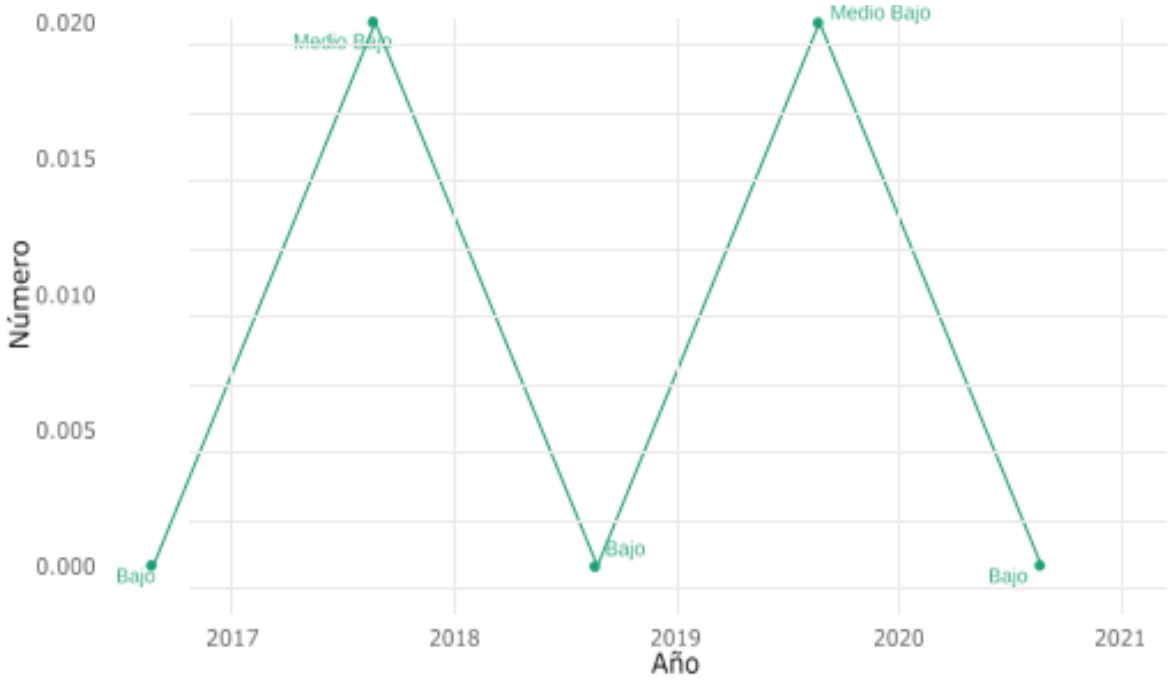

Fuente: Sistema de Estadísticas Territoriales, TERRIDATA.

En el municipio de Páramo, no hay evidencia o registro de situaciones de conflicto armado, encontrándose en 0 (bajo), durante los últimos años, siendo entonces un territorio de paz.

VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO

Ilustración 21. Diagnóstico Unidad para las Víctimas.

Fuente: Unidad para las víctimas, corte: 31/12/2023.

En el municipio de Páramo, Santander, según la Unidad para las Víctimas en su componente diagnóstico, hay registro de 139 víctimas ubicadas en el territorio, con 123 sujetos de especial protección y sin registro alguno de víctimas retornadas del exterior. Asimismo, no hay registro de la existencia de estrategias de atención como centros regionales o puntos de atención.

Ilustración 22. Hechos victimizantes

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Departamento	Municipio
Santander	Páramo

Unidad para las Víctimas

Hechos Victimizantes

HECHOS	PERSONAS OCURRENCIA	PERSONAS DECLARACIÓN
Homicidio	27	
Desplazamiento forzado	26	63
Delitos contra la libertad y la integridad sexual en desarrollo del conflicto armado	1	
Pérdida de bienes muebles o inmuebles	1	
Vinculación de Niños, Niñas y Adolescentes a actividades relacionadas con grupos armados	1	1
Amenaza		15

De acuerdo con los datos de la Unidad para las Victimas, en el municipio de Páramo, Santander, hay registro de 27 personas víctimas de homicidio por ocurrencia, 26 víctimas de desplazamiento forzado por ocurrencia y 63 por declaración, 1 víctima de delitos contra la libertad y la integridad sexual en el desarrollo del conflicto armado, por ocurrencia, 1 victima por perdida de bienes muebles o inmuebles por ocurrencia, 1 víctima de vinculación de NNA a las actividades relacionadas con grupos armados, por ocurrencia, y uno por declaración, y 15 víctimas de amenazas, por declaración.

Mapa 5. Población víctima por curso de vida.

CURSO DE VIDA	RANGO (edad)	HOMBRE	MUJER	TOTAL
Primera Infancia	0-5	1		1
Infancia	6-11	6	4	10
Adolescencia	12-17	7	11	18
Juventud	14-28	11	20	31
Adultez	29-59	22	22	44
Adulto Mayor	60 +	4	2	6

HOMBRES	50
MUJERES	60

Fuente: Enlace municipal de víctimas 2024 – Secretaría de Gobierno, Páramo, Santander.

En cuanto a la distribución de la población victima por grupos etarios y ciclos de vida, podemos observar que la mayor parte de la población víctima se concentra en el curso de vida de adultez, entre los 29 y 59 años de edad, con 44 personas registradas, continuando con la juventud entre los 14 y los 28 años de edad, con 31 personas registradas, seguido de los adolescentes entre los 12 y los 17 años de edad con 18 personas registradas, la infancia, con niños entre los 6 y 11 años de edad, con 10 personas, y los adultos mayores de 60 años con 6 personas registradas, finalizando con la primera infancia, de 0 a 5 años, con un menor registrado.

En total, en el municipio de Páramo, Santander, se cuenta con un registro de 50 hombres y 60 mujeres, víctimas del conflicto armado.

Tabla 8. Población víctima del conflicto armado, por enfoque diferencial

ENFOQUE DIFERENCIAL	HOMBRE	MUJER	TOTAL
LGBTIQ +	0	0	0
Discapacidad	0	1	1
Campesina	15	22	37
Madres Cabeza de Hogar		12	12
Habitantes de Calle	0	0	0
Carcelaria	0	0	0
Víctimas	51	57	108
SPRA			0
Etnias		1	1
NARP			0
Migrantes			0

Fuente: Enlace municipal de víctimas 2024 – Secretaría de Gobierno, Páramo, Santander.

De acuerdo a la información proporcionada por el enlace municipal de Víctimas, en la clasificación por enfoque diferencial, podemos observar de acuerdo a la anterior tabla, que 37 personas son campesinos, 12 son madres cabeza de hogar, una persona se encuentra en condición de discapacidad y una persona pertenece a un grupo étnico.

Tabla 9. Población víctima por vereda.

VEREDA	NÚCLEOS	PERSONAS POR VEREDA
Capellania	5	7
Pedregal Bajo	6	12
Laguna	2	6
Palmarito	11	15
Casco Urbano	17	45
Juan Curi	3	3
Pedregal Alto	4	7
Moral	1	1
Palmar	5	8
LAJITA	1	1
CAGUANOQUE	1	5
Total	56	110

Fuente: Enlace municipal de víctimas 2024 – Secretaría de Gobierno, Páramo, Santander.

En el municipio de Páramo, Santander, la población víctima, reside en diferentes sectores del territorio, distribuidos según la tabla anterior en su mayor proporción en el casco urbano, con 45 personas residentes, divididos en 17 núcleos familiares, 15 personas en el Palmarito, que conforman 11 núcleos familiares, 12

personas en el Pedregal Bajo, distribuidos en 6 familias, 8 personas en Palmar, distribuidas en 5 núcleos, 7 personas en Pedregal alto, distribuidas en 4 familias, 7 personas en Capellanía distribuidas en 5 núcleos familiares, 6 personas en la Laguna, que componen 2 núcleos familiares, 5 personas en Caguanoque pertenecientes a un núcleo familiar, 3 personas en Juan Curí, uno en cada núcleo familiar, y una persona en el Moral y la Lajita.

COMPONENTE DIAGNOSTICO DEL PROCESO DE EMPALME Y GESTIÓN 2020-2023

Educación:

- Se realizó el mantenimiento sanitario, hidráulico y eléctrico de las escuelas Juan Curí, Palmar, Palmarito, Cañada.
- Mantenimiento de la cubierta de las escuelas Palmarito, Cañada y Caguanoque.
- Suministro de tanque para las escuelas San Lorenzo y Caguanoque.
- Suministro de cerraduras de seguridad, mantenimiento sanitario y eléctrico escuela san Lorenzo.
- Ajuste de puertas, frisos, pintura y cambio de acometida eléctrica en la escuela Caguanoque y ajuste de puertas y ventanas en la escuela Cañada.
- Mantenimiento sanitario e hidráulico, pintura, limpieza de canales de agua lluvia e impermeabilización de placa, en la escuela el Bosque.
- Mantenimiento sanitario, pintura y cambio de cubierta de la escuela
- Mantenimiento eléctrico, pintura e instalación de piso antideslizante y sardinel en el CDI.
- Construcción de aula de clase, cambio de cubierta, puertas y ventanas en la escuela sede A.
- Mantenimiento sanitario e hidráulico, mantenimiento de la cocina y construcción de la cubierta de la escuela el Bosque.
- Construcción de rampa de acceso de la Escuela Pedregal Arriba.
- Reparación de los quioscos de las escuelas Palmar, Palmarito, Montebello y Caguanoque.
- Estudios y diseños presentados ante la Gobernación de Santander, para la construcción de un aula escolar y una batería de baños en la sede A del Centro Educativo Pedregal y una batería de baños en la sede Montebello.
- Adecuación de las instalaciones de la antigua biblioteca del casco urbano del municipio de Páramo para el funcionamiento del restaurante escolar del Colegio Nuestra Señora de la Salud.

Cultura:

- Mantenimiento de la planta física de la biblioteca municipal de Páramo.
- Mantenimiento de los bienes inmuebles del municipio de Páramo (Quiosco, Parque principal, casa fiscal, palacio municipal, antigua biblioteca, centro de integración ciudadana)
- Mantenimiento de la infraestructura de la biblioteca Luis Carlos Galán Sarmiento y la casa de la cultura Virginia Gutiérrez Pineda.

Deporte:

- Remodelación del polideportivo de la vereda Juan Curí.
- Cerramiento del lote del patinódromo, mantenimiento a los portones del coliseo urbano, pintura de canchas e instalación de tableros del polideportivo Capellanía y cerramiento en malla eslabonada del polideportivo Juan Curí.
- Rejas metálicas, tableros de baloncesto, chapas, cerraduras, pintura, mantenimiento de unidades sanitarias, mantenimiento del alumbrado del centro de integración ciudadana.
- Estudios y diseños de infraestructura recreo – deportiva / pista de patinaje.
- Compraventa de predio rural para la construcción de un patinódromo.

Poblacion vulnerable:

- Construcción del muro de contención en el ancianato

Vivienda:

- 50 mejoramientos de vivienda realizados.
- Construccion de 30 viviendas nuevas en gestión con la gobernación de Santander.
- Fortalecimiento del acueducto de las veredas la Laguna, Palmita – Bosque, acueducto urbano – veredal, el Moral, la Curritina, Capellanía parte alta, San Luis – Juan Curí, acueducto caguacap y construccion de desarenador del acueducto urbano - veredal.
- Optimizacion de parte de la red de alcantarillado.
- Actualización, implementación y seguimiento del plan de saneamiento y vertimientos – PSMV.
- Optimizacion, rehabilitación y mantenimiento de la planta de tratamiento de aguas residuales – PTAR
- Seguimiento y ejecucion del plan de gestión interal de residuos solidos – PGIRS.

Minas y energia:

- Mejoramiento de la electrificación rural.

Transporte:

- Mantenimiento rutinario de vías terciarias.
- Via urbana pavimentada y/o rehabilitada (440 metros)
- Empedrado urbano de 115 metros de piedra Barichara.
- Construcción de 78 metros de pavimento rigido.
- Mantenimiento del banco de maquinaria del municipio.
- Construccion de puente peatonal en la vereda Juan Curí, sector Pozo Paila, quebrada la Chorrera.

Turismo:

- Mantenimiento de sitios turisticos (instalacion de baranda en el sendero peatonal la Ermita, que conduce al Santuario Nuestra Señora de la Salud.
- Instalacion del letrero TE AMO PÁRAMO.

Agricultura:

- Convenios comité de cafeteros para el fortalecimiento de los productores.
- Asistencia tecnica agropecuaria dirigida a pequeños y medianos productores.
- Construccion de reservorios de agua para la producción agricola y pecuaria.

Gobierno territorial:

- Remodelacion de la infraestructura de la administracion municipal, oficina de la personería y mantenimiento del alumbrado, construccion de la oficina de la Ventanilla unica, reparacion de goteras y humedades.
- Cambio de cubierta y canaleta de agua lluvia para la casa fiscal.
- Cambio de cubierta y canaleta de agua lluvia de la biblioteca antigua.
- Mantenimiento de la plaza de mercado.
- Matenimiento de zonas verdes, plazas y plazoletas.
- Actualización del Esquema de ordenamiento territorial – EOT.
- Fortalecimiento del cuerpo de bomberos para la gestión de emergencias y desastres.
- Adopción del código de integridad en el municipio de Páramo.
- Adopción de la política pública de gestión estratégica del talento humano.

Ambiente:

- Adqusición de inmueble denominado ESMERALDA HOY POZO AZUL de 8 Has, localizado en la vereda TINAGA del municipio de Charalá, como reserva hidrica para el municipio de Páramo.

Recomendaciones plasmadas en el proceso de empalme por parte de la administracion saliente:

- Elaborar el plan de acción de la política de integridad en cada vigencia.
- Conformar en cada vigencia el equipo de gestores de integridad
- Incluir en el plan institucional de capacitacion los temas relacionados con el codigo de integridad y la gestión del conflicto de intereses.
- Realizar actividades de conocimiento y aplicación de los valores del codigo de integridad.
- Realizar actividades de actualización, publicación y seguimiento del mapa de riesgos de corrupción.
- Incluir actividades relacionadas con el código de integridad y la gestión de conflicto de intereses en el programa de transparencia y ética publica – PTEP.

MARCO NORMATIVO

AREA	NORMA	DESCRIPCIÓN
Organización y funcionamiento	Ley 136 de 1994	"Por la cual se dictan normas tendientes a modernizar la organización y el funcionamiento de los municipios". Establece las reglas y criterios para la organización y funcionamiento de los municipios, del concejo y el personero.
	Ley 1368 de 2009	"Por medio de la cual se reforman los artículos 66 y 67 de la Ley 136 de 1994 y se dictan otras disposiciones". Establece el valor de los honorarios por cada sesión a que asistan los concejales, conforme a las categorías de los distritos y los municipios.
	Ley 1551 de 2012	Modifica y adiciona la Ley 136 de 1994. Esta ley tiene por objeto modernizar la normativa relacionada con el régimen municipal, dentro de la autonomía que reconoce a los municipios la constitución y la ley, como instrumento de gestión para cumplir sus competencias y funciones. Modifica los criterios de categorización y los requisitos para la creación de los municipios.
	Ley 1617 de 2013	Contiene las disposiciones que conforman el Estatuto Político, Administrativo y Fiscal de los distritos
	Ley 1625 de 2013	Dicta las normas orgánicas para dotar a las Áreas Metropolitanas de un régimen político, administrativo y fiscal, que, dentro de la autonomía reconocida por la Constitución Política y la ley, sirva de instrumento de gestión para cumplir con sus funciones.
	Ley 2200 de 2022	Por la cual se dictan normas tendientes a modernizar la organización y el funcionamiento de los departamentos.
Distribución de competencias y recursos	Ley 715 de 2001	Por medio de la cual se dictan normas orgánicas en materia de recursos y competencias de conformidad con los artículos 151, 288, 356, 357 (Acto Legislativo 01 de 2001) de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones.
	Ley 1176 de 2007	Define la nueva estructura del Sistema General de Participaciones, define las competencias de las entidades territoriales en materia de agua potable y

		saneamiento, y los criterios para la distribución y destinación de estos recursos.
	Ley 1909 de 2018	Por medio de la cual se adopta el estatuto de la oposición política y algunos derechos a las organizaciones políticas independientes.
Planeación y ordenamiento territorial	Ley 152 de 1994	Establece los procedimientos y mecanismos para la elaboración, aprobación, ejecución, seguimiento, evaluación y control de los planes de desarrollo, así como la regulación de los demás aspectos contemplados por el artículo 342, y en general por el artículo 2 del Título XII de la constitución Política y demás normas constitucionales que se refieren al plan de desarrollo y la planificación.
	Ley 388 de 1997	Establece los mecanismos que permiten al municipio, en ejercicio de su autonomía, promover el ordenamiento de su territorio, el uso equitativo y racional del suelo, la preservación y defensa del patrimonio ecológico y cultural localizado en su ámbito territorial y la prevención de desastres en asentamientos de alto riesgo, así como la ejecución de acciones urbanísticas eficientes.
	Ley 614 del 2000	Establece mecanismos de integración, coordinación y armonización de las diferentes entidades competentes en materia de ordenamiento del territorio, para la Implementación de los planes de ordenamiento territorial.
	Ley 1454 de 2011	Dicta las normas orgánicas para la organización política administrativa del territorio colombiano; enmarcar en las mismas el ejercicio de la actividad legislativa en materia de normas y disposiciones de carácter orgánico relativas a la organización político administrativa del Estado en el territorio; establecer los principios rectores del ordenamiento.
	Ley 1757 de 2015	Por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática.
	Ley 2294 de 2023	Por el cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 “Colombia Potencia Mundial de la Vida”.
	Decreto 1865 de 1994	Por el cual se regulan los planes regionales ambientales de las Corporaciones Autónomas

Presupuesto y responsabilidad fiscal		Regionales y de las de Desarrollo Sostenible y su armonización con la gestión ambiental territorial.
	Decreto 111 de 1996	Regula la programación, elaboración, presentación, aprobación, modificación y ejecución del presupuesto, así como la capacidad de contratación y la definición del gasto público social.
	Ley 549 de 1999	Establece que, con el fin de asegurar la estabilidad económica del Estado, las entidades territoriales deberán cubrir en la forma prevista en esta ley, el valor de los pasivos pensionales a su cargo, en los plazos y en los porcentajes que señale el Gobierno Nacional.
	Ley 550 de 1999	Por la cual se establece un régimen que promueva y facilite la reactivación empresarial y la restructuración de los entes territoriales para asegurar la función social de las empresas y lograr el desarrollo armónico de las regiones y se dictan disposiciones para armonizar el régimen legal vigente con las normas de esta ley.
	Ley 617 de 2000	Establece los requisitos para la creación de municipios, reglas para la transparencia de la gestión departamental, municipal y distrital, y fija los criterios para la categorización presupuestal de los departamentos.
	Ley 819 de 2003	Establece normas orgánicas de presupuesto para la transparencia fiscal, estabilidad macroeconómica, disciplina fiscal, endeudamiento territorial y otras disposiciones.
	Ley 1483 de 2011	Establece los criterios y requisitos para la aprobación de vigencias futuras excepcionales en las entidades territoriales.

METODOLOGIA

Para la formulación del Plan de Desarrollo Territorial del municipio de Páramo, Santander, se llevaron a cabo actividades de capacitación y trabajo articulado con cada una de las Secretarías, así como con el Consejo Territorial de Planeación, el cual, en cumplimiento a la normatividad vigente, fue debidamente actualizado renovando la mitad de sus integrantes. Asimismo, se realizó la revisión conjunta de cada una de las cinco grandes transformaciones y sus principales metas propuestas en el Plan de Desarrollo Nacional "Colombia Potencia Mundial de la Vida" 2023-2026, las cuales incluyen (ordenamiento del territorio alrededor del agua, seguridad humana y justicia social, derecho humano a la alimentación, transformación productiva, internacionalización y acción climática, y convergencia regional), integrado con los tres ejes estratégicos (seguridad multidimensional, prosperidad y sostenibilidad) que plantea el Plan de Desarrollo Departamental 2024-2027 "Por un Santander seguro, próspero y sostenible", las cuales contienen 18 sectores.

Asimismo, se realizó la revisión de la información recibida en el proceso de empalme, respecto al anterior plan de desarrollo municipal 2020-2023, con el fin de dar respuesta a las principales necesidades de la población paramuna.

El Plan de Desarrollo **"PÁRAMO DE LA SALUD, DONDE SERVIR SE CONVIERTE EN PROGRESO"** 2024-2027 es el resultado del proceso efectuado desde la fase electoral y que fue elegido por la comunidad, que dentro de sus líneas estratégicas tomo como eje transversal, las líneas de acción de los planes de desarrollo nacional y departamental.

PÁRAMO
DE LA SALUD,
DONDE SERVIR SE
CONVIERTE EN PROGRESO

PLAN DE DESARROLLO NACIONAL, DEPARTAMENTAL Y MUNICIPAL

PÁRAMO DE LA SALUD, DONDE SERVIR SE CONVIERTE EN PROGRESO		
PDN "COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA"	PDD "POR UN SANTANDER SEGURO, PROSPERO Y SOSTENIBLE"	PDT "PÁRAMO DE LA SALUD DONDE SERVIR SE CONVIERTE EN DESARROLLO"
Derecho humano a la alimentación	Seguridad multidimensional	Mi compromiso es servir en el sector social
1. Quiebre de la pobreza extrema 2. Eliminar el hambre en la primera infancia 3. Infraestructura para la soberanía alimentaria 4. Producción para la vida	1. Justicia y del derecho 2. Salud y protección social 3. Educación 4. Organismos de control 5. Trabajo 6. Vivienda, ciudad y territorio 7. Deporte y recreación 8. Gobierno territorial	1. Educación 2. salud 3. inclusión social y reconciliación 4. cultura 5. deporte y recreación 6. vivienda, ciudad y territorio
Ordenamiento del territorio alrededor del agua y la justicia ambiental	Prosperidad	Mi compromiso es servir en el sector económico y competitividad
1. Entrega masiva de tierras 2. Acelerar el catastro multipropósito 3. Formalización de la pequeña y mediana propiedad rural	1. Información estadística 2. Transporte 3. Cultura 4. Ciencia, tecnología e innovación 5. Inclusión social y reconciliación 6. Tecnología de la información y las comunicaciones 7. Comercio, industria y turismo	1. Agricultura y desarrollo rural 2. transporte 3. Comercio, industria y Turismo 4. Trabajo 5. Ciencia tecnología e innovación
Convergencia regional	Sostenibilidad	Mi compromiso es servir en el sector buen gobierno territorial
1. Mas hogares con vivienda 2. Vías terciarias para conectar los territorios 3. Fortalecer la capacidad logística	1. Agricultura y desarrollo rural 2. Minas y energía 3. Ambiente y desarrollo sostenible	1. Gobierno territorial 2. Información estadística 3. Justicia y del derecho 4. Minas y energía

4. Disminuir la pobreza para impulsar la paz		5. Tecnología de la información y comunicaciones
Transformación productiva, internacionalización y acción climática		Mi compromiso es servir desde el sector ambiental
1. Colombia revitaliza la naturaleza con inclusión social 2. Transición energética para la vida 3. Freno a la deforestación 4. Diversificar nuestras exportaciones 5. Reindustrialización intensiva en conocimiento y tecnología 6. Un transporte ambientalmente sostenible		1. Medio ambiente y desarrollo sostenible
Seguridad humana y justicia social		
1. Reducir la pobreza 2. Duplicar el acceso a internet 3. Educación superior para una sociedad en paz y basada en el conocimiento 4. Impulsar la economía popular 5. Disminuir las horas de cuidado no remunerado 6. Disminuir las muertes viales 7. Bajar drásticamente la mortalidad materna		

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

COMPONENTES DEL DIAGNÓSTICO

1. Planeación estratégica

- Misión
- Visión
- Objetivo general
- Objetivos específicos

2. Diagnóstico

- Estratégico por sectores de inversión
- Financiero: revisión de ingresos y gastos, endeudamiento, déficit y superávit, análisis de gastos e inversión.

3. Programático

- Ejes
- Sectores
- Programas
- Subprogramas
- Metas
- Plan de inversiones: análisis de las fuentes y proyección para los 4 años

4. Plan plurianual de inversión

- Articulación
- Programación
- Plan de inversiones

5. Capitulo de inversión con cargo al Sistema General de Regalías – SGR

En conjunto con la formulación del plan de desarrollo municioal, se debe ir formulando el plan territorial de salud para ser aprobado en conjunto con el plan de desarrollo.

METODOLOGÍA DE CAMPO

Se realizaron mesas de trabajo con las diferentes comunidades y sectores del municipio de Páramo, implementando una metodogía de diagnostico de problemas y necesidades, basada en el analisis estuctural de la comunidad a trabajar, donde como sociedad se analizaron las diferentes situaciones de interes general, tomando como estructura la figura de la espina de pescado, en donde la vertebra es el eje central que involuvra los diferentes sectores a intervenir, para dar la solución a los problemas que se encuentran en la cabeza.

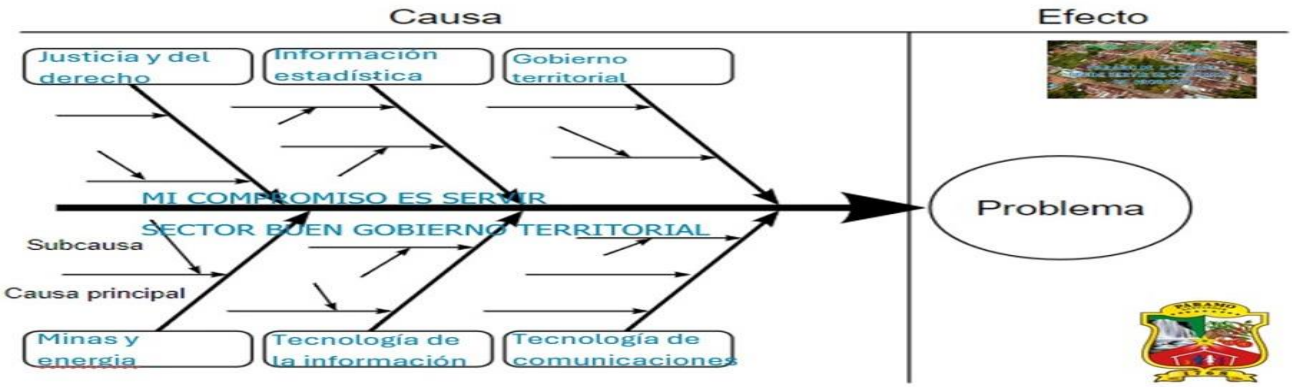

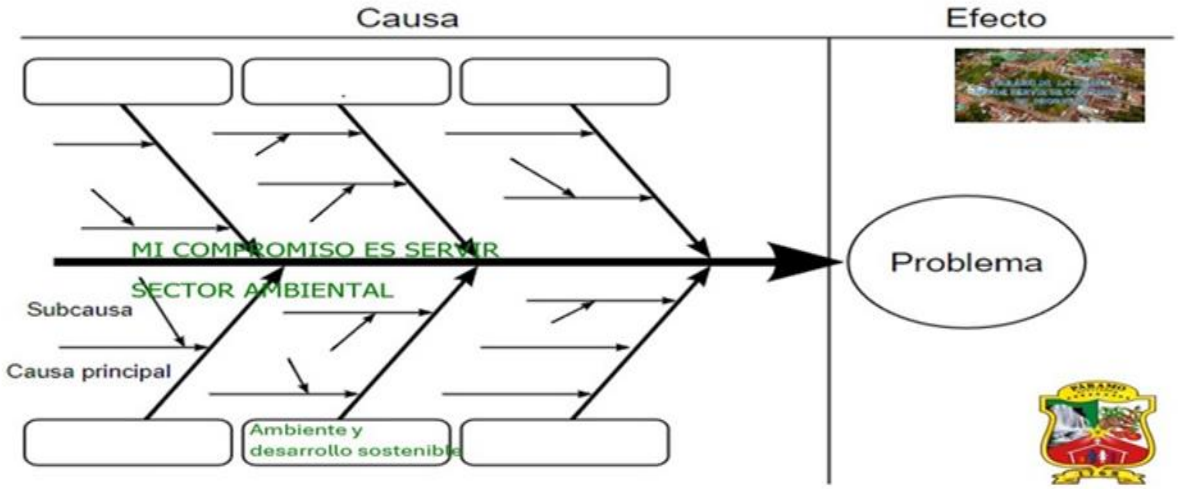

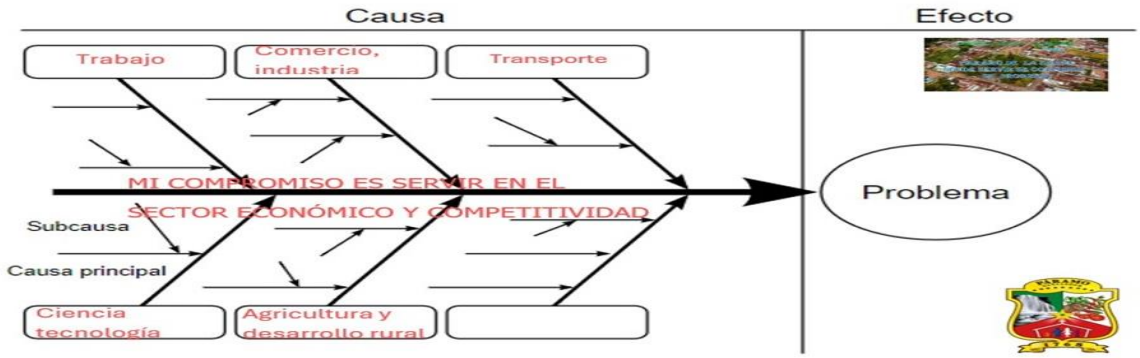

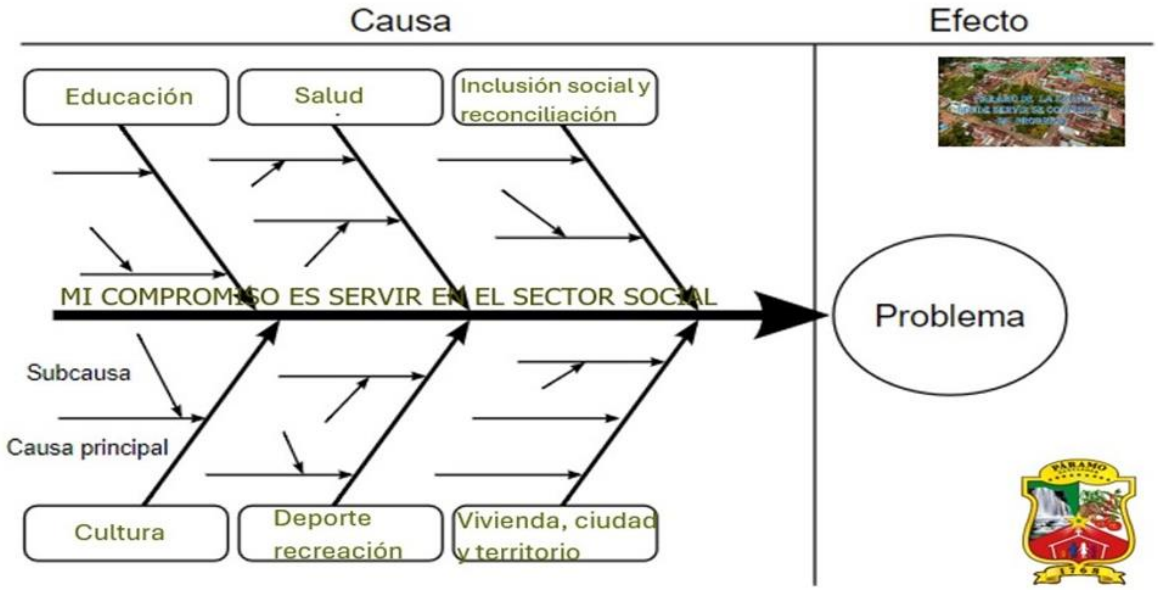

Una vez revisados e identificados los problemas con su causa y las posibles soluciones desde cada eje estrategico, se procede a realizar la priorizacion de las necesidades acorde a la urgencia de cada una, clasificando en cada uno lo que de acuerdo a su grado de urgencia se debe enfocar para su desarrollo en los dos primeros años, tercer o cuarto año de administración, utilizando la metodologia del semanforo.

Lugar	
Vereda	
Representante	

Orden de importancia de necesidades

Mi compromiso es servir en el sector social

Plan de desarrollo municipal
Páramo Santander
2024-2027

ESTRATEGIA DIAGNÓSTICA

MESAS DE DIÁLOGO COMUNITARIAS

Fotografía 1: Mesa de trabajo vereda La Laguna del Municipio de Páramo.

Fotografía 2: Mesa de trabajo vereda La Laguna del Municipio de Páramo.

Fotografía 3: Mesa de trabajo vereda La Laguna del Municipio de Páramo.

Fotografía 4: Mesa de trabajo vereda La Laguna del Municipio de Páramo.

Fotografía 5: Mesa de trabajo vereda Pedregal Abajo del Municipio de Páramo.

Fotografía 6: Mesa de trabajo vereda Pedregal Abajo del Municipio de Páramo.

Fotografía 7: Mesa de trabajo vereda Pedregal Abajo del Municipio de Páramo.

Fotografía 8: Mesa de trabajo vereda Pedregal Arriba del Municipio de Páramo.

Fotografía 9: Mesa de trabajo vereda Pedregal Arriba del Municipio de Páramo.

Fotografía 10: Mesa de trabajo vereda Pedregal Arriba del Municipio de Páramo.

Fotografía 11: Mesa de trabajo Colegio y Juventudes del Municipio de Páramo.

Fotografía 12: Mesa de trabajo Colegio y Juventudes del Municipio de Páramo.

Fotografía 13: Mesa de trabajo Colegio y Juventudes del Municipio de Páramo

Fotografía 14: Mesa de trabajo Colegio y Juventudes del Municipio de Páramo

Fotografía 15: Mesa de trabajo vereda Juan Curí del Municipio de Páramo.

Fotografía 16: Mesa de trabajo vereda Juan Curí del Municipio de Páramo.

Fotografía 17: Mesa de trabajo vereda Juan Curí del Municipio de Páramo.

Fotografía 18: Mesa de trabajo vereda Juan Curí del Municipio de Páramo.

Fotografía 19: Mesa de trabajo vereda Palmar del Municipio de Páramo.

Fotografía 20: Mesa de trabajo vereda Palmar del Municipio de Páramo.

Fotografía 21: Mesa de trabajo vereda Palmar del Municipio de Páramo.

Fotografía 22: Mesa de trabajo vereda Palmarito del Municipio de Páramo.

Fotografía 23: Mesa de trabajo vereda Palmarito del Municipio de Páramo.

Fotografía 24: Mesa de trabajo vereda Palmarito del Municipio de Páramo.

Fotografía 25: Mesa de trabajo vereda Caguanoque del Municipio de Páramo.

Fotografía 26: Mesa de trabajo vereda Caguanoque del Municipio de Páramo.

Fotografía 27: Mesa de trabajo vereda Caguanoque del Municipio de Páramo.

Fotografía 28: Mesa de trabajo vereda Caguanoque del Municipio de Páramo.

Fotografía 29: Mesa de trabajo vereda El Moral del Municipio de Páramo.

Fotografía 30: Mesa de trabajo vereda El Moral del Municipio de Páramo.

Fotografía 31: Mesa de trabajo vereda El Moral del Municipio de Páramo.

Fotografía 32: Mesa de trabajo vereda El Moral del Municipio de Páramo.

Fotografía 33: Mesa de trabajo vereda Bosque del Municipio de Páramo.

Fotografía 34: Mesa de trabajo vereda Bosque del Municipio de Páramo.

Fotografía 35: Mesa de trabajo Comercio, Turismo, hotelero, Ganaderos, Cafeteros, Paneleros Cacaoteros, Población Vulnerable del Municipio de Páramo.

Fotografía 36: Mesa de trabajo Comercio, Turismo, hotelero, Ganaderos, Cafeteros, Paneleros Cacaoteros, Población Vulnerable del Municipio de Páramo.

Fotografía 37: Mesa de trabajo Junta de Acción Comunal central del Municipio de Páramo.

Fotografía 38: Mesa de trabajo Junta de Acción Comunal central del Municipio de Páramo.

Fotografía 39: Mesa de trabajo con artesanas del Municipio de Páramo.

Fotografía 40: Mesa de trabajo con artesanas del Municipio de Páramo.

Ilustración 23. Participación en las mesas de diálogo comunitarias

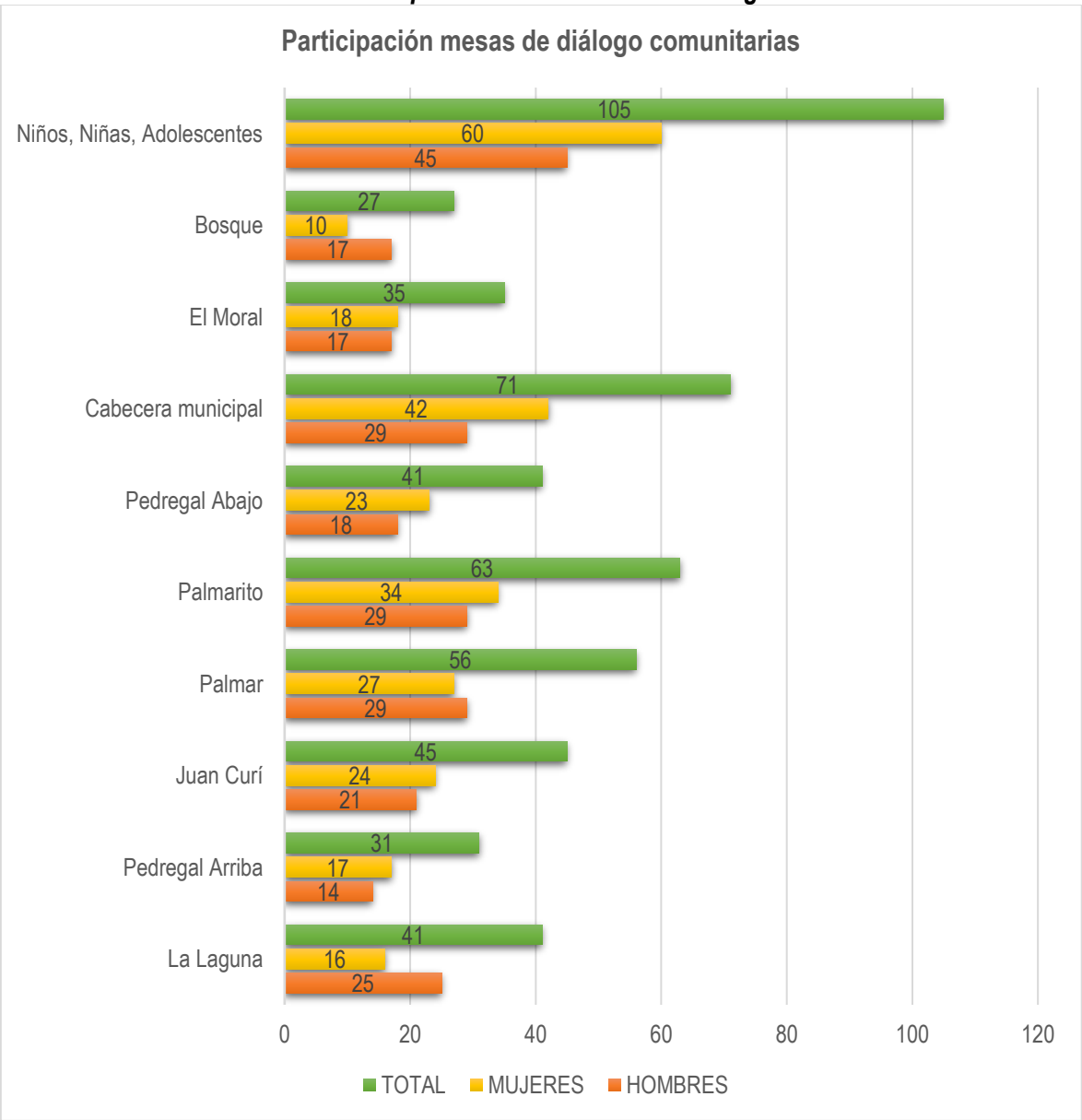

Fuente: elaboración propia.

RESULTADO DE LAS MESAS DE TRABAJO DE LOS DIÁLOGOS VINCULANTES PLAN DE DESARROLLO PÁRAMO DE LA SALUD DONDE SERVIR SE CONVIERTE EN PROGRESO

Cabecera Municipal:

Colegio (Sector Urbano):

1. ¿Que debe tener su territorio para ser más feliz como niño(a)? (hasta los 11 años)
   - Centros recreativos (canchas de futbol, polideportivos, patinódromo)
   - Parques infantiles.
   - Piscina olímpica.
   - Pistas de ciclismo.
   - Escuela de fútbol.
   - Dotación para karate (guantes, rodilleras, uniforme, cinturones, patrocinios para ir a torneos).
   - Dotación de elementos deportivos (balones y mallas).
   - Museo.
   - Trampolines.
   - Integración para jóvenes y niños.
   - Jornada en la tarde.
   - Dotación para patinaje.
   - Natación.
   - Sala de cines.
   - Cancha de futbol sintética.
   - Cancha de voleibol y baloncesto.
   - Arreglo de infraestructura colegio y escuela.
   - Carros chocones, juego de máquinas.
   - Remodelación del gimnasio.
   - Biblioteca digital.
   - Transporte escolar.
   - Alimentación escolar.
   - Vías en buenas condiciones.
   - Internet gratuito para estudiantes de segundaria en la escuela.
   - Modernización de la sala de informática.
   - Remodelación de la sede primaria del casco urbano.
   - Luces baños del colegio de segundaria.
   - Mantenimiento de los baños de mujeres y hombres de segundaria.

- Mantenimiento de luces y persianas del Salón de segundaria.
- Tablero inteligente para segundaria urbana y pedregal.
- Intercambios estudiantiles para con otras instituciones de aprendizaje.
- Profesores para danzas, música y karate en zona rural.
- Ventiladores.
- Instructor de deportes para sede primaria urbano y rural.
- Apoyo Económico para participar en otros lugares.

2. ¿Qué debería tener su territorio para ser más feliz como adolescencia? (11 a 17 años)
   - Deporte
   - El parque principal.
   - Los coliseos, educación, academia de música.
   - Juegos de Inter clases.
   - El transporte escolar.

     #2
   - Mejoramiento de los polideportivos.
   - Un colegio donde se ofrezca más comodidad para los estudiantes.
   - Realizar más actividades con los estudiante, deportes, recreación y cultura.
   - Mantenimiento y dotación en el área de sistemas.
   - Mejoramiento de batería de baños del colegio y de la biblioteca.
   - Embellecimiento de los centros educativos.

3. ¿Qué tiene su territorio que lo hace sentir protegido? ¿Qué debería tener su territorio para sentirte más protegido?
   - Tenemos:

     En el colegio: Directivos, administradores, Docentes, Psico orientadores

     En el municipio: Fuerza de policía, hospitales, sacerdotes, padres de familia, alcaldía, personería.

   - Que nos hace falta:
   - Producción para los jóvenes que hacen deporte en la tarde y especialmente en la noche.
   - Protección de los drogadictos, borrachos y riñas.
   - Transporte escol.ar para los estudiantes de la tarde.
   - Reducir la velocidad de los vehículos en zonas escolares.
   - Ronda policial en el sector urbano y rural.
   - Seguridad en el restaurante escolar, especialmente para los bolsos que se dejan allí mientras almorzamos.

- Enfermería en la institución educativa, una sala de informática, biblioteca, salón para el equipo de robótica.

4. ¿Cómo consideras se debería garantizar la alimentación de las niñas, niños y adolescentes de tu territorio?
   - Implementar el PAE en buen estado.
   - Utensilios de cocina en mal estado el cual se podría propagar los hongos debido a que están rotos.
   - Red WI-FI para el desarrollo estudiantil virtual.
   - Computadores para educar.
   - Baños sin jabón, toallas desechables, y papel higiénico.
   - Mejoramiento de techos.
   - Alimentos del colegio darlos en buen estado ya que a veces se sirven fríos, tibios o muy calientes.
   - Ampliar el techo de la gradería de segundaria.

5. ¿Qué tiene su territorio que consideres ayuda a fortalecer las familias? ¿Qué espacios te gustaría compartir con tu familia?
   - Cosas que tiene el territorio para fortalecer la familia:
     Espacios religiosos para fortalecer la unión familiar “Formación en valores”.
     Escenarios deportivos para recreación familiar.
     Actividades desde dos colegios para formar a padres de familia en la crianza de sus hijos.
     Espacios de comercio como restaurantes, heladerías, centros de recreación para realizar actividades en familia.
     Sitios turísticos como la cueva del indio, el santuario.
     Espacios para compartir en familia que nos gustaría tener:
     Creación de canchas sintéticas.
     Club de karate.
     Espacios artísticos para la pintura y que estos se vinculen en el colegio.
     Escenarios deportivos para la práctica de baloncesto y voleibol.
     Mejorar los parques y la iluminación.
     Creación de espacios para la práctica de natación.

ASISTENCIA→ Niñas: 60 Niños: 45

Casa de la cultura, 26 de febrero, Hora: 7:30am

La laguna:

Recreación y deporte

- Dotación implementos deportivos.
- Traer la escuela de formación deportiva a la vereda.
- Realizar eventos deportivos.
- Cancha sintética.
- Cubierta para cancha.
- Incluir la vereda la laguna a eventos deportivos.
- Adecuación de las áreas deportivas.

Salud

- Jornadas de salud con medicamentos.
- Entrega insulina manual y entrega a los usuarios.
- Ampliación de salud y odontología.
- Mejorar canales de comunicación.
- Mejorar la atención a los usuarios por parte de los usuarios.
- Mediar con EPS Coosalud para mejorar la atención y entrega de medicamentos.
- Jornadas de salud oral en las veredas.
- Campañas contra vectores y transmisores.
- Campañas saneamiento ambiental.
- Campañas de vacunación y esterilización anti rabia.
- Mejorar la asignación de citas priorizando la población rural.
- Mejorar el servicio de atención al ciudadano.
- Mejorar las falencias al momento de la entrega de medicamentos.
- Ofrecer brigadas de salud física y mental.
- Explorar los Talentos desde la vereda, apoyar instructor.
- Olimpiadas culturales con apoyo de instructor.
- Resaltar las costumbres trajes típicos.
- Comidas tradicionales.
- Resaltar la comida de la vereda.
- Dotación de trajes típicos mujeres y niños para la junta de acción comunal

Vías

- Placa huellas 500 metros.
- Alcantarillas (25)
- Arreglo la entrada a la escuela.
- Re parchear pavimento.
- Fortalecimiento y recuperación d3e vías terciarias vereda la laguna.

Agricultura y desarrollo rural

- Promoción programas de seguridad alimentaria.
- Entrega de semillas.
- Entrega alimentos domésticos.
- Apoyo a los emprendimientos.
- Apoyo las familias guardabosques.
- Impulsar y promocionar los productos del campo.

Educación

- Infraestructura educativa.
- Infraestructura Escuela la cañada.
- Dotación internet WI-FI.
- Malla vial, ingreso institución educativa y de más vías de ingreso y desplazamiento de la vereda.
- Cambio techos
- Ventiladores aulas de clase.
- Dotación de biblioteca y tecnología para la educación educativa.
- Mantenimiento cocina integral del colegio.
- Seguridad en la escuela.
- Alumbrado del polideportivo.
- Cambio baños.
- Mejorar restaurante escolar.
- Parque infantil.
- Remodelación polideportiva.
- Material didáctico y tecnológico.
- Tanque de almacenamiento de agua 2000 L.
- Pozo séptico y redes hidroeléctricas.

- Ventiladores.
- Gas domiciliario.
- Estufas ecológicas.
- Salón comunal.
- Cambio techo de escuela.

Vivienda, ciudad y territorio.

- Mejoramiento de vivienda, vivienda nueva.
- Donación o construcción de cocinas.
- Construcción de baños y pozos sépticos.
- Mejorar el suministro de agua para la comunidad de la vereda.
- Suministro tanques de almacenamiento de agua
- Cuidar los yacimientos.
- Programación y concientización del cuidado del agua.
- Identificación de las necesidades de construcción de pozos sépticos.
- Analizar e identificar viviendas rurales que no cuentan con el servicio de luz.
- Ofrecer estrategias para garantizar el servicio de agua potable.
- Servicio de gas para la comunidad rural.
- Agua potable y saneamiento básico.
- Cambio de redes de acueducto.
- Tanques de almacenamiento de agua 60.000 litros.
- Adquisición de predios para reforestar nacimientos.
- Encerramiento de aljibes.
- Diagnóstico de acueductos.
- Trampas de grasas.
- Redes para el manejo de residuos.
- Recolección de residuos sólidos.
- Reforestar nacimientos.
- Reservatorio de agua o tanques de almacenamiento para cada vivienda.

Turismo

- Implementación de una ruta de café.
- Ruta gastronómica.
- Ruta cafetera.
- Implementar plan de desarrollo turístico.

Eje estratégico

- Mejorar las convocatorias para que se beneficien las personas realmente necesitadas.
- Publicar las convocatorias del gobierno frente a estos temas.
- Cámaras de seguridad.
- Programar las jornadas y encuentros con la comunidad de ser posible los fines de semana para que las personas puedan participar de manera eficaz.
- La comunidad se vincule con las jornadas de trabajo y se vincule con su trabajo.

Ambiente

- Tomar conciencia, concientizar a la población de la siembra de árboles y el cuidado de los nacimientos de agua.

Inclusión social y reconciliación

- Personas con discapacidad que tengan más apoyo.
- Garantizar las necesidades básicas de las personas que se encuentren en extrema pobreza.
- Ofrecer estrategias y políticas a la población vulnerable para que se caractericen estás personas.

Cultura

- Brindar espacios culturales donde que participen las comunidades rurales.
- Vincular al sacerdote con orientación y unir más a la comunidad.

ASISTENCIA→ Mujeres:16 Hombres: 25

Escuela, 18 de febrero 2024, hora: 2:00 pm

Pedregal Arriba:

Educación

- Institución educativa pedregales, colegio en mal estado, escasos de docentes, y un buen restaurante escolar “Infraestructura”

- Acondicionar cocina.
- Electrificación.
- Cambio de techo de cancha.
- División y acondicionamiento salones.
- Frisar el salón.
- Techo.
- Restaurante Escolar.
- Docente inglés (Nombrar).
- Arreglo de goteras.
- Arreglo de chapas de un salón.
- Retirar una antena que no presta ningún servicio.
- Arreglo puertas metálicas de la cancha y retirar posta de madera de la luz.
- Pintura de la escuela.
- Mantenimiento batería de baño y pozo séptico.

Vías

- Transporte escolar (18millones) (Palmarito-palmar-Juan curí a iniciar pedregal)
- Señal de reducción de velocidad (prioridad) Plan de movilidad.
- Señalización escolar.
- Alumbrado público (colegio-vereda) 15% (parte baja).
- Salón comunal- Construcción (predio).
- Vías de Óscar García, ondonado, Oscar García, quebrada las lajas, terminación pavimentada a la quebrada.
- Mantenimiento vial vías.
- Mejoramiento.
- Vía resumidero mejoramiento en placa huella.
- Convenios placa huella pedregal, Palmarito.
- Programa FAER electricidad viviendas.
- “Prioridad” Alcantarilla antes de la tienda tropezón.
- Caminos ancestrales-Herradura-Servidumbre.
- Mantenimiento de alcantarillas.
- Gas público mejoramiento.

Vivienda ciudad y territorio

- Acueductos: Predio- compra terrenos.

- Aporte electrificación.
- Construcción tanques de almacenamiento.
- Que tengan en cuenta las juntas de acción comunal y apoyarlas.

Deporte

- Docente para entreno de juegos nacionales.
- Tenemos capacidad para sacar los grupos de competición.
- Dotación de elementos deportivos.

Agricultura

- Puntos de riego. (pedregal, pedregal arriba)
- Agro insumos – vectores- ventajas- competitivas.
- 3 programas piloto de sistemas de riesgo.
- Desarrollo rural.
- Realizar consejo municipal de desarrollo rural- reactivar.
- Cultivos de ciclo corto papaya y maracuyá.
- Fortalecer los progresos asociados por zonas reproductivas.
- Enlace de juntas de acción comunal.
- Compromiso de fortalecimiento.

ASISTENCIA→ Mujeres:17 Hombres: 14

Escuela, 10 de marzo 2024, Hora: 7:30am

Juan Curí:

Vías

- Puente peatonal→ Los macos.
- Placas huellas sector macos y curva donde la señora María Eva.
- Alcantarillas sector macos.
- Alcantarilla 36 pulgadas mejoramiento.
- Placa huella subida hacia el palmar.
- Apertura de vía en el sector matas guadua.

- Mejoramiento de quebrada la Paramilla.
- Alcantarilla y placa huellas a nivel de la vía.
- Mantenimiento de vías.
- Mejorar el transporte de estudiantes (mucho sobre cupo)
- Solicitan igualdad de condiciones con la maquinaria.
- Creación de un mini puente (para milla) Box coulber.
- Alcantarillas tapadas, partidas 30% dañadas.
- Placa huellas.
- Cunetas.
- Terminar ramales.
- Batea- La para milla. Batea- macos.
- Mantenimiento y recebos.
- 70 alcantarillas por arreglar.
- Apoyo jornada de trabajos.
- Señalización en la vía.

Salud y protección social

- Brigadas de salud (en las mañanas) con entrega de medicamentos.
- Mejoramiento en el área de la salud.
- Citas, control en las llamadas.
- Para el campo en las mañanas.
- Adulto mayor- Ayudar a los abuelos para que puedan hacer usos de la salud.
- Las veredas más alejadas tengan en cuenta en citas a varios en la familia.
- Atención odontológica continua.
- Mejorar atenciones Coosalud en exámenes médicos.

Vivienda, ciudad y territorio

- Servicio de luz en varias casas-Proyecto.
- Electrificación rural.
- Recolección de basuras más frecuente (Cada 3 meses, el alcalde se comprometió).
- Campañas de reciclaje – Clasificación.
- Que no haya discriminación en la comunidad.
- Presencia policial el día domingo sector macos.
- Mejoramientos de vivienda, proyectos.
- Proyecto de pozos sépticos.

- Gas natural para la vereda.
- Programación para la descontaminación de las actividades secundarias de la recolección del café.
- Programas de tanque de almacenamiento para la comunidad.
- Canecas para la basura.
- Pasar por la basura cada 4 meses.
- Luz, proyectos.
- Controles o rondas por parte de la policía.
- Campaña de reciclaje.
- Capacitaciones a niños jóvenes y adultos sobre tecnología.
- Agua potable y saneamiento básico.
- Tanques aéreos.
- 2 tanques triangulares.
- Fortalecimiento y mantenimiento para acueductos.
- Mejoramiento de vivienda unidades sanitarias, pozos sépticos.
- Acueducto rural las cascadas de juan curí.
- Mejoramiento de la represa y capacidad de la cascada de juan curí.

Educación

- Mantenimiento general de la escuela: Pintura, techo, baños, corredor de niños entre otros / Área deportiva.
- Tala de los árboles adjuntos a la escuela.
- Cambio de techo de la sede educativa escuela rural juan curí sede b del centro educativo pedregal, mantenimiento de red eléctrica de la planta física pintura, pisos, planta física, resane muros, mantenimiento o cambio de puertas, Construcción batería de baños, cambio del parque infantil, pasamanos de acceso a las gradas del polideportivo, Colocación de una barrera de protección frente al sitio de acceso al polideportivo, Arreglo puerta principal al sitio principal de acceso a la sede, independencia de cocina de los demás salones, separar la red eléctrica, asegurar algunas tejas de la planta física.
- Biblioteca.
- Encerrar la cancha.
- Mejoramiento infraestructura de guardería.

Recreación y deporte

- Implementos deportivos, mallas para la cancha.

- Jornadas de esparcimiento.
- Charlas recreativas.
- Traer las clases de música, pintura, deporte a la vereda.
- Recreación.
- Arreglar el parque de los niños.
- Dotación deportivo- balones uniformes.
- Apoyo a la formación deportiva.
- Solicitud malla deportiva cierre total.
- Profesor de deportes.
- Gimnasio al aire libre.
- Mantenimiento cancha sintética.
- Apoyo a eventos deportivos.
- Mejoramiento del polideportivo multifuncional de juan curí.
- Parque infantil.
- Apoyo en las jornadas deportivas.

Ambiente y desarrollo sostenible

- Reforestación de la fuente hídrica y participación de las demás veredas, no solo juan curí.
- Ambiental.
- Reforestación- Nacimientos de agua
- Mejorar pozo paila para generar más turismo.
- Jornadas de vacunación para los animales.
- Siembra de árboles.
- Cuidar pozo paila.
- Descontaminar la quebrada la Chorrera y demás cuencas hídricas.
- Cuidar el medio ambiente.
- Reforestación 9 hectáreas compradas
- Puntos ecológicos en las zonas de la quebrada.

Agricultura

- Proyectos Agrícolas.
- Comercialización de los productos- sin intermediarios.
- Abonos orgánicos económicos.
- Asistencia técnica.
- Mercados campesinos.

- Herramientas de trabajo.
- Convenios Sena – emprendimiento.

Turismo

- Mantenimiento camino ingreso pozo paila.
- Señalización pozo paila.
- Dar a conocer empresas turísticas de la vereda
- Dar conocer cascadas de juan curí en páramo.
- Recuperación camino palenque – Hablar con ingeniero Pedro ciro.

ASISTENCIA→ Mujeres: 24 Hombres: 21

Salón comunal, 09 de febrero, Hora 8:00 am

Palmar:

Vías

- Placa huellas sector don Alpiniano.
- Placa huella frente a Mauricio Porras.
- Mantenimiento alcantarillas vía cueva de tigres.
- Placa huellas subiendo donde Roberto López.
- Mantenimiento en las vías (alcantarillas y recebo).
- Programas jornada de trabajo en vías.
- Transporte público.
- Mantenimiento y mejoramiento puente variante.
- Placa huellas doña magdalena.
- Recebo carreteras “Confines”.
- Mantenimiento y adecuación de vías de acceso a las propiedades.
- Placa huellas: Casa blanca sector Alpiniano, Sector Marcelino, Vía juan curí, vía Juancho sector, José Alejandro flores prioridad, Jorge rueda.
- Alcantarillas sector chochos, José Guillermo ribera, sector Jorge y Ricardo, raspar y recebar pavimentaciones.
- Recebo desde Palmarito a cueva del tigre.
- Recebo desde palmar a juan curí.
- Recebo y mantenimiento ramal de los chochos.
- Baranda sector los chochos prioridad.

Vivienda, ciudad y territorio

- Programas de luz para varias viviendas.
- Proyecto de cocinas.
- Mantenimiento de redes de agua.
- Mal frecuencia en la recolección de residuos.
- Colaborar con la raspada de los ramales de las fincas.
- Mantenimiento bocatomas, represas y alcantarillas
- Salón comunal.
- Mejoramiento de vivienda.
- Proyecto de aguas residuales.
- Mejoramiento red de luz zona rural.
- Alumbrado.
- Limpieza de redes.
- Acueductos.
- Tuberías.
- 4 líneas de diferente calibre “cambio”.
- Mantenimiento tanque bombeo.
- Motobombas con paneles solares.
- Cambio de línea conducción en bombeo al tanque de reparto – Reparación.
- Medidores.
- Tanques.

Educación

- Tanque de agua de la escuela.
- Internet para la escuela.
- Encerramiento de la escuela.
- Presencia policial- controles y más concientización.
- Arreglo de iluminación de la cancha.
- Dotación de balones para la comunidad.
- Cancha de futbol 7.
- Hacer restaurante escolar en la escuela.
- Escuela rural san Vicente- palmar: Tanque de agua de almacenamiento de 1000 litros, cambio de techo de salones, Construcción de pila lavaderos y lava pies, Arreglo de techo y malla del polideportivo, instalación de vidrios de ventanas faltantes, Revisión de toda la parte

eléctrica de la sede, Dotación de material deportivo, “Gasolina para la tala del lote escolar cada 2 meses”.

- Revisar farola escuela.
- Falta luz de un salón escuela.
- Mantenimiento pintura, pisos.
- Baterías sanitarias.
- Cercamiento escuela.
- Dotación de libros.

Salud

- Campañas de salud- Jornadas.
- Solicitud para que un funcionario de la salud pueda suministrarles el sueldo de adulto mayor a sus hogares.
- Acompañamiento de los discapacitados: Niño de Iván- Niña de Luis Antonio.
- Mejorar citas en la ESE.
- Brigadas de salud en la vereda.
- Brigadas de salud sexual y reproductiva.

Agricultura

- Proyectos productivos.
- Capacitaciones de campesena – Sena.
- Curso veterinario.
- Capacitaciones
- Asistencia técnica – en los diferentes cultivos que se dan en el sector
- Proyectos productivos.

Recreación y deporte

- Techo polideportivo.
- Cancha de pasto.
- Dotación escuela- Niños- jóvenes.
- Mantenimiento cancha de baloncesto.
- Parque infantil.
- Ampliación malla cancha.
- Electrificación rural.

- Re potencialización de las redes.
- Cambios transportadores.
- FAER.

Cultura

- Desplazamiento de instructor de música a la zona rural.

Turismo

- Mas capacitaciones de turismo, queremos dar a conocer en la vereda palmas en diferentes sectores como: Ruta ecoturística.

Ambiente y desarrollo sostenible

- Reforestación de reservas.
- Encerramiento y aislación de reservas.

ASISTENCIA→ Mujeres:27 Hombres: 29

Casa de Aurora Flores Hernández, 10 de marzo 2024, Hora: 11:00am

Palmarito:

Educación

- Infraestructura.
- Techos escuelas.
- Arreglo de chapa.
- Antena inactiva, retirar.
- Puerta metálica cancha.
- Gestión de Esa para poste de luz.
- Pintura para mejorar su aspecto físico.
- Mantenimiento unidades sanitarias.
- Pozo séptico mantenimiento.
- Entradas a Panachi. (40 niños)

- Material didáctico y material de deportes.
- Placa huella.
- Convenios solidarios.
- Señalamiento o aviso de zona escolar. Riesgo por accidentes.
- Encerramiento de la escuela.

Vivienda, ciudad y territorio

- Convenio con la JAC
- Seguridad- Consumo de sustancias psicoactivas en cogidas de café.
- Paso de más frecuencia para la recolección de residuos sólidos (2 veces al año).
- Seguridad turística. Hurto en la época de semana santa.
- Reciclaje.
- Control en la entrada para la salida de vehículos.
- Compra de predios para el Acueducto.
- Tanque de geomembrana para almacenamiento de agua.
- Paneleres solares para el bombeo de agua.
- 3 alcantarillas.
- Formaleta para alcantarillas y cabezotes.

Ambiente y desarrollo sostenible

- Jornadas de reforestación para las cuencas hídricas.

Vías

- Mantenimiento de vías

Deporte

- Dotación de material deportivo para la JAC

ASISTENCIA→ Mujeres: 34 Hombres: 29

Polideportivo, 11 de marzo 2024, 3:00pm

Pedregal Abajo:

Vías

- Arreglar el puente de los potes.
- Canalización de las aguas frente a la escuela con obras de arte.
- Placa huella: Puente peatonal, entrada de la central al ramal, tramo entre la quebrada y la casa de Benito Celis, sentido pedregal paramo, Tramo entre la señora Hilda y la casa de los Rodríguez, tramo cercano a donde cesar Arciniegas, tramos prioridad entre santa Rita y pedregal arriba.
- Hacer batea en quebrada la sanadora.
- Mantenimiento vía terciaria.
- Mantenimiento permanente entre la Y de Oscar García.
- Prioridades: mantenimiento entre sentido paramo pedregal ubicada llegando al predio llegando a la casa de la familia Rodríguez.
- Programación de jornadas de trabajo con costo de gasolina, comida y bebida.

Educación

- Forestar arboles de la escuela.
- Canalización de aguas porque cuando llueve se inunda la escuela.
- Infraestructura de la escuela: Techo amigable con el ambiente y la salud (Las que hay son de Eternit- asbesto).
- Ventanas en mal estas, pinturas en mal estado.
- Remodelación del polideportivo (techos-pisos-tablero).
- Mantenimiento de quiosco por grietas.
- Restaurante escolar.
- Cambio de estufa, filtro de agua, lavamanos tapado, baños tapados.
- Falta material didáctico.
- Falta de almacenamiento de agua.
- Pozo séptico en mal estado.

Salud

- Jornadas de salud en las escuelas: con entrega de órdenes y medicamentos.
- Diligencia en dispensario en atención y entrega de medicamentos de Coosalud (poco conocimiento del tema)

- Mejorar la oportunidad de las citas de Coosalud.
- Jornadas 3 veces al año, esterilización de mascotas.
- Campaña contra vectores: fumigación.
- Capacitación para que se tomen conciencia de la escasez del agua.

Vivienda, ciudad y territorio

- Recolección de basuras una vez al mes.
- Proyecto electrificación.
- Buscar mercados para los productores de la vereda.
- Proyectos mejoramiento de vivienda para personas que realmente lo necesiten.
- Proyectos de tanques de agua para viviendas y para la vereda.
- Elaboración pozos sépticos.
- Construcción de cocinas ecológicas.
- Construcción de unidades sanitarias.

Agricultura y desarrollo rural.

- Proyectos productivos e incentivos.
- Entrega de buenas semillas.
- Programa de capacitación con el Sena que sea realmente completos.
- Incentivos para familia guarda bosques.

ASISTENCIA→ Mujeres:23 Hombres: 18

Escuela, 25 de marzo 2024, Hora: 8:00am

Cabecera Municipal:

Vías

- Mejoramiento de vías, mantenimiento, pavimentación.
- Calle 5 entre Cra 4 y 6(concepción vial).
- Mantenimiento la Cra 3 entre calle 4 y 5.
- Pavimentación Cra 3 entre calle 5 y 7.
- Pavimentación Cra 3 entre calle 2 y 3.
- Pavimentación calle 2 entre Cra 3 y4.

- Pavimentación Cra 4 entre calle 4 y 5.
- Pavimentación calle 5 entre Cra 2 y 3.
- Pavimentación de donde Roberto Gutiérrez (Atilena)
- Pavimentación calle 5ª entre cra 1 y 2. EN GENERAL 16 CALLES.
- Alumbrado público, cambiar alumbrado del parque, mayor potencia en todas las esquinas.
- Arreglar red interna de alumbrado.
- Cámaras de seguridad, puesto de salud, esquinas del colegio, barrio de la juventud.
- Control de tráfico.
- Vías- variante.
- Cambio de alcantarillas.
- Puente quebrada los potes.
- Mejoramiento de la vía la escuela.
- Placa hulla vía santa rica predio claudia Sánchez.
- Muro de contención predio claudia sanches
- Estacionamiento, documentación, cascos etc.
- Controlar la velocidad de los motociclistas.
- Control de perros y gatos callejeros.
- Control y campañas del caracol africano.
- Convenio con tránsito para un control verdadero.
- Cuadrillas permanentes para control vial y ramal.
- Limpiar rejillas de aguas lluvias.
- Señalización.
- Pintar tubo que está en el portal.
- Plan alcantarillado.
- Mejorar tramos de la vía en regulares condiciones.

Agricultura

- Que se implemente el mercado campesino.
- La comunidad solicita la apertura de la plaza de mercado.
- Tener una plaza campesina o casa de mercado.
- Capacitaciones del Sena en alimentos- confesiones-energías limpias.
- Incentivos para productos.

Recreación y deporte

- Adecuación de espacio para realizar deporte denominado polideportivo.

- Control del uso de centros polideportivos.
- Realizar la cancha de futbol.
- Orientación y acompañamiento en temas culturales y deportivos con la comunidad de la vereda- cancha de futbol, parque infantil.
- Mantenimiento a los centros deportivos.
- Mejoramiento, acondicionamiento y embellecimiento de las zonas deportivas.
- Reconocimiento y aporte económico a los mejores deportistas.

Vivienda, ciudad y territorio

- Realizar controlar los consumos de drogas y luces en los establecimientos deportivos en las horas de la noche.
- Infraestructura de gas en la quebrada los potes se están hundiendo (peligro).
- Tanques de almacenamiento 13 puntos.
- Cambio de tuberías.
- Aumenta a 3 o 4 veces al año para la recolección de esos residuos reciclables.
- Mejoramiento de vivienda rural.
- Asociatividad.
- Falta de arreglo de viviendas.
- Falta de electrificación.
- Fortalecimiento de acueductos.
- Tanques y tuberías.
- Mantenimiento filtro.
- Servicio público de luz-puntas y colas.
- Construcción de pozos sépticos.
- Identificar-gestionar luz para las casas que no tienen.
- Unión y participación en temas relacionados con el bienestar de la comunidad veredal.
- Falta de vigilancia, luces prendidas, puertas abiertas.
- Falta de tanques de almacenamiento de agua.
- Control de expendio de sustancias alucinógenos y licor.
- Mejoramiento de la casa de la cultura.
- Cámaras de seguridad en el parque.
- Control de vendedores ambulantes.
- Control de descargue de licores en el parque principal.
- Sanción por tirar basuras a la calle.
- Sede para bomberos.

Ambiente y desarrollo sostenible

- Gestión del agua "control por que se desperdicia mucho.
- Dar charlas sobre la conservación y cuidado del medio ambiente.
- Mejorar en cogidas de café el agua que baja a la cueva.
- Reforestación.
- Falta de proyectos (hoyo, huertas)
- Falta de capacitaciones.
- En turismo los pozos de la cueva se están tapando con la arena y sedimento.
- Campaña de separación en la fuente, comparendos por no clasificar la basura.
- Sacar la basura en canecas tapadas.
- Cuidar fuentes hídricas.

Educación

- Construcción de una sede para restaurante escolar.
- Arreglo del colegio sesión primaria.
- Ampliación del colegio bachiller.
- Falta de niños para estudiar.
- Manejo de restaurante escolar (ollas, platos, etc.).
- Escuela en mal estado.
- Escuela San lorenzo- alcantarilla.
- Escuela material didáctico arreglo infraestructura(pintura), filtro, estufa, menaje, computadores, vallado de la escuela, pozo y tubería, fosa séptica.

Salud

- Fumigación para controlar el dengue.
- Baños públicos.
- Entrega de medicamentos problemática con la EPS
- Campañas innovadoras- especialistas en salud.
- Centro vida en la vereda.
- Agilizar el proceso de remisiones de los centros de salud con un nivel de salud superior.
- Servicios de brigadas de salud en veredas.
- Jornadas de salud no entrega de medicamentos.
- Incluir al adulto mayor en actividades lúdicas.

- Se requiere que la ambulancia se tenga a disposición debido a que solo se encuentra una y la demanda es muy grande.

Turismo

- Requiere organización de las empresas.
- Falta mantenimiento en los escenarios turísticos.
- Control en las empresas del turismo.
- Ampliación y adecuación en la cueva la ermita.
- Mejoramiento y embellecimiento del portal.
- Embajadores del turismo.

ASISTENCIA→ Mujeres: 42 Hombres: 29

Casa de la cultura, 26 de febrero 2024, hora: 5:00pm

El Moral:

Vías

- Placa huellas punto crítico, loma de la nigua, desde Carlos Andrés hasta 4 esquinas (Aprox. 200 metros).
- Ingreso a la vereda- Recuperar el ingreso, un talud para evaluar vereda el moral.
- Combustible como apoyo en las jornadas de trabajos de la comunidad.
- Ampliación vía del sector Carlos Cui hasta donde la señora Hilda.
- Contención entrada a la vereda el moral.
- Ampliación de la vía señora Cristina

Educación

- Mal estado del quiosco de la escuela.
- Mantenimiento de la cancha.
- Luz tomacorriente en general, mantenimiento preventivo.
- Mantenimiento institución educativa.
- Baterías de baños.

Recreación y deportes

- Construcción parque infantil
- Dotación material didáctico, material de la Dian-implementos.
- Parque infantil.

Vivienda, ciudad y territorio

- Agua potable y saneamiento.
- Construcción de tanques y sistema de riego.
- Seguridad. Focos de inseguridad permanente en la curva de la señora Evelia.
- Cámaras de seguridad en la escuela.
- Mayor patrullaje y revistas.
- Recolección de basura 2 veces al año.
- Crear oficina para atención a asociación Juntas de acción comunal.
- Doctora blanca mejorar relación con las juntas de acción comunal.
- Mejoramiento de vivienda para familias que requieren su beneficio.
- Aumento de patrullaje. 6 am. Piques de motos.

Agricultura

- Agropecuario.
- Publicar con antelación las convocatorias para las capacitaciones.
- ASOFRUCOL, interacción con el plan agropecuario municipal.

Salud

- Atención de discapacitados- población vulnerables.
- Capacitación de cuidado de personas con discapacidad.
- Adulto mayor- inclusión programas sociales y subsidios.
- Atención prioritaria a beneficiarios de Coosalud.
- Mala atención- Mejorar atención de los servidores de la salud.
- Asignación de citas de consulta externa.

ASISTENCIA→ Mujeres: 18 Hombres: 17

Escuela, 04 de marzo de 2024, Hora: 8:00am

Caguanoque:

Vías

- Mejoramiento a la placa huella con el sector corraleja (variante).
- Principal en la entrada a la vereda.
- Placa huellas al sector el espino.
- Vial al opón – mejoramiento de alcantarillas.
- Mejoramiento de la superficie de rodadura (recebo y demás) – Opón, alcantarillas vía al opón.
- Aplicar el recebo a las vías rurales.
- Mejoramiento en placa huella donde el señor nelson +- 100 metros.
- Parcela del señor Simón Rodríguez, mejoramiento de vía para recuperar en gaviones.
- Mejorar las vías con la explotación de las piedras de las vías.
- Aplicar recebo a las vías de las veredas.
- Mantenimiento de la vía del señor lorenzo.

Salud

- Mejorar la atención de la salud en citas.
- Ampliar el horario de citas.
- Habilitar líneas, mejorar el acceso a las citas.
- Mejorar la entidad prestadora de salud que presta sus servicios.
- Médicos permanentes para la atención.

Educación

- Mejorar la infraestructura educativa.
- Mejorar la entrada a la escuela.
- Mejorar la seguridad de la escuela.
- Mejorar el servicio del complemento alimenticio.
- No tienen restaurante escolar.
- Hace falta el profesor de educación física.
- Actividades de Danzas, Música y Demas.
- Mejoramiento del polideportivo en general.
- Tanque para la escuela de abastecimiento.

Agua Potable

- Mejorar la tubería matriz del acueducto.
- Tanques de almacenamiento para las viviendas
- Reforestar la zona de los nacimientos.

Saneamiento Básico

- Mejoramiento de baños y pozos sépticos.

Basuras

- Mejorar la recolección de los residuos en 4 veces al año.
- Identificar puntos para la recolección de los residuos.

Vivienda

- Mejoramiento de vivienda nueva en sitio propio.
- Mejoramiento de vivienda en pisos, cubierta, cocinas, paredes, habitaciones.
- Programas de puntas y colas.

Programas Sociales

- Lucila Patiño – Vivienda Nueva
- Juan Vesga – Vivienda Nueva
- Onorio Rincón – Vivienda Nueva
- Yolanda Vesga - Cocina
- Javier Pérez – Vivienda.
- José Manuel Suarez – Cocina.
- Luis Triana – Vivienda.
- Gilberto Aparicio – Mejoramiento.
- Agustín Gómez – Baño
- Jorge Alberto – Cubierta y Cocina.
- Cristina Nieves Ruiz – Vivienda Nueva.
- Oliverio Pérez - Pisos
- Agustín Gómez – Pisos
- Cecilia Gómez – Pisos

- Leonardo Mejía – Mejoramiento de Vivienda.
- Ofelia Herrera – Pozos

ASISTENCIA→ Mujeres: 19 Hombres: 21

Escuela, 16 de marzo 2024, hora: 3:00pm.

Bosque:

Acueducto

- Mantenimiento Planta de Tratamiento.
- Adicional una moto bomba.
- Automáticos.
- Mantenimiento Eléctrico.
- Sistema Hidráulico.
- Renovación Tubería, cercamiento represa.
- Paneles solares.
- Canales para aguas lluvia.

Vías

- Conexión 4 tramos de placa huella existentes sector 4 esquinas.
- Contención placa huella existente(riesgos).
- Mejoramiento centros y cunetas de placa huella (Mantenimiento Correctivo).
- Mantenimiento vía bosque.

Agricultura

- Capacitación a las familias productoras en los diferentes temas de desarrollo (Campe Sena).

Educación

- Capacitación en inglés (Fortalecimiento).
- Mantenimiento escuela y polideportivo.
- Dotación de la escuela.

- Dotación de sillas para escuela y JAC.

Vivienda

- Mejoramiento de vivienda.
- Solicitud mejoramiento del salón comunal.
- Compromiso cambio baño y caja para su funcionamiento.
- Gas para la atención de las familias.
- Electrificación Rural – FAER.

Recreación y Deporte

- Fortalecimiento deportivo, cultural y profesores.

ASISTENCIA→ Mujeres: 10 Hombres: 17

Escuela. 18 de marzo 2024, hora: 7:30am

PROPUESTA MESA DE TRABAJO VICTIMAS

Componente PPV	Transversal	Meta de producto y/o Bienestar
PREVENCION Y PROTECCION	**Exclusivo Víctimas del conflicto**	Diseñar, socializar y activar el plan de contingencia y plan de prevención y protección en las rutas y protocolos de seguridad preventiva
PREVENCION Y PROTECCION	**Exclusivo Víctimas del conflicto**	Campañas como una estrategia de prevención y protección integral, para evitar el reclutamiento en NNA en el municipio de Páramo, Santander.
PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN	**X**	Campaña de cultura ciudadana, pedagogía y prevención en materia de seguridad.
PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN	**X**	Adoptar medidas especiales para personas y/o colectivos en situación de riesgo, amenazas o vulneración.
PREVENCION Y PROTECCION	**Exclusivo Víctimas del conflicto**	Apoyo psicosocial a Víctimas del conflicto armado residentes en el municipio.

PREVENCION Y PROTECCION	**X**	Cobertura de atención víctima de lesiones personales, violencia intrafamiliar, delitos sexuales y demás situaciones que requieran rehabilitación psicosocial incluyendo a la población víctima del conflicto armado
PREVENCION Y PROTECCION	**Exclusivo Víctimas del conflicto**	Capacitar y formar DD.HH y DIH a Población víctima y Funcionarios Públicos.
ATENCION Y ASISTENCIA	**Exclusivo Víctimas del conflicto**	Garantizar empleabilidad a través del SENA, cajas de compensación, empresas publico privadas a víctimas del conflicto armado con Enfoque Diferencial y Étnico.
ATENCION Y ASISTENCIA	**Exclusivo Víctimas del conflicto**	Servicio de Información y orientación a las víctimas
ATENCION Y ASISTENCIA	**Exclusivo Víctimas del conflicto**	Capacitaciones a población víctima.
ATENCION Y ASISTENCIA	**Exclusivo Víctimas del conflicto**	Garantizar una estrategia que permita el acceso a vivienda rural a población víctima del conflicto armado.
ATENCION Y ASISTENCIA	**Exclusivo Víctimas del conflicto**	Beneficiar a víctimas del conflicto armado con enfoque diferencial y étnico en mejoramiento de vivienda urbana y/o rural y construcción de vivienda en sito propio.
ATENCION Y ASISTENCIA	**Exclusivo Víctimas del conflicto**	Garantizar subsidio complementario para los Jóvenes estudiantes de universidades públicas.
ATENCION Y ASISTENCIA	**Exclusivo Víctimas del conflicto**	Becas alternas de apoyo para estudiantes víctimas del conflicto armado que han desertado por falta de recursos económicos que les permita retomar su formación académica a nivel profesional.
ATENCION Y ASISTENCIA	**Exclusivo Víctimas del conflicto**	Beneficiar con ayuda tecnológica a NNA víctimas del conflicto armado de Instituciones Educativas Oficiales en el municipio.
ATENCION Y ASISTENCIA	**X**	Garantizar al 100% el servicio de transporte escolar rural Garantizar el suministro escolar del PAE a NNA al 100% víctimas del conflicto armado

ATENCION Y ASISTENCIA	**X**	Garantizar al 100% el servicio de saneamiento básico y servicios públicos domiciliarios a la población víctima del conflicto armado que lo requiera.
ATENCION Y ASISTENCIA	**Exclusivo Víctimas del Conflicto**	Garantizar al 100% del Auxilio Fúnebre para víctimas en el Municipio de Páramo, en el marco del conflicto armado.
ATENCION Y ASISTENCIA	**Exclusivo Víctimas del Conflicto**	Otorgar ayuda humanitaria inmediata (con comida, kit de aseo, hospedaje y/o alimentación) al 100% de la población víctima del conflicto, que llegue al Municipio y la requiera.
ATENCION Y ASISTENCIA	**Exclusivo Víctimas del Conflicto**	Auxilio monetario o en especie para garantizar la alimentación a población víctima que lo requiera
ATENCION Y ASISTENCIA	**X**	Afiliación al régimen subsidiado (ampliación y continuidad)
ATENCION Y ASISTENCIA	**X**	Apoyo en atención en salud a la población Víctima: (Atención a población pobre no afiliada).
REPARACION INTEGRAL	**Exclusivo Víctimas del Conflicto**	Beneficiar con apoyo financiero y asistencia técnica durante el cuatrienio a nuevos emprendimientos de proyectos productivos de las familias víctimas del conflicto Armado.
REPARACION INTEGRAL	**Exclusivo Víctimas del Conflicto**	Fortalecer iniciativas productivas que hayan perdurado en el tiempo y generen ingresos.
REPARACION INTEGRAL	**Exclusivo Víctimas del Conflicto**	Garantizar la cobertura de atención psicosocial y salud integral en zonas urbanas y rurales.
REPARACION INTEGRAL	**X**	Desarrollar Brigadas de Salud anualmente en el sector rural y urbano del municipio.
REPARACION INTEGRAL	**Exclusivo Víctimas del Conflicto**	Implementación del Plan de retornos y reubicaciones.
REPARACION INTEGRAL	**Exclusivo Víctimas del Conflicto**	Servicio de orientación y comunicación para garantizar la asistencia en los fallos de restitución de tierras, articulado con la MPV para su seguimiento.

REPARACION INTEGRAL	**Exclusivo Víctimas del Conflicto**	Realizar estrategias que permitan la búsqueda eficiente de personas dadas por desaparecidas, articulado con la mesa de desaparición forzada y la MPV.
VERDAD Y JUSTICIA	**Exclusivo Víctimas del Conflicto**	Realizar ejercicios de conmemoración para la población víctima del conflicto armado del Páramo
VERDAD Y JUSTICIA	**Exclusivo Víctimas del Conflicto**	Proponer y ejecutar un proyecto para dignificar la memoria histórica de las víctimas del conflicto armado en el departamento de Santander.
EJES TRANSVERSALES	**Exclusivo Víctimas del Conflicto**	Garantizar al 100% el funcionamiento de la Mesa Municipal de Victimas como garantías a la participación.
EJES TRANSVERSALES	**Exclusivo Víctimas del Conflicto**	Garantizar el funcionamiento del Comité Territorial de Justicia Transicional y los subcomités.
EJES TRANSVERSALES	**Exclusivo Víctimas del Conflicto**	Garantías para las Elecciones periódicas de mesas de participación.
EJES TRANSVERSALES	**Exclusivo Víctimas del Conflicto**	Garantías para la participación de la mesa en espacios institucionales
EJES TRANSVERSALES	**Exclusivo Víctimas del Conflicto**	Capacitación para Víctimas y funcionarios sobre ppv.
EJES TRANSVERSALES	**Exclusivo Víctimas del Conflicto**	Garantías para la implementación del plan operativo de sistemas de información
EJES TRANSVERSALES	**Exclusivo Víctimas del Conflicto**	Realizar la caracterización a población víctima.
EJES TRANSVERSALES	**Exclusivo Víctimas del Conflicto**	Crear un fondo solidario para apoyar a las víctimas sin recursos que residan en el municipio para diferentes actividades propias.

MESA DE TRABAJO INFANCIA, ADOLESCENCENCIA Y JUVENTUD

Para esta actividad se ha dado cumplimiento a las propuestas realizadas desde el gobierno nacional y el ICBF donde para efectos del municipio de Páramo se ha realizado un taller con miembros de todos los cursos de vida niños, niñas, jóvenes y adolescentes los cuales mediante los diálogos vinculantes firman el pacto por la niñez con nuestro alcalde y las fuerzas vivas del municipio como los secretarios de despacho y la policía nacional.

Anexo imágenes del pacto por la niñez 2024 -2027 municipio de Páramo, Santander.

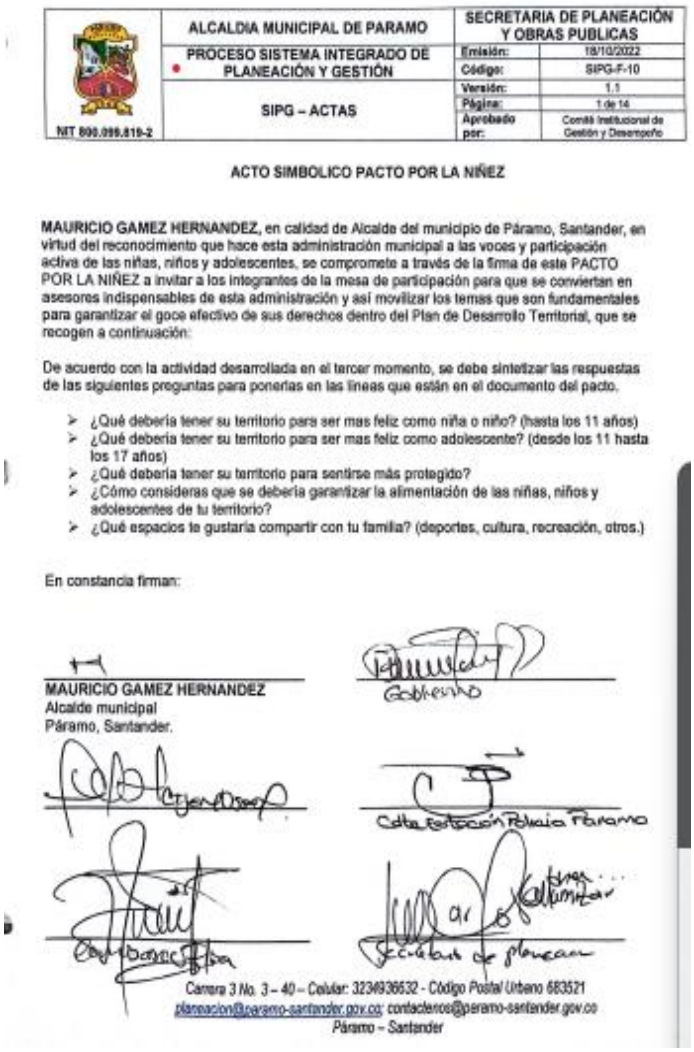

NIT 800.099.819-2	ALCALDIA MUNICIPAL DE PARAMO	SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y OBRAS PUBLICAS	
	PROCESO SISTEMA INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN	Emisión:	18/10/2022
		Código:	SIPG-F-10
	SIPG – ACTAS	Versión:	1.1
		Página:	1 de 14
		Aprobado por:	Comité Institucional de Gestión y Desempeño

ACTO SIMBOLICO PACTO POR LA NIÑEZ

MAURICIO GAMEZ HERNANDEZ, en calidad de Alcalde del municipio de Páramo, Santander, en virtud del reconocimiento que hace esta administración municipal a las voces y participación activa de las niñas, niños y adolescentes, se compromete a través de la firma de este PACTO POR LA NIÑEZ a invitar a los integrantes de la mesa de participación para que se conviertan en asesores indispensables de esta administración y así movilizar los temas que son fundamentales para garantizar el goce efectivo de sus derechos dentro del Plan de Desarrollo Territorial, que se recogen a continuación:

De acuerdo con la actividad desarrollada en el tercer momento, se debe sintetizar las respuestas de las siguientes preguntas para ponerlas en las líneas que están en el documento del pacto.

- ¿Qué debería tener su territorio para ser mas feliz como niña o niño? (hasta los 11 años)
- ¿Qué debería tener su territorio para ser mas feliz como adolescente? (desde los 11 hasta los 17 años)
- ¿Qué debería tener su territorio para sentirse más protegido?
- ¿Cómo consideras que se debería garantizar la alimentación de las niñas, niños y adolescentes de tu territorio?
- ¿Qué espacios te gustaría compartir con tu familia? (deportes, cultura, recreación, otros.)

En constancia firman:

MAURICIO GAMEZ HERNANDEZ
Alcalde municipal
Páramo, Santander.

Gobierno

Cdte Estación Policía Páramo

Secretaria de planeación

Carrera 3 No. 3 – 40 – Celular: 3234936632 - Código Postal Urbano 683521
planeacion@paramo-santander.gov.co; contactenos@paramo-santander.gov.co
Páramo – Santander

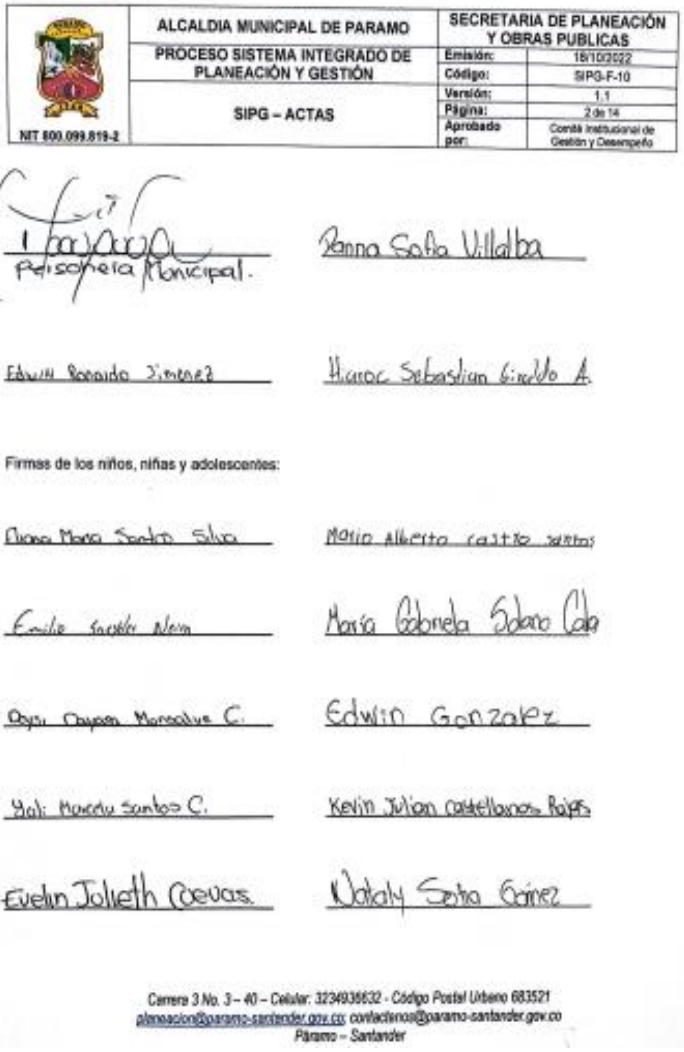

NIT 800.099.819-2	ALCALDIA MUNICIPAL DE PARAMO	SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y OBRAS PUBLICAS	
	PROCESO SISTEMA INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN	Emisión:	18/10/2022
		Código:	SIPG-F-10
	SIPG – ACTAS	Versión:	1.1
		Página:	2 de 14
		Aprobado por:	Comité Institucional de Gestión y Desempeño

Personería Municipal.

Anna Sofia Villalba

Edwin Rosado Jimenez

Hiaroc Sebastian Giraldo A.

Firmas de los niños, niñas y adolescentes:

Diana Maria Santos Silva

Mario Alberto Castro Santos

Emile Sandoli Neira

María Gabriela Sierra Cala

Edwin Gonzalez

Yoli Morelu Santos C.

Kevin Julian Castellanos Rojas

Evelin Julieth Cuevas

Nataly Sofia Gomez

Carrera 3 No. 3 – 40 – Celular: 3234936632 - Código Postal Urbano 683521
planeacion@paramo-santander.gov.co; contactenos@paramo-santander.gov.co
Páramo – Santander

NIT 800.099.819-2	ALCALDIA MUNICIPAL DE PARAMO	SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y OBRAS PUBLICAS	
	PROCESO SISTEMA INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN	Emisión:	18/10/2022
		Código:	SIPG-F-10
	SIPG – ACTAS	Versión:	1.1
		Página:	4 de 14
		Aprobado por:	Comité Institucional de Gestión y Desempeño

Mariana Sánchez Gómez — Marlon David Gomez Mejia

María Fernanda Ardila López — Kisón felipe estevez c.

Deisy Julieth Suárez Corredor — Juan sebastian lon Galeno

Carren Lorena dejia valderrama — Samuel Esteban Estevez Rios

Jose cerros sachica — Carlos Andrés Calderón Gómez

Dawin Stiven Mejia — Yenni Paola Hoez C.

Jose David García — Karen Daniela Becerra C.

Juan David Rivero C. — Laura Judith Novoa Agredo

Juan Rico Ribero — Jeimy Dayana Cruz Sánchez

NIT 800.099.819-2	ALCALDIA MUNICIPAL DE PARAMO	SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y OBRAS PUBLICAS	
	PROCESO SISTEMA INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN	Emisión:	18/10/2022
		Código:	SIPG-F-10
	SIPG – ACTAS	Versión:	1.1
		Página:	5 de 14
		Aprobado por:	Comité Institucional de Gestión y Desempeño

Ximena Isabella Pico Molina — Lotte Fernanda Porras

Jeymi Sofia Villalba Sandoval — Nikol Xiomara Banza

Diego Rios — Carlos Andrés Vera

Santiago Samuel M. — David Santiago Santos S.

Andrés Arguello Alonso — Mariana Castro Santos

Juan José Martínez R. — Daniel Alberto Gutiérrez Porras

Laura sofia sepulveda Avila — Juan Pablo Rojas G.

Jose Ivan Arenas O. — Paula Bastida Celis

Leidy Daza — Fernanda Villamil

Natalia Arenas Ortiz — Nicol Katherine Villamil G.

NIT 800.099.819-2	ALCALDIA MUNICIPAL DE PARAMO	SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y OBRAS PUBLICAS	
	PROCESO SISTEMA INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN	Emisión:	18/10/2022
		Código:	SIPG-F-10
	SIPG – ACTAS	Versión:	1.1
		Página:	5 de 14
		Aprobado por:	Comité Institucional de Gestión y Desempeño

REGISTRO FOTOGRAFICO

NIT 800.099.819-2	ALCALDIA MUNICIPAL DE PARAMO	SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y OBRAS PUBLICAS	
	PROCESO SISTEMA INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN	Emisión:	18/10/2022
		Código:	SIPG-F-10
	SIPG – ACTAS	Versión:	1.1
		Página:	6 de 14
		Aprobado por:	Comité Institucional de Gestión y Desempeño

MESA 1:

- Con relación al desarrollo integral de la primera infancia ¿Qué tiene su territorio que hace feliz a un niño o niña? ¿Qué debería tener su territorio para ser más feliz como niña o niño? (hasta los 11 años)

1. Centros recreativos. (canchas de futbol y polideportivos) (alcalde)
2. Parques infantiles.
3. Piscina olimpica
4. Pistas de ciclismo.
5. Escuela de futbol.
6. Dotación para Karate. (guantes, rodilleras, uniforme, cinturones, patrocinios para ir a torneos)
7. Dotación de elementos deportivos (balones, mallas)
8. museo.
9. Trampolines.
10. Integración para jovenes y niños
11. Jornada en izquierda.
12. Dotación para patinaje.
13. Natación
14. Sala de cines.
15. Cancha de futbol sintetica.
16. Cancha de voleibol y baloncesto.
17. Arreglo de infraestructura colegio y escuelas.
18. Carros chocones, juegos de maquinitas
19. Remodelación del gimnasio
20. Biblioteca digital.
21. Transporte escolar
22. Alimentación escolar.
23. Vias en buenas condiciones.
24. Internet gratis para estudiantes de secundaria en escuela
25. modernización de la sala de informatica.

Carrera 3 No. 3 – 40 – Celular: 3234936632 - Código Postal Urbano 683521
planeacion@paramo-santander.gov.co; contactenos@paramo-santander.gov.co
Páramo – Santander

MESA 2:

- Con relación al desarrollo integral de infancia y adolescencia ¿Qué tuene su territorio que hace feliz a un adolescente? ¿Qué debería tener su territorio para ser mas feliz como adolescente? (desde los 11 hasta los 17 años)

Pregunta #1

Deporte
El Parque principal
Los Coliseos
La educación
Academia de musica
Juegos de Interclases
El transporte escolar

Pregunta #2

Mejoramiento de los polideportivos
Un colegio donde se ofrezca mas comodidad para los estudiantes
Realizar mas actividades con los estudiantes, deporte, recreación y cultura
Mantenimiento y dotación en el área de sistemas
Mejoramiento de la batería de baños del colegio y de la biblioteca
Embellecimiento de los centros educativos

MESA 3:

- Con relación a la protección y atención a vulnerabilidades ¿Qué tiene su territorio que lo hace sentir protegido? ¿Qué debería tener su territorio para sentirse más protegido?

- Tenemos: En el colegio: Directivos, administrativos, Docentes, Psicorientador.

En el municipio: Fuerza de Policia, hospitales, sacerdotes, Padres de familia, Alcaldía, personería.

- ¿Qué nos hace falta?:
  - protección para los jóvenes que hacen deporte en la tarde, y especialmente en la noche.
  - Protección de los drogadictos, los borrachos y los niños.
  - Transporte escolar para los estudiantes de la tarde.
  - Reducir la velocidad de los diferentes vehículos en la zona escolar.
  - Ronda policial en el sector urbano y Rural.
  - Seguridad en el restaurante escolar, especialmente para los bolsos que se dejan allí mientras almorzamos.
  - Enfermería en la institución educativa, una sala de informática, biblioteca, salón para el equipo de Robotica.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE – ODS

De acuerdo con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo – PNUD, los Objetivos de Desarrollo Sostenible-ODS, también conocidos como Objetivos Mundiales, se adoptaron por todos los Estados Miembros en 2015 como un llamado universal para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que todas las personas gocen de paz y prosperidad para 2030.

Los 17 ODS están integrados, ya que reconocen que las intervenciones en un área afectarán los resultados de otras y que el desarrollo debe equilibrar la sostenibilidad medio ambiental, económica y social.

Siguiendo la promesa de no dejar a nadie atrás, los países se han comprometido a acelerar el progreso para aquellos más atrasados. Es por esto que los ODS han sido diseñados para traer al mundo varios "ceros" que cambien la vida, lo que incluye pobreza cero, hambre cero, SIDA cero y discriminación cero contra las mujeres y niñas.

Es necesario para alcanzar estos objetivos ambiciosos que exista la creatividad, el conocimiento, la tecnología y los recursos financieros de toda la sociedad para conseguir los ODS en cada contexto.

Así las cosas, se pretende trabajar en 17 grandes apuestas para el municipio:

Así mismo, cada eje programático, línea estratégica y programa del plan de Desarrollo, están alineados con los ODS, y se describen sus apuestas meta a meta en el componente programático del presente documento.

Características Generales

- **Obligatorio**. Responde a un mandato legal, el cual implica formular el plan de desarrollo para el periodo constitucional de los cuatro años de gobierno.

- **Responsable**. Debe responder en primera medida, a los compromisos adquiridos en el programa de gobierno, sobre la base que fue la apuesta programática elegida en las urnas por parte de todos los ciudadanos.

- **Coherente.** Implica que el plan de desarrollo debe tener sincronía entre los resultados del diagnóstico, la propuesta de acciones a trabajar y los recursos disponibles.

- **Estratégico.** Su enfoque debe orientarse a dar solución a los problemas prioritarios y de mayor incidencia e impacto en la comunidad.

LA PARTICIPACIÓN EN EL PLAN DE DESARROLLO

Para efectos de la construcción del plan de desarrollo, la Administración Municipal de Páramo, adelanto un proceso comunitario y participativo, donde a traves de los dialogos comunitarios se escucharon las necesidades y visiones de los diferentes sectores, vinculando en dicha dinamica las poblaciones de todas las zonas del municipio de Páramo, desde la comunidad del casco urbano hasta las veredas mas apartadas, contando con la participación de líderes comunales, honorables Concejales, madres líderes, miembros de las juntas de acción comunal, representantes de los sectores productivos, gremios y asociaciones, instituciones educativas y representantes de las instituciones como Polícia Nacional, Comisaría de familia, representantes de los grupos vulnerables, victimas del conflicto armado, niños, niñas y adolescentes, personas en condición de discapacidad.

La participacion de grupos con representación de todos los sectores genera un proceso mas cosnciente y aterrizado a la realidad del municipio, desde la perspectiva de todo los integrantes, que propende por el bienestar de todas las poblaciones.

COMPONENTES PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO "PARAMO DE LA SALUD, DONDE SERVIR SE CONVIERTE EN PROGRESO"

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO

El Plan Nacional de Desarrollo – PND es la carta de navegación para el país, en el cual se establecen apuestas estrategicas que se traducen en programas, inversiones y metas para el cuatrinenio. En este periodo de gobierno, el Dr. Gustavo Petro Urrego – Presidente de la republica de Colombia, se establecio como nombre del Plan de Desarrollo Nacional "Colombia potencia de la vida". Este plan se fundamenta en 5 grandes transformaciones con sus respectivas metas.

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA
Gobierno del Cambio
NUESTRAS METAS PARA HACER DE COLOMBIA UNA POTENCIA DE LA VIDA
03
FORMALIZACIÓN DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA PROPIEDAD RURAL:
Superar los conflictos sociales, ambientales y económicos alrededor del uso y acceso a la tierra requiere formalizar la tierra. Por ello, Colombia alcanzará las 3,9 millones de hectáreas formalizadas al final del cuatrienio.
ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO ALREDEDOR DEL Agua y Justicia AMBIENTAL
01
ENTREGA MASIVA DE TIERRAS:
Con la entrega de 2,9 millones de hectáreas, Colombia avanzará en la restitución y titulación de la tierra como instrumentos esenciales para alcanzar la paz y potencializar la producción agrícola nacional.
02
ACELERAR EL CATASTRO MULTIPROPÓSITO:
Para consolidar la reforma rural integral, Colombia actualizará el Catastro Multipropósito, pasando de un 9,4 % en 2022 a 70 % en 2026.

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA
Gobierno del Cambio
NUESTRAS METAS PARA HACER DE COLOMBIA UNA POTENCIA DE LA VIDA
01
REDUCIR LA POBREZA:
Colombia reducirá el porcentaje de personas en situación de pobreza multidimensional de 16 % en 2021 a un rango entre 11,5 % y 9,5 %.
02
DUPLICAR EL ACCESO A INTERNET:
Pasar de 38,3 millones de accesos a internet en el país en 2021 a más de 71,4 millones.
03
LA EDUCACIÓN SUPERIOR PARA UNA SOCIEDAD EN PAZ Y BASADA EN EL CONOCIMIENTO:
En Colombia tendremos la cobertura de educación superior más alta de la historia, al pasar de 53,9 en 2021, a 62 % al final del cuatrienio.
04
IMPULSAR A LA ECONOMÍA POPULAR:
Se aumentará en un 6 % los ingresos de los micronegocios de la economía popular atendidos.
05
DISMINUIR LAS HORAS DE CUIDADO NO REMUNERADO:
Las mujeres jefas de hogar dedicarán menos horas al cuidado no remunerado de niños, niñas, adultos mayores o personas con discapacidad, al pasar de 22 horas semanales promedio, en 2021; a 19 horas al final del cuatrenio.
06
DISMINUIR LAS MUERTES VIALES:
En cuatro años, las muertes por accidentes viales en Colombia bajarán un 23 %, pasando de pasando de 7.238 en 2021 a 5.723 en 2026.
07
BAJAR DRÁSTICAMENTE LA MORTALIDAD MATERNA:
Reducción de mortalidad materna de 83 por cada 100 mil en 2020 a 32 por cada 100 mil.
SEGURIDAD HUMANA Y justicia social

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA
Gobierno del Cambio
NUESTRAS METAS PARA HACER DE COLOMBIA UNA POTENCIA DE LA VIDA
01
QUIEBRE A LA POBREZA EXTREMA:
Disminuir la pobreza extrema a un dígito, al pasar de 12,2 % en 2021 a 9,6 % en 2026.
02
ELIMINAR EL HAMBRE EN LA PRIMERA INFANCIA:
Disminuir fuertemente la mortalidad de niños por desnutrición menores de 5 años, reduciéndola a 3,37 por cada 100.000.
03
INFRAESTRUCTURA PARA LA SOBERANÍA ALIMENTARIA:
Durante el cuatrienio se fortalecerán 96 instalaciones portuarias, frente a doce intervenidas en 2022.
04
PRODUCCIÓN PARA LA VIDA:
Aumentar en 10,38 % la producción en cadenas agrícolas priorizadas para el Derecho Humano a la Alimentación, al pasar de 35,3 toneladas de alimentos a más de 38,9.
DERECHO HUMANO A LA alimentación

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA
Gobierno del Cambio
NUESTRAS METAS PARA HACER DE COLOMBIA UNA POTENCIA DE LA VIDA
01
COLOMBIA REVITALIZA LA NATURALEZA CON INCLUSIÓN SOCIAL:
Colombia ampliará las áreas en proceso de restauración, recuperación y rehabilitación de ecosistemas degradados a 1,7 millones de hectáreas. Es decir, 750.000 más que en 2022.
06
UN TRANSPORTE AMBIENTALMENTE SOSTENIBLE:
Llegar a 2,14 millones de toneladas de CO2 mitigadas por el sector transporte. Es decir, dos millones adicionales frente a 2021.
05
REINDUSTRIALIZACIÓN INTENSIVA EN CONOCIMIENTO Y TECNOLOGÍA:
Colombia duplicará su inversión en Investigación y Desarrollo, al llegar al 0,5 % de la participación de la inversión de I+D en el PIB.
TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA, INTERNACIONALIZACIÓN y acción climática
02
TRANSICIÓN ENERGÉTICA PARA LA VIDA:
Utilizar los excedentes financieros del carbón y del petróleo para hacer una transición energética que lleve al país hacia una economía verde. El país agregará 2.000 MW de capacidad en operación comercial de generación eléctrica a partir de fuentes no convencionales de energía renovable.
04
DIVERSIFICAR NUESTRAS EXPORTACIONES: Incrementar al 56,3 % la participación de las exportaciones de bienes no minero energéticos y servicios en el total de exportaciones.
03
FRENO A LA DEFORESTACIÓN:
Reducir la deforestación nacional en un 20 %, que equivale a cerca de 35.000 hectáreas menos frente al 2021

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA
Gobierno del Cambio
NUESTRAS METAS PARA HACER DE COLOMBIA UNA POTENCIA DE LA VIDA
01
MÁS HOGARES CON VIVIENDA:
Reducir a un 26 % el número de hogares con déficit habitacional en el país. Para 2021 este porcentaje fue de 31 %.
02
VÍAS TERCIARIAS PARA CONECTAR LOS TERRITORIOS:
Llegar a más de 88.000 kilómetros de vías terciarias intervenidas. Hoy la cifra llega a 55.240.
03
FORTALECER LA CAPACIDAD LOGÍSTICA:
Reducir el porcentaje del costo logístico sobre las ventas en 10,1 puntos porcentuales, al pasar de 12,6 % en 2020, a 11,5 %.
04
DISMINUIR LA POBREZA PARA IMPULSAR LA PAZ:
Bajar la brecha del Índice de Pobreza Multidimensional en los municipios PDET respecto al total nacional de 12 puntos porcentuales a 10 o 7,4 puntos porcentuales.
CONVERGENCIA regional

Proyectos estratégicos existentes para Santander en el plan plurianual de inversiones en el plan de desarrollo nacional **"COLOMBIA POTENCIA MUNDIAL DE LA VIDA".**

TRANSFORMACIÓN	DEPARTAMENTO	PROYECTOS ESTRATÉGICOS
Ordenamiento del territorio alrededor del agua y justicia ambiental	Santander	Descontaminación del rio Fonce
Ordenamiento del territorio alrededor del agua y justicia ambiental	Santander	Gobernanzas territoriales alrededor del agua y los bosques, restauración ecológica y economía de la biodiversidad (forestal, turismo y bioeconomía)
Ordenamiento del territorio alrededor del agua y justicia ambiental	Santander	Plan maestro de acueducto y alcantarillado e inversión en infraestructura para los municipios y veredas del departamento.
Ordenamiento del territorio alrededor del agua y justicia ambiental	Santander	Revitalización de los centros históricos y bienes de interés cultural para vincularlos al desarrollo turístico y a la memoria colectiva e histórica.
Derecho humano a la alimentación	Santander	Apoyo y fortalecimiento de las plazas de mercado, mercados campesinos y circuitos de comercialización para la seguridad alimentaria
Convergencia regional	Santander	Plan maestro de acueducto y alcantarillado e inversión en infraestructura para los municipios y veredas del departamento.
Seguridad humana y justicia social	Santander	Construcción de la doble calzada Barbosa – Piedecuesta, dentro del corredor Barbosa – Bucaramanga
Seguridad humana y justicia social	Santander	Construcción doble calzada Zipaquirá - Barbosa
Seguridad humana y justicia social	Santander	Fortalecimiento de la conectividad digital regional
Seguridad humana y justicia social	Santander	Laboratorios de creación colectiva para estimular la capacidad de crear en grupo.
Seguridad humana y justicia social	Santander	Mejoramiento de la infraestructura física, tecnológica y conectividad digital en los centros educativos
Transformación productiva, internacionalización y acción climática	Santander	Fortalecimiento de la industria TIC al servicio de la transformación del país

Proyectos estratégicos del plan de desarrollo departamental **"POR UN SANTANDER SEGURO, PROSPERO Y SOSTENIBLE"**

MIS GRANDES COMPROMISOS
Vías
Soluciones de vivienda en el área urbana y rural.
Adquisición de motoniveladora para el municipio.
Posicionar la casa de la cultura "Virginia Gutiérrez de Pineda"
Promoción del Turismo
Adquisición de lote para la construcción de un "MEGA COLEGIO".

COMPONENTE PROGRAMATICO

EJES ESTRATEGICOS

Se establece en 4 ejes estrategicos, los cuales son congruentes con el plan de desarrollo nacional "COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA" y el plan de desarrollo departamental denominado "POR UN SANTANDER SEGURO, PROSPERO Y SOSTENIBLE" y 17 sectores de inversión publica, distrubuidos en los 4 ejes, de acuerdo a la siguiente estructura:

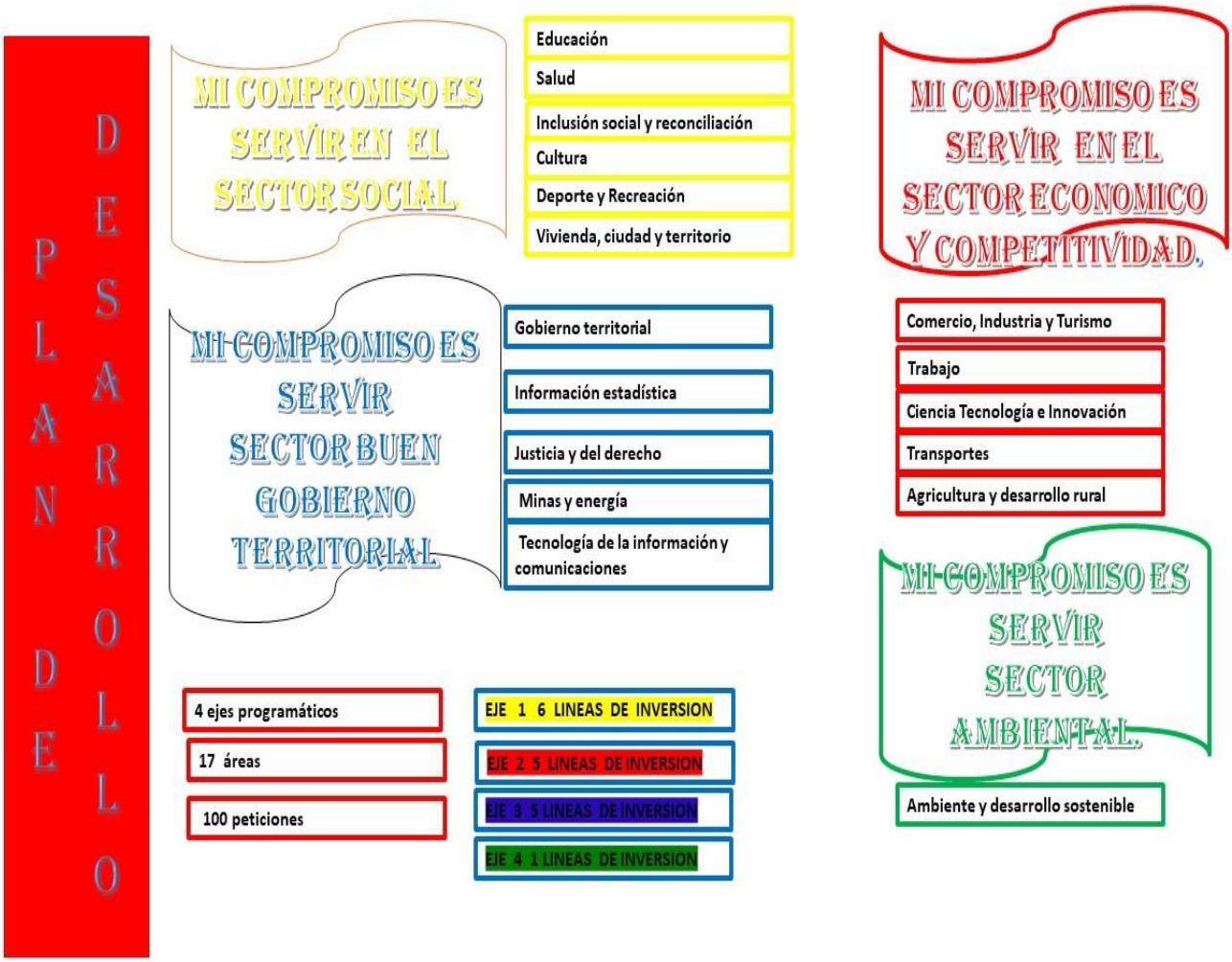

SECTORES Y PROYECTOS DE INVERSION CON CARGO AL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS

MI COMPROMISO ES SERVIR
Sector Buen Gobierno Territorial
Gobierno Territorial
Justicia y Derecho
Minas y Energia
Información Estadísticas
Tecnología de la información y comunicaciones
MAURICIO GÁMEZ HERNÁNDEZ
Alcalde Municipal

INFORMACIÓN ESTADISTICA

SECTOR	PROGRAMA	SUB PROGRAMA	CODIGO PRODUCTO MGA	PRODUCTO MGA	NUMERO	META DE PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRENIO	TENDENCIA DE LA META	DEPENDENCIA RESPONSABLE
INFORMACIÓN ESTADÍSTICA	Levantamiento y actualización de información estadística de calidad	Planificación y estadística	401105	Servicio de estratificación socioeconómica	1	Generar estrategias encaminadas a Actualizar y aplicar el proceso de estratificación urbana y rural del municipio de Páramo	0	1	INCREMENTAR	SECRETARIA DE PLANEACIÓN

JUSTICIA Y DEL DERECHO

SECTOR	PROGRAMA	SUB PROGRAMA	CODIGO PRODUCTO MGA	PRODUCTO MGA	NUMERO	META DE PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRENIO	TENDENCIA DE LA META	DEPENDENCIA RESPONSABLE
JUSTICIA Y DEL DERECHO	Sistema penitenciario y carcelario en el marco de los derechos humanos	Intersubsectorial Justicia	1206003	Infraestructura penitenciaria y carcelaria con mejoramiento	2	Generar estrategias que garanticen los derechos de las personas privadas de la libertad	1	1	MANTENER	SECRETARIA DE GOBIERNO

MINAS Y ENERGIA

SECTOR	PROGRAMA	SUB PROGRAMA	CODIGO PRODUCTO MGA	PRODUCTO MGA	NUMERO	META DE PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRENIO	TENDENCIA DE LA META	DEPENDENCIA RESPONSABLE
MINAS Y ENERGÍA	Consolidación productiva del sector de energía eléctrica	Intersubsectorial Minas y Energía	2102069	Servicio de alumbrado público	3	Garantizar el funcionamiento del servicio de alumbrado público	4	4	MANTENER	SECRETARIA DE PLANEACIÓN
MINAS Y ENERGÍA	Consolidación productiva del sector de energía eléctrica/ Consolidación productiva del sector hidrocarburos	Intersubsectorial Minas y Energía	2102045	Redes domiciliarias de energía eléctrica instaladas/Documentos de planeación	4	Aumentar la cobertura del servicio de energía eléctrica en el sector rural	45	95	INCREMENTAR	SECRETARIA DE PLANEACIÓN
MINAS Y ENERGÍA	Acceso al servicio público domiciliario de gas combustible	Intersubsectorial Minas y Energía	2101011	Servicio de apoyo financiero para la financiación de proyectos de infraestructura para el servicio público de gas	5	Generar estrategias para la ampliación de la red de gas combustible	1	1	MANTENER	SECRETARIA DE PLANEACIÓN
MINAS Y ENERGÍA	Consolidación productiva del sector de energía eléctrica	Intersubsectorial Minas y Energía	2102036	Servicio de educación informal a las comunidades en temas de eficiencia energética y el uso racional de la energía	6	Realizar una campaña de promoción, fomento y uso de energías sostenibles y renovables	0	1	INCREMENTAR	SECRETARIA DE PLANEACIÓN

TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

SECTOR	PROGRAMA	SUB PROGRAMA	CODIGO PRODUCTO MGA	PRODUCTO MGA	NUMERO	META DE PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRENIO	TENDENCIA DE LA META	DEPENDENCIA RESPONSABLE
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	Fomento del desarrollo de aplicaciones, software y contenidos para impulsar la apropiación de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC)	Intersubsectorial Comunicaciones	2302024	Servicio de asistencia técnica para la implementación de la Estrategia de Gobierno digital	7	Garantizar el funcionamiento de la política de Gobierno digital	4	4	MANTENER	SECRETARIA DE GOBIERNO
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	Facilitar el acceso y uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en todo el territorio nacional	Intersubsectorial Comunicaciones	2301075	Servicio de Información implementado	8	Garantizar el funcionamiento de la página web y redes sociales de la alcaldía municipal de Páramo	4	4	MANTENER	SECRETARIA DE GOBIERNO
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	Facilitar el acceso y uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en todo el territorio nacional	Intersubsectorial Comunicaciones	2301079	Servicio de acceso zonas digitales	9	Diseñar estrategias para el desarrollo del internet social	1	1	MANTENER	SECRETARIA DE GOBIERNO
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	Facilitar el acceso y uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en	Intersubsectorial Comunicaciones	2301062	Servicio de apoyo en tecnologías de la información y	10	Garantizar el funcionamiento del internet en los diferentes centros	12	12	MANTENER	SECRETARIA DE GOBIERNO

	todo el territorio nacional			las comunicaciones para la educación básica, primaria y secundaria		educativos del municipio de Páramo				

GOBIERNO TERRITORIAL

SECTOR	PROGRAMA	SUB PROGRAMA	CODIGO PRODUCTO MGA	PRODUCTO MGA	NUMERO	META DE PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRENIO	TENDENCIA DE LA META	DEPENDENCIA RESPONSABLE
GOBIERNO TERRITORIAL	Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial	Intersubsectorial Desarrollo Social	4599011	Sedes adecuadas	11	Realizar el mantenimiento, mejoramiento y adecuación de la infraestructura institucional	3	3	MANTENER	SECRETARIA DE PLANEACIÓN
GOBIERNO TERRITORIAL	Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial	Intersubsectorial Desarrollo Social	4599031	Servicio de asistencia técnica	12	Apoyar el desarrollo de mesas temáticas, sectoriales, interinstitucionales que desarrolle la Administración Municipal	1	4	INCREMENTAR	SECRETARIA DE GOBIERNO
GOBIERNO TERRITORIAL	Fortalecimiento a la gestión y dirección de	Intersubsectorial Desarrollo Social	4599031 - 4599025	Servicio de asistencia técnica -	13	Actualizar la Base de datos del Pasivo Pensional	4	4	MANTENER	SECRETARIA DE GOBIERNO

	la administración pública territorial			Servicios de información implementados		de la Administración Municipal				
GOBIERNO TERRITORIAL	Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial	Intersubsectorial Desarrollo Social	4599029	Servicio de integración de la oferta pública	14	Implementar la estrategia de una buena política "SOY EL ALCALDE UN DIA" con los centros educativos del municipio de Páramo	0	4	INCREMENTAR	SECRETARIA DE GOBIERNO
GOBIERNO TERRITORIAL	Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos	Intersubsectorial Gobierno	4502001	Servicio de promoción a la participación ciudadana	15	Implementar la estrategia de rendición de cuentas, con el programa "TOMÉMONOS UN TINTO CON EL ALCALDE"	0	4	INCREMENTAR	SECRETARIA DE GOBIERNO
GOBIERNO TERRITORIAL	Gestión del riesgo de desastres y emergencias	Intersubsectorial Gobierno	4503023	Documentos de planeación	16	Actualizar el plan municipal de la Gestión del Riesgo de Desastres y la estrategia municipal de respuesta a emergencias	2	2	MANTENER	SECRETARIA DE PLANEACIÓN

GOBIERNO TERRITORIAL	Gestión del riesgo de desastres y emergencias	Intersubsectorial Gobierno	4503036	Servicio de apoyo financiero para la prevención y control de incendios en los municipios	17	Realizar convenio con los bomberos	4	4	MANTENER	SECRETARIA DE GOBIERNO
GOBIERNO TERRITORIAL	Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana	Intersubsectorial Gobierno	4501047	Servicio de inspección, vigilancia y control	18	Realizar una estrategia para fortalecer el funcionamiento del comparendo ambiental como medida preventiva	0	1	INCREMENTAR	SECRETARIA DE GOBIERNO
GOBIERNO TERRITORIAL	Gestión del riesgo de desastres y emergencias	Intersubsectorial Gobierno	4503002	Servicio de educación informal	19	Implementar una campaña en la cultura de prevención y atención de desastres	1	4	INCREMENTAR	SECRETARIA DE PLANEACIÓN
GOBIERNO TERRITORIAL	Gestión del riesgo de desastres y emergencias	Intersubsectorial Gobierno	4503003	Servicio de asistencia técnica	20	Fortalecimiento del Consejo Municipal de Gestión de Riesgo	4	4	MANTENER	SECRETARIA DE PLANEACIÓN
GOBIERNO TERRITORIAL	Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial	Intersubsectorial Desarrollo Social	4599031	Servicio de asistencia técnica	21	Formular, aprobar y adoptar el Plan de Desarrollo Municipal	1	1	INCREMENTAR	SECRETARIA DE PLANEACIÓN
GOBIERNO TERRITORIAL	Fortalecimiento del buen gobierno para el	Intersubsectorial Gobierno	4502001	Servicio de promoción a la	22	Implementar una estrategia de seguimiento,	4	4	MANTENER	SECRETARIA DE PLANEACIÓN

	respeto y garantía de los derechos humanos			participación ciudadana		monitoreo, evaluación y rendición de cuentas del Plan de Desarrollo Municipal				
GOBIERNO TERRITORIAL	Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos	Intersubsectorial Gobierno	4502022	Servicio de asistencia técnica	23	Implementar una estrategia de seguimiento, monitoreo, evaluación y rendición de cuentas de la gestión de alcaldía municipal	8	8	MANTENER	SECRETARIA DE GOBIERNO
GOBIERNO TERRITORIAL	Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial	Intersubsectorial Desarrollo Social	4599031	Servicio de asistencia técnica	24	Garantizar el funcionamiento anual del Banco Municipal de Proyectos	1	1	MANTENER	SECRETARIA DE PLANEACIÓN
GOBIERNO TERRITORIAL	Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos	Intersubsectorial Desarrollo Social	4502001	Servicio de promoción a la participación ciudadana	25	Realizar una acción de Fortalecimiento, apoyo y acompañamiento de los Consejos Territoriales de Planeación	1	4	INCREMENTAR	SECRETARIA DE PLANEACIÓN
GOBIERNO TERRITORIAL	Fortalecimiento a la gestión y dirección de	Intersubsectorial Desarrollo Social	4599033	Servicio de información para el registro	26	Mantener actualizada la	4	4	MANTENER	SECRETARIA DE PLANEACIÓN

	la administración pública territorial			administrativo de SISBEN		base de datos del SISBEN				
GOBIERNO TERRITORIAL	Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial	Intersubsectorial Gobierno	4599023	Servicio de Implementación Sistemas de Gestión	27	Implementar el modelo integrado de Planeación y Gestión MIPG con sus políticas anexas	4	4	MANTENER	SECRETARIA DE PLANEACIÓN
GOBIERNO TERRITORIAL	Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial	Intersubsectorial Desarrollo Social	4599029	Servicio de integración de la oferta pública	28	Garantizar el funcionamiento de la oficina de atención al ciudadano y ventanilla única	4	4	INCREMENTAR	SECRETARIA DE GOBIERNO
GOBIERNO TERRITORIAL	Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos	Intersubsectorial Gobierno	4502033	Servicio de integración de la oferta pública	29	Implementar una estrategia que permita el desarrollo de un Sistema Único de Trámites -SUIT	92	92	MANTENER	SECRETARIA DE GOBIERNO
GOBIERNO TERRITORIAL	Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana	Intersubsectorial Gobierno	4501028	Servicio de vigilancia a través de cámaras de seguridad	30	Implementar, mejorar y mantener el sistema de vigilancia para la protección de los bienes muebles e inmuebles de la Alcaldía Municipal	0	1	INCREMENTAR	SECRETARIA DE GOBIERNO

GOBIERNO TERRITORIAL	Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial	Intersubsectorial Desarrollo Social	4599034	Sedes dotadas	31	Mantenimiento y dotación del mobiliario de la Alcaldía Municipal	4	4	MANTENER	SECRETARIA DE GOBIERNO
GOBIERNO TERRITORIAL	Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial	Intersubsectorial Desarrollo Social	4599031	Servicio de asistencia técnica	32	Implementar estrategias para el manejo y mejoramiento de las finanzas municipales	4	4	MANTENER	SECRETARIA DE HACIENDA
GOBIERNO TERRITORIAL	Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana	Intersubsectorial Gobierno	4501054	Servicio de sanidad animal	33	Formular la política pública de protección y bienestar animal con su correspondiente plan de acción	0	1	MANTENER	SECRETARIA DE GOBIERNO
GOBIERNO TERRITORIAL	Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana	Intersubsectorial Gobierno	4501054	Servicio de sanidad animal	34	Realizar una campaña de tenencia responsable de mascotas y bienestar animal	1	1	INCREMENTAR	SECRETARIA DE GOBIERNO
GOBIERNO TERRITORIAL	Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana	Intersubsectorial Gobierno	4501054	Servicio de sanidad animal	35	Realizar una campaña de tenencia responsable de mascotas y bienestar animal	1	1	INCREMENTAR	SECRETARIA DE GOBIERNO

GOBIERNO TERRITORIAL	Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial	Intersubsectorial Desarrollo Social	4002016	Documentos de planeación	36	Implementar un expediente municipal - estrategia de seguimiento y monitoreo al avance el EOT	1	1	MANTENER	SECRETARIA DE PLANEACIÓN
GOBIERNO TERRITORIAL	Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana	Intersubsectorial Gobierno	4501049	Servicio de educación informal	37	Elaborar y desarrollar el plan de prevención y atención a mujeres víctimas de la violencia	0	1	MANTENER	SECRETARIA DE GOBIERNO
GOBIERNO TERRITORIAL	Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos	Intersubsectorial Gobierno	4502001	Servicio de promoción a la participación ciudadana	38	Garantizar el funcionamiento del consejo consultivo de mujeres en el municipio de Páramo	1	1	MANTENER	SECRETARIA DE GOBIERNO
GOBIERNO TERRITORIAL	Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos	Intersubsectorial Gobierno	4502034	Servicio de educación informal	39	Poner en marcha la Escuela de liderazgo para la mujer	0	1	INCREMENTAR	SECRETARIA DE GOBIERNO
GOBIERNO TERRITORIAL	Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana	Intersubsectorial Gobierno	4501082	Servicio de apoyo para la atención especializada e interdisciplinaria en las comisarías de familia	40	Garantizar el funcionamiento de la comisaría de familia	4	4	MANTENER	SECRETARIA DE GOBIERNO

GOBIERNO TERRITORIAL	Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana	Intersubsectorial Gobierno	4501081	Servicio de apoyo para la atención de contravenciones y solución de conflictos de convivencia ciudadana	41	Garantizar el funcionamiento de la inspección de policía	4	4	MANTENER	SECRETARIA DE GOBIERNO
GOBIERNO TERRITORIAL	Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos	Intersubsectorial Gobierno	4502024	Servicio de apoyo para la implementación de medidas en derechos humanos y derecho internacional humanitario	42	Construir una estrategia para el fomento de la construcción de paz, convivencia familiar, derechos humanos y derecho internacional	0	1	MANTENER	SECRETARIA DE GOBIERNO
GOBIERNO TERRITORIAL	Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos	Intersubsectorial Gobierno	4502034	Servicio de educación informal	43	Realizar una campaña que promueva las relaciones sanas y estables en todos los ciclos de la vida, la resolución de conflictos y problemas, confianza y el desarrollo de habilidades para la vida	0	1	MANTENER	SECRETARIA DE GOBIERNO

GOBIERNO TERRITORIAL	Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana	Intersubsectorial Gobierno	4501048	Servicio de apoyo para el acceso a la justicia policiva	44	Implementación del Plan Decenal de Justicia y Paz	0	4	INCREMENTAR	SECRETARIA DE GOBIERNO
GOBIERNO TERRITORIAL	Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos	Intersubsectorial Gobierno	4502033	Servicio de integración de la oferta pública	45	Caracterizar e Implementar el plan de acceso a programas sociales de educación, salud, vivienda, cultura, deporte, empleo y educación superior de la población migrante	1	4	INCREMENTAR	SECRETARIA DE SALUD
GOBIERNO TERRITORIAL	Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos	Intersubsectorial Gobierno	4502002	Salón comunal construido y dotado	46	Construir y/o mejorar los salones comunales que faciliten la interrelación social, cultural y recreativa	1	1	INCREMENTAR	SECRETARIA DE PLANEACIÓN
GOBIERNO TERRITORIAL	Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos	Intersubsectorial Gobierno	4502001	Servicio de promoción a la participación ciudadana	47	Implementar una estrategia de capacitación, formulación y fortalecimiento de las Juntas de	16	16	MANTENER	SECRETARIA DE GOBIERNO

						Acción comunal - JAC				
GOBIERNO TERRITORIAL	Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos	Intersubsectorial Gobierno	4502001	Servicio de promoción a la participación ciudadana	48	Realizar un reconocimiento a la labor de los comunales	4	4	MANTENER	SECRETARIA DE GOBIERNO
GOBIERNO TERRITORIAL	Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana	Intersubsectorial Gobierno	4501048	Servicio de apoyo para el acceso a la justicia policiva	49	Conformar la red de apoyo en seguridad a nivel municipal y regional	1	4	INCREMENTAR	SECRETARIA DE GOBIERNO
GOBIERNO TERRITORIAL	Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos	Intersubsectorial Gobierno	4502022	Servicio de asistencia técnica	50	Brindar apoyo para la formulación del plan de desarrollo comunal y su respectiva implementación en juntas de acción comunal existentes	4	4	MANTENER	SECRETARIA DE GOBIERNO
GOBIERNO TERRITORIAL	Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos	Intersubsectorial Gobierno	4502001	Servicio de promoción a la participación ciudadana	51	Implementar el programa de alcaldía en el campo en el municipio de Páramo	0	4	INCREMENTAR	SECRETARIA DE GOBIERNO
GOBIERNO TERRITORIAL	Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana	Intersubsectorial Gobierno	4501001	Servicio de asistencia técnica	52	Realizar una campaña de cultura y convivencia en el	4	4	MANTENER	SECRETARIA DE GOBIERNO

						marco del cumplimiento del código de policía				
GOBIERNO TERRITORIAL	Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana	Intersubsectorial Gobierno	4501029	Servicio de apoyo financiero para proyectos de convivencia y seguridad ciudadana	53	Realizar el giro a la policía nacional -plataforma de medidas correctivas en el marco del cumplimiento del código de policía	4	4	MANTENER	SECRETARIA DE GOBIERNO
GOBIERNO TERRITORIAL	Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos	Intersubsectorial Gobierno	4502022	Servicio de asistencia técnica	54	Implementar la estrategia para el cumplimiento de la política de participación ciudadana	0	4	INCREMENTAR	SECRETARIA DE GOBIERNO
GOBIERNO TERRITORIAL	Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos	Intersubsectorial Gobierno	4502001	Servicio de promoción a la participación ciudadana	55	Implementar una estrategia de diálogo, concertación, fortalecimiento y apoyo para todas las instancias de participación existentes en el municipio	1	4	INCREMENTAR	SECRETARIA DE GOBIERNO
GOBIERNO TERRITORIAL	Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana	Intersubsectorial Gobierno	4501026	Documentos Planeación	56	Formular e implementar el plan de seguridad y convivencia	1	1	MANTENER	SECRETARIA DE GOBIERNO

						ciudadana y preservación del orden público PISSC				
GOBIERNO TERRITORIAL	Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana	Intersubsectorial Gobierno	4501029	Servicio de apoyo financiero para proyectos de convivencia y seguridad ciudadana	57	Garantizar el funcionamiento del fondo de seguridad territorial FONSET	4	4	MANTENER	SECRETARIA DE GOBIERNO
GOBIERNO TERRITORIAL	Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana	Intersubsectorial Gobierno	4501047	Servicio de inspección, vigilancia y control	58	Implementar estrategias para mejorar la seguridad- frente de seguridad- operativos de seguridad- denuncia y recompensa	4	4	MANTENER	SECRETARIA DE GOBIERNO
GOBIERNO TERRITORIAL	Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana	Intersubsectorial Gobierno	4501029	Servicio de apoyo financiero para proyectos de convivencia y seguridad ciudadana	59	Generar estrategias para el traslado por protección -CTP en el marco del cumplimiento del código nacional de policía	1	1	MANTENER	SECRETARIA DE GOBIERNO
GOBIERNO TERRITORIAL	Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana	Intersubsectorial Gobierno	4599032	Documentos de política	60	Buscar estrategias para el fortalecimiento de	4	4	MANTENER	SECRETARIA DE GOBIERNO

						la oficina de Control Interno				
GOBIERNO TERRITORIAL	Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana	Intersubsectorial Gobierno	4599031	Servicio de asistencia técnica	61	Fortalecimiento, asesoría, apoyo y seguimiento técnico para la transferencia de herramientas de gestión y conocimiento en políticas, planes, proyectos y programas de apoyo a la dirección y gestión de la administración territorial.	1	1	MANTENER	SECRETARIA DE GOBIERNO, PLANEACIÓN, SALUD Y HACIENDA
GOBIERNO TERRITORIAL	Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana	Intersubsectorial Gobierno	4501026	Documentos Planeación	62	Generar estrategias de articulación con Esquemas asociativos de entidades territoriales	1	1	MANTENER	SECRETARIA DE GOBIERNO

IGUALDAD Y EQUIDAD

SECTOR	PROGRAMA	SUB PROGRAMA	CODIGO PRODUCTO MGA	PRODUCTO MGA	NUMERO	META DE PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRENIO	TENDENCIA DE LA META	DEPENDENCIA RESPONSABLE
IGUALDAD Y EQUIDAD	Cierre de brechas para el goce efectivo de derechos fundamentales de la población en condición de discapacidad - Sector igualdad y equidad	Intersubsectorial Gobierno	4601003	Documentos normativos	63	Actualizar y/o implementar la política pública municipal de mujer y equidad de género	1	1	MANTENER	SECRETARIA DE GOBIERNO

MI COMPROMISO ES SERVIR
En EL Sector Económico y La Competitividad
Salud - Paramo Santander - Foto Alcaldía del Páramo
Comercio, Industria y turismo
Vivienda ciudad y territorio
Ciencia, tecnología e innovación
Trasporte
Minas y energía
MAURICIO GÁMEZ HERNÁNDEZ
Alcalde Municipal

AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

SECTOR	PROGRAMA	SUB PROGRAMA	CODIGO PRODUCTO MGA	PRODUCTO MGA	NUMERO	META DE PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRENIO	TENDENCIA DE LA META	DEPENDENCIA RESPONSABLE
AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	Infraestructura productiva y comercialización	Intersubsectorial Agricultura y desarrollo rural	1709107	Servicio de promoción al consumo	64	Garantizar la promoción agrícola, turística, cultural, deportiva y comercial del municipio	4	4	MANTENER	SECRETARIA DE GOBIERNO
AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	Inclusión productiva de pequeños productores rurales	Intersubsectorial Agricultura y desarrollo rural	1702007	Servicio de apoyo financiero para proyectos productivos	65	Apoyar una iniciativa productiva de las mujeres	1	1	MANTENER	SECRETARIA DE GOBIERNO
AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	Inclusión productiva de pequeños productores rurales	Intersubsectorial Agricultura y desarrollo rural	1702037	Servicio de fortalecimiento de capacidades locales	66	Diseñar e implementar una estrategia para la reactivación y operación del consejo municipal de desarrollo rural	4	4	MANTENER	SECRETARIA DE PLANEACIÓN
AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	Ciencia, tecnología e innovación agropecuaria	Intersubsectorial Agricultura y desarrollo rural	1708041	Servicio de extensión agropecuaria	67	Implementar el plan de extensionismo rural, transferencia de tecnología, innovación,	4	4	MANTENER	SECRETARIA DE PLANEACIÓN

						producción sostenible y desarrollo empresarial				
AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	Inclusión productiva de pequeños productores rurales	Intersubsectorial Agricultura y desarrollo rural	1702011	Servicio de asesoría para el fortalecimiento de la asociatividad	68	Implementación de un programa de capacitación y apoyo en el fortalecimiento de la asociatividad agrícola en el municipio de Páramo	0	4	INCREMENTAR	SECRETARIA DE PLANEACIÓN
AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	Inclusión productiva de pequeños productores rurales	Intersubsectorial Agricultura y desarrollo rural	1702035	Servicio de educación informal en Buenas Prácticas Agrícolas y producción sostenible	69	Implementar el servicio de educación informal en Buenas Prácticas Agrícolas, ganaderas y producción sostenible	0	4	INCREMENTAR	SECRETARIA DE PLANEACIÓN
AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	Inclusión productiva de pequeños productores rurales	Intersubsectorial Agricultura y desarrollo rural	1702021	Servicio de acompañamiento productivo y empresarial	70	Realizar una estrategia enmarcada en el fortalecimiento de Seguridad Alimentaria, la comercialización de productos en articulación con el	0	4	INCREMENTAR	SECRETARIA DE PLANEACIÓN

						SENA, programa Sena emprende rural, Ser, CAMPESENA, fondo emprender, cámara de comercio, Fenalco, cafeteros, ASOFRUCOL, fedegan, Fenalce, cacaoteros				
AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	Inclusión productiva de pequeños productores rurales	Intersubsectorial Agricultura y desarrollo rural	1702021	Servicio de acompañamiento productivo y empresarial	71	Implementar una estrategia encaminada en la sustentabilidad alimentaria	0	1	INCREMENTAR	SECRETARIA DE PLANEACIÓN

TRANSPORTE

SECTOR	PROGRAMA	SUB PROGRAMA	CODIGO PRODUCTO MGA	PRODUCTO MGA	NUMERO	META DE PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRENIO	TENDENCIA DE LA META	DEPENDENCIA RESPONSABLE
TRANSPORTE	Infraestructura red vial regional	Intersubsectorial Transporte	2402112	Vía terciaria con mantenimiento periódico o rutinario	72	Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo periódico a la malla vial rural	900	3600	MANTENER	SECRETARIA DE PLANEACIÓN

TRANSPORTE	Infraestructura red vial regional	Intersubsectorial Transporte	2402041	Vía terciaria mejorada	73	Construir obras de arte en las diferentes vías del municipio	0	10	MANTENER	SECRETARIA DE PLANEACIÓN
TRANSPORTE	Infraestructura red vial regional	Intersubsectorial Transporte	2402041	Vía terciaria mejorada	74	Mantenimiento y/o mejoramiento de obras de arte en las diferentes vías del municipio	0	4	MANTENER	SECRETARIA DE PLANEACIÓN
TRANSPORTE	Infraestructura red vial regional	Intersubsectorial Transporte	2402042	Placa huella construida	75	construcción de placa huellas en las vías rurales durante el cuatrienio	250	1000	INCREMENTAR	SECRETARIA DE PLANEACIÓN
TRANSPORTE	Infraestructura red vial regional	Intersubsectorial Transporte	2402039	Vía terciaria construida	76	Realizar apertura de vías en el municipio	0	1	INCREMENTAR	SECRETARIA DE PLANEACIÓN
TRANSPORTE	Infraestructura red vial regional	Intersubsectorial Transporte	2402105	Documentos de lineamientos técnicos	77	Realizar el diagnóstico vías terciarias	0	1	INCREMENTAR	SECRETARIA DE PLANEACIÓN
TRANSPORTE	Infraestructura red vial regional	Intersubsectorial Transporte	2402125	Banco de maquinaria dotado	78	Mantenimiento del parque automotor de la maquinaria amarilla	4	4	MANTENER	SECRETARIA DE PLANEACIÓN
TRANSPORTE	Infraestructura red vial regional	Intersubsectorial Transporte	2402125	Banco de maquinaria dotado	79	Compra de maquinaria amarilla para el mantenimiento vial del Municipio.	0	1	INCREMENTAR	SECRETARIA DE PLANEACIÓN
TRANSPORTE	Infraestructura red vial regional	Intersubsectorial Transporte	2402138	Documentos de estudios técnicos	80	Actualizar e implementar el	0	1	INCREMENTAR	SECRETARIA DE GOBIERNO

						plan estratégico de seguridad vial				
TRANSPORTE	Infraestructura red vial regional	Intersubsectorial Transporte	2402115	Vía urbana con mantenimiento periódico o rutinario	81	Realizar el mantenimiento y/o mejoramiento periódico de la malla vial urbana	518	279	MANTENER	SECRETARIA DE PLANEACIÓN
TRANSPORTE	Infraestructura red vial regional	Intersubsectorial Transporte	2402120	Puente peatonal con mantenimiento	82	Mantenimiento de puentes peatonales del Municipio	4	4	MANTENER	SECRETARIA DE PLANEACIÓN
TRANSPORTE	Infraestructura red vial regional	Intersubsectorial Transporte	2402119	Puente construido en vía urbana existente	83	Construcción de un puente peatonal del Municipio	4	5	INCREMENTAR	SECRETARIA DE PLANEACIÓN
TRANSPORTE	Infraestructura red vial regional	Intersubsectorial Transporte	2402113	Vía urbana construida	84	Realizar la construcción y mantenimiento de vías urbanas en el cuatrienio	518	600	MANTENER	SECRETARIA DE PLANEACIÓN
TRANSPORTE	Infraestructura red vial regional	Intersubsectorial Transporte	2402140	Estudios de pre inversión	85	Realizar los estudios y diseños para proyectos de vías en el municipio	1	4	INCREMENTAR	SECRETARIA DE PLANEACIÓN
TRANSPORTE	Seguridad de transporte	Intersubsectorial Transporte	2409022	Servicio de educación informal en seguridad vial	86	Realizar una campaña de cultura y seguridad vial	4	4	MANTENER	SECRETARIA DE GOBIERNO

TRANSPORTE	Seguridad de transporte	Intersubsectorial Transporte	2402105	Documentos de lineamientos técnicos	87	Diseñar e implementar el plan Municipal de Movilidad	0	1	INCREMENTAR	SECRETARIA DE PLANEACIÓN

COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

SECTOR	PROGRAMA	SUB PROGRAMA	CODIGO PRODUCTO MGA	PRODUCTO MGA	NUMERO	META DE PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRENIO	TENDENCIA DE LA META	DEPENDENCIA RESPONSABLE
COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO	Productividad y competitividad de las empresas colombianas	Intersubsectorial Industria y Comercio	3502021	Servicio de fortalecimiento y desarrollo de unidades productivas para la comercialización de productos agroindustriales	88	Implementar un punto de información turística con la marca "PARAMUNO COMPRA PARAMUNO" donde se motive a comprar a los mismos productores del municipio	0	3	INCREMENTAR	SECRETARIA DE GOBIERNO
COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO	Productividad y competitividad de las empresas colombianas	Intersubsectorial Industria y Comercio	3502009	Servicio de apoyo para la transferencia y/o implementación de metodologías	89	Realizar una mesa de trabajo como estrategia de acercamiento, concertación y	0	3	INCREMENTAR	SECRETARIA DE GOBIERNO

				de aumento de la productividad		cooperación con los comerciantes, gremios económicos y sectores productivos para la formación, legalización y acceso a crédito, microcrédito como mecanismo de asociatividad en el municipio				
COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO	Productividad y competitividad de las empresas colombianas	Intersubsectorial Industria y Comercio	3502039	Servicio de asistencia técnica a los entes territoriales para el desarrollo turístico	90	Integrar al Municipio de Páramo en la ruta del café, cacao para promocionar el agroturismo en el municipio	0	4	INCREMENTAR	SECRETARIA DE GOBIERNO
COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO	Productividad y competitividad de las empresas colombianas	Intersubsectorial Industria y Comercio	3502024	Servicio de asistencia técnica para la actividad artesanal	91	Implementar una caracterización para el desarrollo y posicionamiento del sector artesanal	0	3	INCREMENTAR	SECRETARIA DE GOBIERNO
COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO	Productividad y competitividad de las empresas colombianas	Intersubsectorial Industria y Comercio	3502059	Señalización turística construida	92	Implementar y mantener la señalización turística en el	2	2	MANTENER	SECRETARIA DE GOBIERNO

						municipio de Páramo				
COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO	Productividad y competitividad de las empresas colombianas	Intersubsectorial Industria y Comercio	3502047	Documentos de planeación	93	Actualizar e implementar el plan de desarrollo turístico.	0	3	INCREMENTAR	SECRETARIA DE GOBIERNO
COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO	Productividad y competitividad de las empresas colombianas	Intersubsectorial Industria y Comercio	3502090	Servicio de educación informal	94	Implementar un programa de bilingüismo dirigido al sector comercio y turismo	0	3	INCREMENTAR	SECRETARIA DE GOBIERNO
COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO	Productividad y competitividad de las empresas colombianas	Intersubsectorial Industria y Comercio	3502055	Centro turístico mantenido	95	Realizar el embellecimiento de los sitios icónicos de interés turístico del municipio de Páramo	3	2	MANTENER	SECRETARIA DE GOBIERNO

TRABAJO

SECTOR	PROGRAMA	SUB PROGRAMA	CODIGO PRODUCTO MGA	PRODUCTO MGA	NUMERO	META DE PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRENIO	TENDENCIA DE LA META	DEPENDENCIA RESPONSABLE
TRABAJO	Generación y formalización del empleo	Intersubsectorial Trabajo y Bienestar Social	3602029	Servicio de asistencia técnica para la generación y	96	Implementar una estrategia donde se caractericen y clasifiquen las	0	1	INCREMENTAR	SECRETARIA DE GOBIERNO

				formalización del empleo		posibles ofertas laborales para los inscritos dentro del banco de hojas de vida				
TRABAJO	Generación y formalización del empleo	Intersubsectorial Trabajo y Bienestar Social	3602035	Servicio de formación para el trabajo en emprendimiento	97	Apoyar iniciativas productivas para la comunidad del Páramo	0	2	INCREMENTAR	SECRETARIA DE GOBIERNO

CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

SECTOR	PROGRAMA	SUB PROGRAMA	CODIGO PRODUCTO MGA	PRODUCTO MGA	NUMERO	META DE PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRENIO	TENDENCIA DE LA META	DEPENDENCIA RESPONSABLE
CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	Fomento a vocaciones y formación, generación, uso y apropiación social del conocimiento de la ciencia, tecnología e innovación	Intersubsectorial Gobierno	3906005	Servicio de apoyo financiero a programas y proyectos de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTI) para la generación de conocimiento, desarrollo tecnológico e innovación. (I+D+i)	98	Formular e implementar una estrategia municipal de ciencia, tecnología e innovación del municipio de Páramo	0	2	INCREMENTAR	SECRETARIA DE GOBIERNO

MI COMPROMISO ES SERVIR
En El Sector Social
Educacion
Salud
Inclusión Social y reconciliación
Cultura
Deporte y Recreación
Vivienda Ciudad y Territorio
MAURICIO GÁMEZ HERNÁNDEZ
Alcalde Municipal

SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL

SECTOR	PROGRAMA	SUB PROGRAMA	CODIGO PRODUCTO MGA	PRODUCTO MGA	NUMERO	META DE PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRENIO	TENDENCIA DE LA META	DEPENDENCIA RESPONSABLE
SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	Salud Pública	Intersubsectorial Salud	1905040	Servicio de certificación de discapacidad para las personas con discapacidad	99	Mantener actualizada la base de datos municipal de personas con discapacidad para el proceso del registro, localización y caracterización de personas con discapacidad - RLCPD	1	4	INCREMENTAR	SECRETARIA DE SALUD
SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	Salud Pública	Intersubsectorial Salud	1905054	Servicio de promoción de la salud	100	Realizar una estrategia para la prevención de consumo de sustancias psicoactivas en adolescentes.	1	1	MANTENER	SECRETARIA DE SALUD
SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	Salud Pública	Intersubsectorial Salud	1905054	Servicio de promoción de la salud	101	Realizar una estrategia para la prevención del embarazo en adolescentes de 10 a 19 años.	18,47	15	MANTENER	SECRETARIA DE SALUD

SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	Salud Pública	Intersubsectorial Salud	1905054	Servicio de promoción de la salud	102	Realizar estrategias sobre identificación y prevención de ideación suicida.	1	4	INCREMENTAR	SECRETARIA DE SALUD
SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	Aseguramiento y prestación integral de servicios de salud	Intersubsectorial Salud	1906044	Servicio de afiliaciones al régimen subsidiado del Sistema General de Seguridad Social	103	Garantizar el aumento de la cobertura de aseguramiento del régimen subsidiado en salud	81,67%	83%	INCREMENTAR	SECRETARIA DE SALUD
SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	Inspección, vigilancia y control	Intersubsectorial Salud	1903050	Servicio de vigilancia y control de las políticas y normas técnicas, científicas y administrativas expedidas por el Ministerio de Salud y Protección Social	104	Desarrollar periódicamente los procesos de inspección y vigilancia del régimen subsidiado en salud, acorde a los lineamientos nacionales y departamentales, vigentes	4	4	MANTENER	SECRETARIA DE SALUD
SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	Salud Pública	Intersubsectorial Salud	1905015	Documentos de planeación	105	Elaborar el Plan Territorial de salud	1	1	MANTENER	SECRETARIA DE SALUD
SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	Aseguramiento y prestación integral de servicios de salud	Intersubsectorial Salud	1906004	Servicio de atención en	106	Realizar brigadas de promoción y prevención mediante	1	4	MANTENER	SECRETARIA DE SALUD

				salud a la población		la estrategia "Llego la salud a mi vereda" en las cuales se lleven los servicios de salud a las zonas rurales				
SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	Inspección, vigilancia y control	Intersubsectorial Salud	1905054	Servicio de promoción de la salud	107	Realizar anualmente la formulación, ejecución, seguimiento, monitoreo y evaluación del plan de acción en salud, basado en el plan territorial de salud	1	4	MANTENER	SECRETARIA DE SALUD
SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	Aseguramiento y prestación integral de servicios de salud	Intersubsectorial Salud	1906001	Hospitales de primer nivel de atención adecuados	108	Apoyar el mantenimiento de la infraestructura hospitalaria del municipio	1	1	MANTENER	SECRETARIA DE SALUD
SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	Aseguramiento y prestación integral de servicios de salud	Intersubsectorial Salud	1905054	Servicio de promoción de la salud	109	Fortalecer la prestación del servicio en la ESE centro de salud municipio del Páramo	1	1	MANTENER	SECRETARIA DE SALUD
SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	Salud Pública	Intersubsectorial Salud	1905054	Servicio de promoción de la salud	110	Promover en el municipio la atención de medicina preventiva a través del servicio integral	0	1	INCREMENTAR	SECRETARIA DE SALUD

						prestado por la ESE Centro de Salud de Páramo				
SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	Aseguramiento y prestación integral de servicios de salud	Intersubsectorial Salud	1906005	Hospitales de primer nivel de atención dotados	111	Formular proyecto para la modernización de la red pública municipal con equipos médicos y biomédicos para la dotación de la ESE Centro de Salud de Páramo	1	1	MANTENER	SECRETARIA DE SALUD

EDUCACIÓN

SECTOR	PROGRAMA	SUB PROGRAMA	CODIGO PRODUCTO MGA	PRODUCTO MGA	NUMERO	META DE PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRENIO	TENDENCIA DE LA META	DEPENDENCIA RESPONSABLE
EDUCACIÓN	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, prescolar, básica y media	Intersubsectorial Educación	2201052 / 2201062	Infraestructura educativa mejorada / Infraestructura educativa mantenida	112	Mejoramiento y adecuación de la infraestructura educativa	12	12	MANTENER	SECRETARIA DE PLANEACIÓN
EDUCACIÓN	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, prescolar, básica y media	Intersubsectorial Educación	2201032	Servicio de alfabetización	113	Caracterizar y realizar una estrategia para disminuir el analfabetismo	0	1	INCREMENTAR	SECRETARIA DE SALUD

EDUCACIÓN	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, prescolar, básica y media	Intersubsectorial Educación	2201034	Servicios educativos de promoción del bilingüismo	114	Implementar una estrategia de bilingüismo en las instituciones educativas	0	1	INCREMENTAR	SECRETARIA DE SALUD
EDUCACIÓN	Fomento del desarrollo de aplicaciones, software y contenidos para impulsar la apropiación de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC)	Intersubsectorial Comunicaciones	4104008	Servicio de atención y protección integral al adulto mayor	115	Diseñar una estrategia denominada cuidadores integrales del adulto mayor	0	1	INCREMENTAR	SECRETARIA DE SALUD
EDUCACIÓN	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, prescolar, básica y media	Intersubsectorial Educación	2201076	Servicio de asistencia técnica a comunidades en fortalecimiento del tejido social y construcción de escenarios comunitarios protectores de derechos	116	Implementar estrategias para mejorar el ambiente escolar y familiar, mediante el apoyo a las escuelas de padres	4	4	INCREMENTAR	SECRETARIA DE GOBIERNO
EDUCACIÓN	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, prescolar, básica y media	Intersubsectorial Educación	2201073	Servicio de evaluación de la calidad de la educación inicial, preescolar, básica y media	117	Realizar una estrategia de apoyo para la preparación previo a la presentación de las pruebas de estado Saber 11 pro	4	4	MANTENER	SECRETARIA DE SALUD

EDUCACIÓN	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, prescolar, básica y media	Intersubsectorial Educación	2201084	Servicio de apoyo pedagógico para la oferta de educación inclusiva para preescolar, básica y media	118	Desarrollar una estrategia de caracterización de educación inclusiva en las instituciones educativas	2	2	MANTENER	SECRETARIA DE SALUD
EDUCACIÓN	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, prescolar, básica y media	Intersubsectorial Educación	2201029	Servicio de apoyo a la permanencia con transporte escolar	119	Garantizar el funcionamiento del servicio de transporte escolar	136	160	INCREMENTAR	SECRETARIA DE SALUD
EDUCACIÓN	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, prescolar, básica y media	Intersubsectorial Educación	2201069	Infraestructura educativa dotada	120	Realizar una dotación con elementos pedagógicos, equipos tecnológicos y/o otros elementos a las instituciones educativas.	12	12	MANTENER	SECRETARIA DE SALUD
EDUCACIÓN	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, prescolar, básica y media	Intersubsectorial Educación	2201071	Servicio educativo	121	Garantizar el giro de la transferencia de recursos para gratuidad educativa	4	4	MANTENER	SECRETARIA DE GOBIERNO
EDUCACIÓN	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, prescolar, básica y media	Intersubsectorial Educación	2201028	Servicio de apoyo a la permanencia con alimentación escolar	122	Garantizar el funcionamiento del Programa de Alimentación escolar - PAE	670	670	MANTENER	SECRETARIA DE SALUD

EDUCACIÓN	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, prescolar, básica y media	Intersubsectorial Educación	2201052	Infraestructura educativa mejorada	123	Implementar una estrategia para el funcionamiento de los restaurantes escolares en óptimas condiciones	11	11	MANTENER	SECRETARIA DE SALUD
EDUCACIÓN	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, prescolar, básica y media	Intersubsectorial Educación	2201073	Servicio de evaluación de la calidad de la educación inicial, preescolar, básica y media	124	Implementar una estrategia para mejorar la calidad educativa municipal	4	4	MANTENER	SECRETARIA DE SALUD
EDUCACIÓN	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, prescolar, básica y media	Intersubsectorial Educación	2201071	Servicio educativo	125	Apoyar el pago de los servicios públicos de las sedes educativas	12	12	MANTENER	SECRETARIA DE SALUD-HACIENDA
EDUCACIÓN	Calidad y fomento de la educación superior	Intersubsectorial Educación	2202062	Servicio de fomento para el acceso a la educación superior	126	Diseñar y ejecutar una estrategia para incrementar el acceso a la educación superior, técnica y tecnológica	4	4	MANTENER	SECRETARIA DE GOBIERNO

CULTURA

SECTOR	PROGRAMA	SUB PROGRAMA	CODIGO PRODUCTO MGA	PRODUCTO MGA	NUMERO	META DE PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRENIO	TENDENCIA DE LA META	DEPENDENCIA RESPONSABLE
CULTURA	Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos	Arte y cultura	3301053	Servicio de promoción de actividades culturales	127	Implementar una estrategia encaminada en el cumplimiento del plan decenal de cultura	1	4	MANTENER	SECRETARIA DE GOBIERNO
CULTURA	Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos	Arte y cultura	3301101	Centro musicales dotados	128	Realizar la adquisición y mantenimiento de instrumentos musicales para fortalecer la cultura del municipio del Páramo	1	1	MANTENER	SECRETARIA DE GOBIERNO
CULTURA	Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos	Arte y cultura	3301126	Servicio de apoyo al proceso de formación artística y cultural	129	Realizar el apoyo técnico y financiero para el funcionamiento de las escuelas de formación artística y cultural	1	4	INCREMENTAR	SECRETARIA DE GOBIERNO
CULTURA	Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos	Arte y cultura	3301053	Servicio de promoción de actividades culturales	130	Realización de eventos artísticos y culturales en el municipio	4	4	MANTENER	SECRETARIA DE GOBIERNO

CULTURA	Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos	Arte y cultura	3301128	Servicio de apoyo financiero para creadores y gestores culturales	131	Garantizar la transferencia anual de los recursos de seguridad social del gestor cultural	4	4	MANTENER	SECRETARIA DE GOBIERNO
CULTURA	Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos	Arte y cultura	3301085	Servicios bibliotecarios	132	Garantizar el funcionamiento de la casa de la cultura en el municipio de Páramo	4	4	MANTENER	SECRETARIA DE GOBIERNO
CULTURA	Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos	Arte y cultura	3301085	Servicios bibliotecarios	133	Garantizar el funcionamiento de la biblioteca pública municipal y articular acciones con las instituciones educativas públicas y privadas para organizar la red de bibliotecas	4	4	MANTENER	SECRETARIA DE GOBIERNO
CULTURA	Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos	Arte y cultura	3301068	Servicio de mantenimiento de infraestructura cultural	134	Mantenimiento y adecuación de la infraestructura cultural del municipio de Páramo	2	2	MANTENER	SECRETARIA DE PLANEACIÓN
CULTURA	Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos	Arte y cultura	3301068	Servicio de mantenimiento de infraestructura cultural	135	Dotación de la casa de la cultura y biblioteca del	2	2	MANTENER	SECRETARIA DE GOBIERNO

						municipio de Páramo				
CULTURA	Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos	Arte y cultura	3301059	Servicio de asistencia técnica en procesos de comunicación cultural	136	Fortalecimiento a la Emisora Comunitaria a través de convenios	4	4	MANTENER	SECRETARIA DE GOBIERNO

VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO

SECTOR	PROGRAMA	SUB PROGRAMA	CODIGO PRODUCTO MGA	PRODUCTO MGA	NUMERO	META DE PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRENIO	TENDENCIA DE LA META	DEPENDENCIA RESPONSABLE
VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	Acceso a soluciones de vivienda	Intersubsectorial Vivienda y Desarrollo territorial	4001004	Documentos de planeación	137	Implementar estrategias para el cumplimiento de la política nacional pública de vivienda de interés social	1	1	MANTENER	SECRETARIA DE PLANEACIÓN
VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	Acceso a soluciones de vivienda	Intersubsectorial Vivienda y Desarrollo territorial	4001032	Servicio de apoyo financiero para mejoramiento de vivienda	138	Realizar proyectos de mejoramiento de vivienda	40	40	MANTENER	SECRETARIA DE PLANEACIÓN
VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	Acceso a soluciones de vivienda	Intersubsectorial Vivienda y Desarrollo territorial	4001001	Servicio de asistencia técnica y jurídica en saneamiento y titulación de predios	139	Generar una estrategia de servicios de asistencia técnica para el levantamiento y	0	1	INCREMENTAR	SECRETARIA DE PLANEACIÓN

						titularización de predios				
VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	Acceso a soluciones de vivienda	Intersubsectorial Vivienda y Desarrollo territorial	4001032	Servicio de apoyo financiero para mejoramiento de vivienda	140	Realizar proyectos de construcción de vivienda en sitio propio	35	75	INCREMENTAR	SECRETARIA DE PLANEACIÓN
VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	Ordenamiento territorial y desarrollo urbano	Intersubsectorial Vivienda y Desarrollo territorial	4002015	Documentos de lineamientos técnicos	141	Implementar una estrategia para la organización del espacio público para el municipio de Páramo	1	1	MANTENER	SECRETARIA DE PLANEACIÓN-GOBIERNO
VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico	Intersubsectorial Vivienda y Desarrollo territorial	4003040	Servicio de apoyo financiero en tratamiento de aguas residuales	142	Generar estrategias para la construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales	1	1	MANTENER	SECRETARIA DE PLANEACIÓN
VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico	Intersubsectorial Vivienda y Desarrollo territorial	4003005	Documentos normativos	143	Realizar la actualización del Sistema Tarifario de la Unidad de Servicios Públicos del municipio de Páramo	1	1	MANTENER	SECRETARIA DE PLANEACIÓN
VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico	Intersubsectorial Vivienda y Desarrollo territorial	4003008	Servicio de apoyo financiero a los planes, programas y proyectos de Agua Potable y Saneamiento Básico	144	Garantizar la transferencia anual de los recursos financieros al plan departamental de aguas -PDA	4	4	MANTENER	SECRETARIA DE PLANEACIÓN

VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico	Intersubsectorial Vivienda y Desarrollo territorial	4003047	Servicio de apoyo financiero para subsidios al consumo en los servicios públicos domiciliarios	145	Garantizar la transferencia anual de los recursos de subsidios para el pago del servicio de acueducto	4	4	MANTENER	SECRETARIA DE PLANEACIÓN
VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico	Intersubsectorial Vivienda y Desarrollo territorial	4003017	Acueductos optimizados	146	Optimizar y mejorar los sistemas de acueductos del municipio	4	4	MANTENER	SECRETARIA DE PLANEACIÓN
VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico	Intersubsectorial Vivienda y Desarrollo territorial	4003009	Servicio de Acueducto	147	Garantizar la vigilancia anual de la calidad del agua para consumo humano	4	4	MANTENER	SECRETARIA DE PLANEACIÓN
VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico	Intersubsectorial Vivienda y Desarrollo territorial	4003017	Acueductos optimizados	148	Implementar un plan piloto de uso de energías alternativas sostenibles en el bombeo de un acueducto veredal	0	1	INCREMENTAR	SECRETARIA DE PLANEACIÓN
VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico	Intersubsectorial Vivienda y Desarrollo territorial	4003008	Servicio de apoyo financiero a los planes, programas y proyectos de Agua Potable y Saneamiento Básico	149	Fortalecer y apoyar los procesos administrativos de asociaciones de acueductos veredales en el municipio	15	15	MANTENER	SECRETARIA DE PLANEACIÓN
VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	Acceso de la población a los servicios de agua	Intersubsectorial Vivienda y	4003050	Servicios de Información actualizados	150	Realizar el reporte al (SUI)- Sistema de información de la	4	4	MANTENER	SECRETARIA DE PLANEACIÓN

	potable y saneamiento básico	Desarrollo territorial				superintendencia de servicios públicos				
VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico	Intersubsectorial Vivienda y Desarrollo territorial	4003042	Estudios de pre inversión e inversión	151	Generar una estrategia para actualizar el catastro de redes del servicio de acueducto, alcantarillado y aseo	1	1	MANTENER	SECRETARIA DE PLANEACIÓN
VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico	Intersubsectorial Vivienda y Desarrollo territorial	4003042	Estudios de pre inversión e inversión	152	Realizar estudios de pre inversión e inversión en acueducto, alcantarillado y aseo	1	1	MANTENER	SECRETARIA DE PLANEACIÓN
VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico	Intersubsectorial Vivienda y Desarrollo territorial	4003047	Servicio de apoyo financiero para subsidios al consumo en los servicios públicos domiciliarios	153	Garantizar la transferencia anual de los recursos de subsidios para el pago del servicio de alcantarillado	4	4	MANTENER	SECRETARIA DE PLANEACIÓN
VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico	Intersubsectorial Vivienda y Desarrollo territorial	4003020	Alcantarillados optimizados	154	Optimizar y mantener en funcionamiento el sistema de alcantarillado municipal	1	1	MANTENER	SECRETARIA DE PLANEACIÓN
VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico	Intersubsectorial Vivienda y Desarrollo territorial	400300600	Documentos de planeación elaborados	155	Actualizar e Implementar el plan de saneamiento y vertimientos PSMV	4	4	MANTENER	SECRETARIA DE PLANEACIÓN

VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico	Intersubsectorial Vivienda y Desarrollo territorial	4003047	Servicio de apoyo financiero para subsidios al consumo en los servicios públicos domiciliarios	156	Garantizar la transferencia anual de los recursos de subsidios para el pago del servicio de aseo	4	4	MANTENER	SECRETARIA DE PLANEACIÓN
VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico	Intersubsectorial Vivienda y Desarrollo territorial	400302200	Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos implementado	157	Actualizar e implementar el plan de acción integral de residuos sólidos PGIRS anualmente	4	4	MANTENER	SECRETARIA DE PLANEACIÓN

INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN

SECTOR	PROGRAMA	SUB PROGRAMA	CODIGO PRODUCTO MGA	PRODUCTO MGA	NUMERO	META DE PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRENIO	TENDENCIA DE LA META	DEPENDENCIA RESPONSABLE
INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	Desarrollo integral de la primera infancia a la juventud, y fortalecimiento de las capacidades de las familias de niñas, niños y adolescentes	Intersubsectorial Desarrollo Social	4102038	Servicios dirigidos a la atención de niños, niñas, adolescentes y jóvenes, con enfoque pedagógico y restaurativo encaminados a la inclusión social	158	Apoyar el funcionamiento del programa nacional renta joven y renta ciudadana	4	4	MANTENER	SECRETARIA DE GOBIERNO
INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	Desarrollo integral de la primera infancia a la	Intersubsectorial Desarrollo Social	4102041	Servicio de asistencia técnica en el ciclo de políticas públicas de	159	Realizar una estrategia municipal de	0	1	INCREMENTAR	SECRETARIA DE GOBIERNO

	juventud, y fortalecimiento de las capacidades de las familias de niñas, niños y adolescentes			familia y otras relacionadas		familia encaminada al cumplimiento a la política Nacional de familia				
INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	Atención integral de población en situación permanente de desprotección social y/o familiar	Intersubsectorial Desarrollo Social	4104020	Servicio de atención integral a población en condición de discapacidad	160	Desarrollar una estrategia para el funcionamiento de la atención integral para las personas con discapacidad	0	1	INCREMENTAR	SECRETARIA DE GOBIERNO
INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	Desarrollo integral de la primera infancia a la juventud, y fortalecimiento de las capacidades de las familias de niñas, niños y adolescentes	Intersubsectorial Desarrollo Social	4102038	Servicios dirigidos a la atención de niños, niñas, adolescentes y jóvenes, con enfoque pedagógico y restaurativo encaminados a la inclusión social	161	Fortalecer estrategias de participación y asociatividad juvenil, mediante la actualización de la plataforma de juventudes, el consejo de Juventudes y Escuela de liderazgo	4	4	MANTENER	SECRETARIA DE GOBIERNO
INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	Atención integral de población en situación permanente de desprotección social y/o familiar	Intersubsectorial Desarrollo Social	4104008	Servicio de atención y protección integral al adulto mayor	162	Implementar una estrategia anual de envejecimiento activo y estilos de vida saludable	4	4	MANTENER	SECRETARIA DE SALUD

INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	Atención integral de población en situación permanente de desprotección social y/o familiar	Intersubsectorial Desarrollo Social	4104008	Servicio de atención y protección integral al adulto mayor	163	Institucionalizar la celebración anual del día de los adultos mayores	4	4	MANTENER	SECRETARIA DE SALUD
INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	Atención integral de población en situación permanente de desprotección social y/o familiar	Intersubsectorial Desarrollo Social	4104008	Servicio de atención y protección integral al adulto mayor	164	Apoyar el funcionamiento del programa nacional Colombia mayor	4	4	MANTENER	SECRETARIA DE SALUD
INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	Realizar el apoyo al centro vida para la atención del adulto mayor	Intersubsectorial Desarrollo Social	4104008	Servicio de atención y protección integral al adulto mayor	165	Realizar el apoyo al centro vida para la atención del adulto mayor	4	4	MANTENER	SECRETARIA DE SALUD
INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	Realizar el apoyo al adulto mayor en el hogar de bienestar	Intersubsectorial Desarrollo Social	4104008	Servicio de atención y protección integral al adulto mayor	166	Realizar el apoyo al adulto mayor en el hogar de bienestar	4	4	MANTENER	SECRETARIA DE SALUD
INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	Desarrollo integral de la primera infancia a la juventud, y fortalecimiento de las capacidades de las familias de niñas, niños y adolescentes	Intersubsectorial Desarrollo Social	4102047	Servicios de asistencia técnica en políticas públicas de infancia, adolescencia y juventud	167	Implementar la política pública municipal de juventudes	0	1	INCREMENTAR	SECRETARIA DE GOBIERNO

INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	Desarrollo integral de la primera infancia a la juventud, y fortalecimiento de las capacidades de las familias de niñas, niños y adolescentes	Intersubsectorial Desarrollo Social	4102006	Edificaciones de atención a la primera infancia dotadas	168	Garantizar estrategias para funcionamiento de los centros de atención a la primera infancia	4	4	MANTENER	SECRETARIA DE GOBIERNO
INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	Atención integral de población en situación permanente de desprotección social y/o familiar	Intersubsectorial Desarrollo Social	4104020	Servicio de atención integral a población en condición de discapacidad	169	Institucionalizar la celebración del día de las personas en condición de discapacidad	4	4	MANTENER	SECRETARIA DE SALUD
INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad	Intersubsectorial Desarrollo Social	4103061	Servicio de apoyo financiero para la entrega de transferencias monetarias no condicionadas	170	Generar estrategias para la consecución de apoyo y entrega de ayudas técnicas para las personas en estado de discapacidad	0	1	INCREMENTAR	SECRETARIA DE SALUD
INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	Atención integral de población en situación permanente de desprotección social y/o familiar	Intersubsectorial Desarrollo Social	4104020	Servicio de atención integral a población en condición de discapacidad	171	Implementar la política pública para personas con discapacidad y sus familias	0	1	INCREMENTAR	SECRETARIA DE SALUD

INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	Atención, asistencia y reparación integral a las víctimas	Intersubsectorial Desarrollo Social	4101025	Servicio de ayuda y atención humanitaria	172	Garantizar anualmente la atención y ayuda humanitaria a familias víctimas del conflicto armado	0	1	MANTENER	SECRETARIA DE GOBIERNO
INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	Atención, asistencia y reparación integral a las víctimas	Intersubsectorial Desarrollo Social	4101073	Servicio de apoyo para la generación de ingresos	173	Garantizar el apoyo con capacitación y acompañamiento a los emprendimientos productivos de las personas VCA	4	4	MANTENER	SECRETARIA DE GOBIERNO
INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	Atención, asistencia y reparación integral a las víctimas	Intersubsectorial Desarrollo Social	4101027	Servicio de asistencia funeraria	174	Garantizar anualmente la asistencia funeraria a las personas víctimas del conflicto armado	0	1	MANTENER	SECRETARIA DE GOBIERNO
INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	Atención, asistencia y reparación integral a las víctimas	Intersubsectorial Desarrollo Social	4101014	Servicio de caracterización de la población víctima para su posterior atención, asistencia y reparación integral	175	Realizar la actualización a la caracterización de la población víctima del conflicto armado	4	4	MANTENER	SECRETARIA DE GOBIERNO
INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	Atención, asistencia y	Intersubsectorial Desarrollo Social	4101092	Servicios de satisfacción y garantías de no	176	Realizar la conmemoración del día nacional de	4	4	MANTENER	SECRETARIA DE GOBIERNO

	reparación integral a las víctimas			repetición a víctimas del conflicto armado		la memoria y la solidaridad con las víctimas del conflicto armado				
INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	Atención, asistencia y reparación integral a las víctimas	Intersubsectorial Desarrollo Social	4101045	Servicio de asistencia técnica para la formulación de planes y proyectos de reparación colectiva	177	Garantizar apoyos compensatorios y de transportes a los integrantes de la mesa de participación de víctimas durante el cuatrienio	4	4	MANTENER	SECRETARIA DE GOBIERNO
INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	Atención, asistencia y reparación integral a las víctimas	Intersubsectorial Desarrollo Social	4101103	Documentos de planeación	178	Apoyar el funcionamiento de la mesa de víctimas y su plan operativo durante el cuatrienio	4	4	MANTENER	SECRETARIA DE GOBIERNO
INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	Atención, asistencia y reparación integral a las víctimas	Intersubsectorial Desarrollo Social	4101079	Servicio de asistencia técnica a comunidades en temas de fortalecimiento del tejido social y construcción de escenarios comunitarios protectores de derechos	179	Apoyo a la elección de la mesa de participación de víctimas	1	1	MANTENER	SECRETARIA DE GOBIERNO
INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	Atención, asistencia y	Intersubsectorial Desarrollo Social	4101103	Documentos de planeación	180	Implementar el plan de acción territorial de las	4	4	MANTENER	SECRETARIA DE GOBIERNO

	reparación integral a las víctimas					víctimas del conflicto armado				
INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	Atención, asistencia y reparación integral a las víctimas	Intersubsectorial Desarrollo Social	4101103	Documentos de planeación	181	Seguimiento el plan de acción territorial de las víctimas del conflicto armado	4	4	MANTENER	SECRETARIA DE GOBIERNO
INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	Atención, asistencia y reparación integral a las víctimas	Intersubsectorial Desarrollo Social	4101103	Documentos de planeación	182	Implementación de los planes de contingencia, Plan integral de prevención, Plan operativo de Sistemas de información	4	4	MANTENER	SECRETARIA DE GOBIERNO
INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	Atención, asistencia y reparación integral a las víctimas	Intersubsectorial Desarrollo Social	4101063	Servicios de asistencia técnica para la articulación interinstitucional en la implementación de la política pública para las víctimas	183	Generar estrategias de corresponsabilidad a los planes de acción de los subcomités y plan marco de implementación de los acuerdos que respondan al cumplimiento de la ley de víctimas	4	4	MANTENER	SECRETARIA DE GOBIERNO
INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	Atención integral de población en situación permanente de	Intersubsectorial Desarrollo Social	4104027	Servicio de atención integral al habitante de la calle	184	Implementar una estrategia de atención al habitante de calle	0	1	INCREMENTAR	SECRETARIA DE GOBIERNO

	desprotección social y/o familiar									
INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	Desarrollo integral de la primera infancia a la juventud, y fortalecimiento de las capacidades de las familias de niñas, niños y adolescentes	Intersubsectorial Desarrollo Social	4102038	Servicios dirigidos a la atención de niños, niñas, adolescentes y jóvenes, con enfoque pedagógico y restaurativo encaminados a la inclusión social	185	Diseñar y ejecutar una estrategia de atención especializada en el marco del sistema de responsabilidad penal para adolescentes	0	1	INCREMENTAR	SECRETARIA DE GOBIERNO
INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	Desarrollo integral de la primera infancia a la juventud, y fortalecimiento de las capacidades de las familias de niñas, niños y adolescentes	Intersubsectorial Desarrollo Social	4102052	Servicio de protección integral a niños, niñas, adolescentes y jóvenes	186	Elaborar e implementar la ruta integral de atención de la primera infancia, de cumplimiento permanente y la red municipal de protección de los niños y niñas	0	1	INCREMENTAR	SECRETARIA DE GOBIERNO
INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	Desarrollo integral de la primera infancia a la juventud, y fortalecimiento de las capacidades de las familias de niñas, niños y adolescentes	Intersubsectorial Desarrollo Social	4102038	Servicios dirigidos a la atención de niños, niñas, adolescentes y jóvenes, con enfoque pedagógico y restaurativo encaminados a la inclusión social	187	Implementar el plan de acción de la política pública municipal de niñez y adolescencia	0	1	INCREMENTAR	SECRETARIA DE GOBIERNO

INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	Desarrollo integral de la primera infancia a la juventud, y fortalecimiento de las capacidades de las familias de niñas, niños y adolescentes	Intersubsectorial Desarrollo Social	4102046	Servicios de promoción de los derechos de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes	188	Desarrollar una estrategia de prevención de violencia contra los niños y niñas en trabajo infantil, abuso sexual y violencia intrafamiliar	4	4	MANTENER	SECRETARIA DE GOBIERNO
INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	Desarrollo integral de la primera infancia a la juventud, y fortalecimiento de las capacidades de las familias de niñas, niños y adolescentes	Intersubsectorial Desarrollo Social	4102001	Servicio de atención integral a la primera infancia	189	"Diseñar e implementar una estrategia encaminada a la visibilización de las niñas, niños y adolescentes como sujetos de derechos y el derecho al juego con enfoque de integralidad con los demás derechos, con la implementación del juego que promueva el buen trato de los NNA en los diferentes entornos	4	4	MANTENER	SECRETARIA DE GOBIERNO

INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	Desarrollo integral de la primera infancia a la juventud, y fortalecimiento de las capacidades de las familias de niñas, niños y adolescentes	Intersubsectorial Desarrollo Social	4102046	Servicios de promoción de los derechos de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes	190	Realizar 2 eventos anuales de conmemoración del día de la niñez y el día dulce, con estrategias que resalten y promuevan el derecho al juego de los niños, niñas y adolescentes	8	8	MANTENER	SECRETARIA DE GOBIERNO
INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	Desarrollo integral de la primera infancia a la juventud, y fortalecimiento de las capacidades de las familias de niñas, niños y adolescentes	Intersubsectorial Desarrollo Social	4102047	Servicios de asistencia técnica en políticas públicas de infancia, adolescencia y juventud	191	Garantizar el funcionamiento del comité intersectorial de erradicación del trabajo infantil	1	1	MANTENER	SECRETARIA DE GOBIERNO
INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	Desarrollo integral de la primera infancia a la juventud, y fortalecimiento de las capacidades de las familias de niñas, niños y adolescentes	Intersubsectorial Desarrollo Social	4102045	Servicios de educación informal a niños, niñas, adolescentes y jóvenes para el reconocimiento de sus derechos	192	Conmemorar la semana para las juventudes	4	4	MANTENER	SECRETARIA DE GOBIERNO

INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	Desarrollo integral de la primera infancia a la juventud, y fortalecimiento de las capacidades de las familias de niñas, niños y adolescentes	Intersubsectorial Desarrollo Social	4102052	Servicio de protección integral a niños, niñas, adolescentes y jóvenes	193	Fortalecer anualmente la mesa de participación de niños, niñas y adolescentes	4	4	MANTENER	SECRETARIA DE GOBIERNO
INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	Desarrollo integral de la primera infancia a la juventud, y fortalecimiento de las capacidades de las familias de niñas, niños y adolescentes	Intersubsectorial Desarrollo Social	4101026	Servicio de alojamiento temporal	194	Garantizar el funcionamiento anual de hogares de paso en el marco de la restitución de derechos	4	4	MANTENER	SECRETARIA DE GOBIERNO

DEPORTE Y RECREACIÓN

SECTOR	PROGRAMA	SUB PROGRAMA	CODIGO PRODUCTO MGA	PRODUCTO MGA	NUMERO	META DE PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRENIO	TENDENCIA DE LA META	DEPENDENCIA RESPONSABLE
DEPORTE Y RECREACIÓN	Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte	Recreación y deporte	4301004	Servicio de mantenimiento a la infraestructura deportiva	195	Realizar el mantenimiento de los escenarios deportivos del municipio	17	17	MANTENER	SECRETARIA DE PLANEACIÓN

DEPORTE Y RECREACIÓN	Formación y preparación de deportistas	Recreación y deporte	4302058	Gimnasios mantenidos	196	Ejecutar el mantenimiento y dotación del gimnasio municipal	1	1	MANTENER	SECRETARIA DE PLANEACIÓN
DEPORTE Y RECREACIÓN	Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte	Recreación y deporte	4301037	Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte	197	Ejecutar una estrategia para recuperación de los deportes autóctonos del municipio del Páramo	0	1	MANTENER	SECRETARIA DE GOBIERNO
DEPORTE Y RECREACIÓN	Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte	Recreación y deporte	4301012	Parques recreativos mantenidos	198	Mantener y/o ampliar la red de parques infantiles y/o parques bio saludables	3	4	INCREMENTAR	SECRETARIA DE PLANEACIÓN
DEPORTE Y RECREACIÓN	Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte	Recreación y deporte	4301035	Servicio de educación informal en recreación	199	Apoyar técnicamente y/o financieramente la realización de los eventos deportivos del municipio	5	5	MANTENER	SECRETARIA DE GOBIERNO
DEPORTE Y RECREACIÓN	Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte	Recreación y deporte	4301032	Servicio de organización de eventos deportivos comunitarios	200	Realizar un evento anual de la excelencia deportiva en el municipio de Páramo	0	1	INCREMENTAR	SECRETARIA DE GOBIERNO

DEPORTE Y RECREACIÓN	Formación y preparación de deportistas	Recreación y deporte	4302006	Documentos de planeación	201	Diseñar y desarrollar una estrategia para promocionar la actividad física, deporte y la recreación en el municipio	0	4	INCREMENTAR	SECRETARIA DE GOBIERNO
DEPORTE Y RECREACIÓN	Formación y preparación de deportistas	Recreación y deporte	4302064	Polideportivos construidos	202	Diseñar una estrategia para construcción de un escenario deportivo	1	2	INCREMENTAR	SECRETARIA DE PLANEACIÓN
DEPORTE Y RECREACIÓN	Formación y preparación de deportistas	Recreación y deporte	4302004	Servicio de organización de eventos deportivos de alto rendimiento	203	Implementar una estrategia para apoyar el deporte de alto rendimiento	0	1	INCREMENTAR	SECRETARIA DE GOBIERNO
DEPORTE Y RECREACIÓN	Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte	Recreación y deporte	4301001	Servicio de apoyo a la actividad física, la recreación y el deporte	204	Realizar la dotación de los escenarios deportivos e implementos para la práctica del deporte	0	4	INCREMENTAR	SECRETARIA DE GOBIERNO
DEPORTE Y RECREACIÓN	Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte	Recreación y deporte	4301007	Servicio de Escuelas Deportivas	205	Apoyar y garantizar el funcionamiento de las escuelas deportivas del municipio del Páramo	4	4	MANTENER	SECRETARIA DE GOBIERNO

DEPORTE Y RECREACIÓN	Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte	Recreación y deporte	4301012	Parques recreativos mantenidos	206	Garantizar el funcionamiento de los escenarios deportivos del municipio	2	2	MANTENER	SECRETARIA DE GOBIERNO
DEPORTE Y RECREACIÓN	Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte	Recreación y deporte	4301001	Servicio de apoyo a la actividad física, la recreación y el deporte	207	Ejecutar una acción para realizar y/o participar en eventos deportivos, recreativos y de actividades físicas a nivel municipal, Zonal, Departamental, Nacional	1	1	MANTENER	SECRETARIA DE GOBIERNO

MI COMPROMISO ES SERVIR

En El sector Ambiental

Ambiente y Desarrollo Sostenible

MAURICIO GÁMEZ HERNÁNDEZ

Alcalde Municipal

AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

SECTOR	PROGRAMA	SUB PROGRAMA	CODIGO PRODUCTO MGA	PRODUCTO MGA	NUMERO	META DE PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRENIO	TENDENCIA DE LA META	DEPENDENCIA RESPONSABLE
AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	Gestión integral del recurso hídrico	Intersubsectorial Ambiente	3203033	Servicio de asistencia técnica para la promoción del uso eficiente y ahorro del agua	208	Actualizar e implementar el plan de acción del programa de uso eficiente y ahorro del agua -PUEAA	1	1	MANTENER	SECRETARIA DE PLANEACIÓN
AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	Fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos	Intersubsectorial Ambiente	3201005	Documentos de estudios técnicos para el fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos	209	Implementar una estrategia anual para mejorar el desempeño ambiental del sector productivo del municipio	0	1	INCREMENTAR	SECRETARIA DE PLANEACIÓN
AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	Gestión integral del recurso hídrico	Intersubsectorial Ambiente	3203002	Documentos de planeación para la gestión integral del recurso hídrico	210	Formular la política pública para la Gestión integral del Agua	0	1	INCREMENTAR	SECRETARIA DE PLANEACIÓN
AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	Intersubsectorial Ambiente	3202014	Servicio de educación informal en el marco de la conservación de la biodiversidad y los Servicio ecosistémicos	211	Implementar un plan municipal de educación ambiental	0	1	INCREMENTAR	SECRETARIA DE PLANEACIÓN

AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	Intersubsectorial Ambiente	3202002	Documentos de planeación para la conservación de la biodiversidad y sus servicios eco sistémicos	212	Implementar una estrategia para promocionar y fomentar la economía circular	0	1	INCREMENTAR	SECRETARIA DE PLANEACIÓN
AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	Intersubsectorial Ambiente	3202002	Documentos de planeación para la conservación de la biodiversidad y sus servicios eco sistémicos	213	Realizar 4 Campañas anuales de "Páramo, un municipio impecable" donde se fomente el aseo y la limpieza del municipio	4	4	MANTENER	SECRETARIA DE PLANEACIÓN
AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	Fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos	Intersubsectorial Ambiente	3201003	Servicio de asistencia técnica para la consolidación de negocios verdes	214	Desarrollar una estrategia anual que fomente el crecimiento y los negocios verdes	0	1	INCREMENTAR	SECRETARIA DE PLANEACIÓN
AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	Gestión del cambio climático para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima	Intersubsectorial Ambiente	3206001	Documentos de planeación para la gestión del cambio climático y un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima	215	Formular e implementar el Plan Integral de Cambio Climático	0	1	INCREMENTAR	SECRETARIA DE PLANEACIÓN
AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	Gestión integral del recurso hídrico	Intersubsectorial Ambiente	3203050	Servicio de protección del recurso hídrico	216	Realizar una acción anual de articulación con el POMCA	0	1	INCREMENTAR	SECRETARIA DE PLANEACIÓN

AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	Intersubsectorial Ambiente	3202006	Servicio de reforestación de ecosistemas	217	Desarrollar un plan de forestación, reforestación y/o restauración de especies nativas	0	1	INCREMENTAR	SECRETARIA DE PLANEACIÓN
AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	Gestión integral del recurso hídrico	Intersubsectorial Ambiente	3203050	Servicio de protección del recurso hídrico	218	Adquisición de predios de protección y mantenimiento de áreas de reserva hídrica	1	1	MANTENER	SECRETARIA DE PLANEACIÓN
AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	Intersubsectorial Ambiente	3202014	Servicio de educación informal en el marco de la conservación de la biodiversidad y los Servicio ecosistémicos	219	Conservar el fortalecimiento del Comité Interdisciplinario de Educación Ambiental (CIDEA Municipal), PRAES, PROCEDAS, PRAU	2	4	INCREMENTAR	SECRETARIA DE PLANEACIÓN
AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	Intersubsectorial Ambiente	3203044	Servicio de delimitación de rondas hídricas.	220	Realizar aislamiento de rondas hídricas en áreas de cuidar y preservar el recurso hídrico	1	1	MANTENER	SECRETARIA DE PLANEACIÓN
AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	Intersubsectorial Ambiente	3206016	Estufa ecoeficiente fija	221	Formular proyectos para la construcción de estufas ecoeficientes en el municipio.	0	1	MANTENER	SECRETARIA DE PLANEACIÓN

AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	Intersubsectorial Ambiente	3202014	Servicio de educación informal en el marco de la conservación de la biodiversidad y los Servicio ecosistémicos	222	Capacitar a las instituciones educativas del municipio en educación ambiental y cambio climático encaminados en reducir los gases de invernadero	12	12	MANTENER	SECRETARIA DE PLANEACIÓN

DIAGNÓSTICO DE COMPONENTE FINCANCIERO

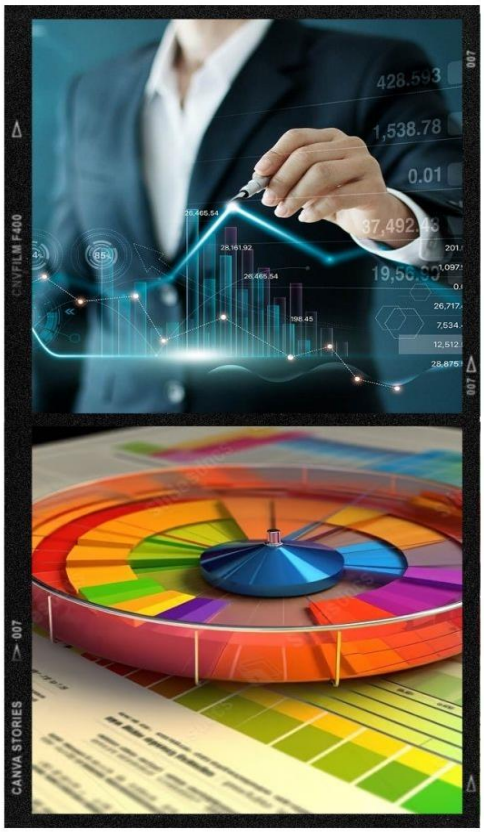

Mauricio Gámez Hernández
Alcalde Municipal

FINANZAS PUBLICAS

El Municipio de paramo para la ejecución de su plan de desarrollo de la vigencia 2024 al 2027, debe contener, un plan financiero donde la principal fuente de información la integra la estadística del comportamiento de ingresos, gastos, servicio a la deuda etc., de los últimos cuatro (4) años.

Comportamiento de los ingresos

El Municipio de Páramo es una entidad territorial clasificada como municipio de sexta categoría en donde los ingresos están distribuidos en ingresos corrientes, ingresos de capital, en el cual, los ingresos corrientes están conformados por los Ingresos tributarios, ingresos no tributarios y trasferencias, y los de capital por los ingresos de recursos de balance y rendimientos financieros.

Los datos históricos desde la vigencia 2020 al 2023 y las proyecciones para la vigencia 2024 al 2027 de acuerdo a las proyecciones en el plan financiero presentado en el marco fiscal de mediano plazo de 2024 a 2033. En cuanto al recaudo de los ingresos corrientes desde la vigencia 2021 son los siguientes:

Tabla 10: Ingresos corrientes 2021-2023

2021	$ 7,286,613,343.00
2022	$ 8,314,045,594.00
2023	$10,422,880,725.00

Fuente: Plataforma chip –cuipo

Los ingresos corrientes en el municipio han tenido una tendencia al incremento como se evidencia en la tabla, los cuales garantizan una cultura de pago de impuestos, asignación de transferencias de los recursos SGP, convenio entre otros.

Los ingresos tributarios más representativos en el Municipio son impuesto predial, industria y comercio los cuales han conservado una tendencia al incremento en su recaudo

IMPUESTO PREDIAL

Como se puede visualizar, el comportamiento de este impuesto se ha incrementado a partir del 2021 al 2023 y a corte del 31 de diciembre presenta una cartera de $89.316.208.

Tabla 11. Recaudo impuesto predial 2021-2023

DESCRIPCION	2021	2022	2023
Impuesto predial	$346,665,108.00	$282,818,069.00	$342,187,680.00

El recaudo del impuesto predial alcanzo el mayor valor en la vigencia 2021 y luego en el 2023 se ha ido incrementado el recaudo por este concepto.

Ilustración 24. Recaudo del impuesto predial 2021-2023.

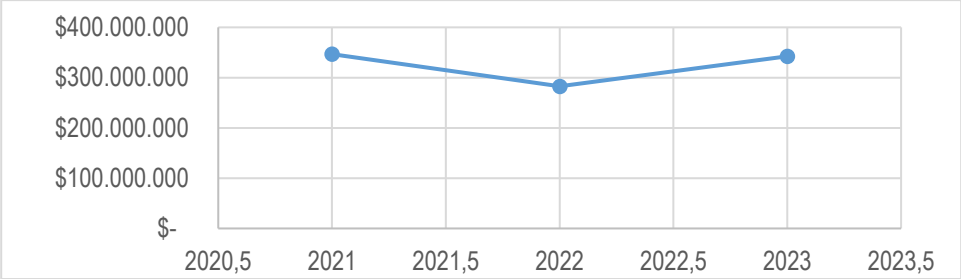

INDUSTRIA Y COMERCIO

En el Municipio de Páramo el comportamiento del ingreso tributario de industria y comercio ha mantenido un comportamiento de incremento a partir de la vigencia 2021, lográndose alcanzar la meta de recaudo en el 2023 el cual ascendió al valor de $108.125.765.

Tabla 12. Ingreso tributario de industria y comercio 2021-2023

DESCRIPCIÓN	2021	2022	2023
INDUSTRIA Y COMERCIO	$ 44,312,948.00	$ 56,467,621.00	$108,125,765.00

Ilustración 25. Industria y comercio 2021-2023.

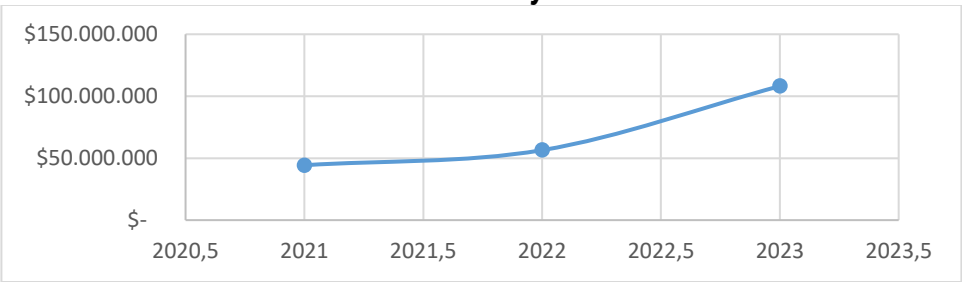

INGRESOS NO TRIBUTARIOS

Los ingresos no tributarios que son recaudados y generados directamente por el Municipio han tenido un incremento gradual desde el 2021 hasta el 2023, y las transferencias que son los recursos del SGP, adres, convenios nacionales, departamentales y recursos de cofinanciación del régimen subsidiado, su comportamiento es variable ya que depende de las gestiones administrativas realizadas para la consecución de recursos y que ingresen al presupuesto y sean ejecutados por el municipio.

INGRESOS DE CAPITAL

Los ingresos de capital están representados por los rendimientos financieros, los recursos de balance, cancelación de pasivos expirados y venta de activos.

GASTOS

Los gastos del municipio de Páramo están conformados por los gastos de funcionamiento, inversión (valor que incluye administración central y fondo local de salud), y servicio a la deuda.

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

Los gastos de funcionamiento son aquellos compromisos para la cancelación del servicio a la nómina, gastos generales y trasferencias de la alcaldía municipal, concejo y personería, cumpliendo con la ley 617 de la asignación de recursos.

Fuente: Cuipo

GASTOS DE INVERSIÓN

Los gastos de inversión del municipio de paramo durante las vigencias del 2021 al 2023 han sido los siguientes:

Tabla 13. Gastos de inversión 2021-2023

VIGENCIA	INGRESOS TOTALES
2021	$ 7,092,105,486.00
2022	$ 3,746,637,234.00
2023	$ 4,633,841,870.00

SERVICIO A LA DEDUA

En la vigencia 2004 se proyectó para el pago de la deuda en la vigencia 2023 por valor de CIENTO CUARENTA Y SEIS MILLONES DE PESOS MCTE ($146.000.000=), cuya renta pignorada es SGP Libre Inversión.

Tabla 14. Valor por servicio a la deuda vigencias 2021-2023

2021	109,945,310.00
2022	125,529,999.00
2023	142,839,354.00

INDICADORES LEY 617 DEL 2000

En la vigencia 2022 el Municipio de Páramo fue certificado en cumplimiento de la ley 617 del 2000

CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA
CONTRALORÍA DELEGADA PARA ECONOMÍA Y FINANZAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE CUENTAS Y ESTADÍSTICAS FISCALES

CONSULTA DATOS CERTIFICACIÓN LEY 617/00

Departamento	SANTANDER
Nombre Municipio o Departamento	213368533 - PÁRAMO
Vigencia	2022
Categoría	Sexta
Límite del Gasto	80%
Descripción sobre la Certificación	Procede la Certificación de la Entidad.

Ingresos Corrientes de Libre Destinación (ICLD)

Concepto	Descripción	Ejecución (Miles de Pesos)
1	INGRESOS	1.771.166
	TOTAL ICLD	**1.771.166**
	TOTAL ICLD NETO*	**1.771.166**

Gastos de Funcionamiento Neto (GF)

Concepto	Descripción	Ejecución (Miles de Pesos)
2.1.01	gastos de personal	544.654
2.1.02	gastos generales	318.118
	Total Gastos Funcionamiento Neto	**862.772**

Indicador Ley 617/00 (GF/ICLD)	**48,71%**
Limte del Gasto (-) Indicador Ley 617/00 (GF/ICLD)	**31,29%**

En la vigencia 2022 se dio cumplimiento al indicador de la ley 617 con un porcentaje de los Gastos de funcionamiento con relación a los ingresos del ICLD del 48.71 donde el límite permitido es del 80%, y la relación histórica de los ICLD y cumplimiento de la norma es el siguiente:

Tabla 15. Relación histórica de los gastos de funcionamiento y los ICLD

VIGENCIA	GASTOS FUNCIONAMIENTO (Miles de pesos)	ICLD (Miles de pesos)	GF/ICLD
2020	691.781	1.544.476	44.79
2021	712.953	1.659.628	42.96
2022	862.772	1.771.166	48.71

Como se puede establecer los gastos financieros han crecido proporcionalmente de acuerdo al índice de precios al consumidor contrario al comportamiento de los Ingresos corrientes de libre destinación que su tendencia es a la disminución de los mismos.

Ilustración 26. ICL vs Gastos de funcionamiento.

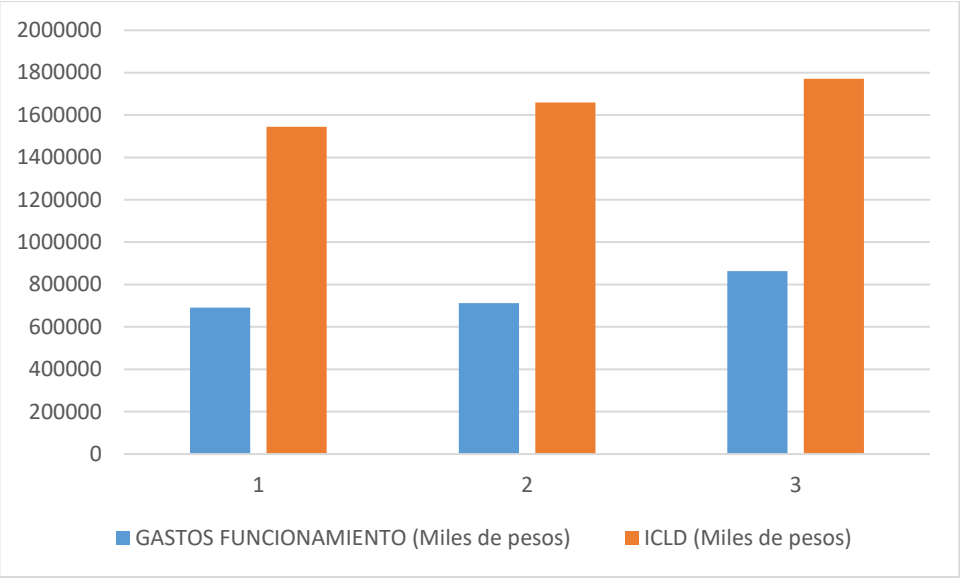

DESEMPEÑO FISCAL

El Municipio de Páramo en Desempeño fiscal y financiero en el 2022 obtuvo un total de 55.1 puntos incrementados en un 6.2%, y en la dimensión fiscal el indicador fue de 37.1 presentado un incremento del 7.4% en relación al 2021 y en gestión financiera el valor fue de 18.0 incrementados en un 3.8% en relación al 2021.

La ubicación del Municipio a nivel del departamento en el Indicador de desempeño fiscal y financiero es el puesto 50 de 87.

Ilustración 27. Indicador de desempeño fiscal 2021-2022.

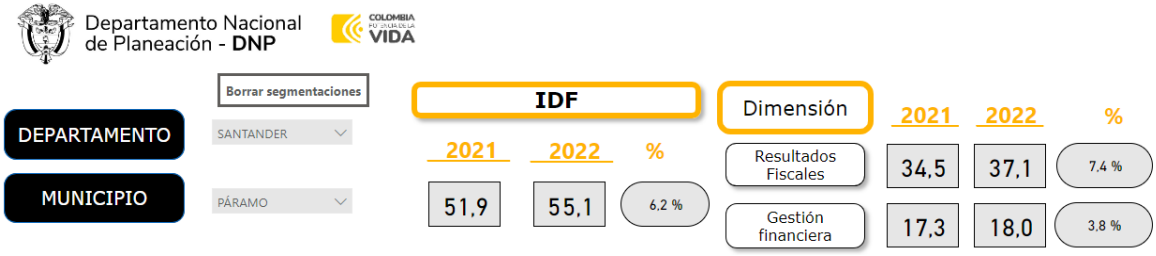

En relación de la dependencia de las transferencias, el Municipio de paramo tiene una disminución de este indicador en un 22.7% en relación con el 2021, ya que en la vigencia 2022 se presentó una mayor dependencia de los recursos girados por la nación y otras entidades por concepto de SPG propósito general, cofinanciación de salud y convenios.

Ilustración 28. Resultados fiscales 2021-2022.

Dimensión de resultados fiscales

Indicador	Calificación 2021	Calificación 2022	%	Variables	Variables 2021	Variables 2022
Dependencia de las transferencias	38,2	29,5	-22,7 %	SGP + otras transferencias nacionales / Ingresos totales	5,6 mil M / 9,0 mil M	6,1 mil M / 8,7 mil M
Relevancia FBKF	35,27	25,19	-28,6 %	Gasto en Formación Bruta de Capital / Gasto en inversión	2,0 mil M / 7,3 mil M	1,4 mil M / 7,9 mil M
Endeudamiento	82,3	87,0	5,7 %	Pasivos totales / Activos totales	4,51 mil M / 25,48 mil M	4,31 mil M / 33,23 mil M
Ahorro corriente	40,0	50,0	25,0 %	Ahorro corriente / Ingreso corriente	678,5 mill. / 2,2 mil M	1,0 mil M / 2,6 mil M
Balance fiscal primario	20,0	40,0	100,0 %	Déficit o superávit + intereses deuda+RB / Ingresos totales + desembolsos	1,9 mil M / 9,0 mil M	1,5 mil M / 8,7 mil M

En la gestión financiera la ejecución de la programación de los ingresos disminuyo en un 12.5%, esto debe ser mejorado para incrementar los indicadores de eficiencia.

Ilustración 29. Gestión financiera

Dimensión de Gestión financiera

Holgura	100,0	100,0	0,0 %	Límite Ley 617 de 2000 - Gastos de funcionamiento / ICLD	80,00 - 43,16	80,00 - 48,84
Capacidad de programación y recaudo de ingresos	80,0	70,0	-12,5 %	Recaudo / Presupuesto inicial	1,4 mil M / 1,3 mil M	1,7 mil M / 1,4 mil M
Capacidad de Ejecución de Inversión	80,0	100,0	25,0 %	Pagos / Compromisos	6,0 mil M / 7,1 mil M	7,6 mil M / 7,7 mil M
Bono esfuerzo propio	0,0	0,0	(En blan...			
Bono catastro	0,0	0,0	(En blan...			

Comparación territorial del desempeño fiscal 2022

Comparación frente al promedio municipal por: Departamento

Ranking 50 de 87

Rango 2. Riesgo (>=40 y <60)

De acuerdo con la información reportada en la vigencia 2022 refrendada al municipio los ingresos tributarios ascendieron al valor de $1.379.752 dando un per cápita de 24.91 por lo cual tendrá eficiencia fiscal para la distribución del SGP de la vigencia 2024.

Ilustración 30. Proyección SGP Propósito General 2024.

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA — Departamento Nacional de Planeación - DNP

Sistema General de Participaciones
Participación para Propósito General
Vigencia 2024

EFICIENCIA FISCAL

Volver al Inicio

DEPARTAMENTO	SANTANDER
MUNICIPIO	PARAMO
DANE	68533

RESULTADO REFRENDACIÓN
Municipio refrendado
SIN OBSERVACIÓN

Vigencia de Cálculo	Año Refrendado	Ingresos Tributarios**	Población DANE	Per Cápita	RESULTADO*
2021	2019	734,359	4,773	153.86	A
2022	2020	728,559	4,869	149.63	A
2023	2021	1,211,584	4,924	246.06	A
2024	2022	1,379,752	4,961	278.12	A
Crecimiento Pér Cápita				24.91%	AAAA

* "A" corresponde a Refrendado por la CGN - "B" No Refrendado por la CGN.
** Cifras en miles de pesos

Este municipio será beneficiario de los recursos de eficiencia fiscal en 2024

COSTO DE LOS DESCUENTOS TRIBUTARIOS

En el Municipio de Páramo se han establecido mediante acuerdo municipal los descuentos por pronto pago para incentivar el pago de impuesto del predial y los costos de estas exenciones han sido los siguientes:

Descuento predial vigencia 2023 $59.622.807
Descuento otros ingresos no tributarios $16.834.069

SISTEMA GENERAL DE REGALIAS

En el municipio de Páramo por ley 2279 fue asignado $1.237.877.314 para el bienio 2023 y 2024, y se sumó de vigencias anteriores $712.228.203, y le dieron por mayor recaudo $364.271.307, para un total de $2.314.419.418 de este valor en el 2023 se podía gastar hasta el 60%. Y del restante para el 2024 tiene una restricción de 40%.

Adicionalmente de acuerdo con la proyección del SICODIS para la vigencia 2025,2026 y 2027 para el sistema general de regalías de la entidad es el siguiente:

Tabla 16. Proyección SICODIS SGR 2025-2027

Entidad
Páramo – Santander

Fecha Reporte: jueves, 29 de febrero de 2024

Concepto	2025	2026	2027
INVERSION	$ 579,773,101	$ 537,131,243	$ 561,099,471
Asignación para la Paz	$ 0	$ 0	$ 0
Asignaciones Directas	$ 20,043	$ 18,875	$ 18,821
20% Asignaciones Directas	$ 15,608	$ 14,699	$ 14,657
5% Asignaciones Directas Anticipadas	$ 4,435	$ 4,176	$ 4,164
Asignación para la Inversión Local	$ 579,753,058	$ 537,112,368	$ 561,080,650
Municipios más pobres	$ 579,753,058	$ 537,112,368	$ 561,080,650
Destinación para medio ambiente y desarrollo sostenible	$ 77,300,408	$ 71,614,982	$ 74,810,753
Resto de Inversión	$ 502,452,650	$ 465,497,386	$ 486,269,897
AHORRO	$ 9,706,548	$ 8,987,065	$ 9,376,038
Fondo de Ahorro y Estabilización (Ahorro)	$ 0	$ 0	$ 0
Fondo Ahorro Pensional Territorial(FONPET)	$ 9,706,548	$ 8,987,065	$ 9,376,038
OTROS	$ 0	$ 0	$ 0
Funcionamiento, operatividad y fiscalización	$ 0	$ 0	$ 0
Sistema de Seguimiento, Control y Evaluación (SSEC)	$ 0	$ 0	$ 0
Contraloría	$ 60,858,195,556	$ 56,382,090,798	$ 58,862,923,139
Procuraduría	$ 12,171,639,111	$ 11,276,418,160	$ 11,772,584,628
DNP	$ 48,686,556,445	$ 45,105,672,638	$ 47,090,338,511
Total	$ 589,479,649	$ 546,118,308	$ 570,475,509

PLAN PLURIANUAL
DE INVERSIONES.
Mauricio Gámez Hernández
Alcalde Municipal

Tabla 17. Resumen por líneas estratégicas

RESUMEN POR LÍNEAS ESTRATEGICAS					
Línea estratégica	**2024**	**2025**	**2026**	**2027**	**Total, por L.E.**
LE1: MI COMPROMISO ES SERVIR EN EL SECTOR SOCIAL	$ 5.972.652.730,00	$ 6.141.868.853,00	$ 6.288.936.818,00	$ 6.437.604.921,00	$ 24.841.063.322,00
LE2: MI COMPROMISO ES SERVIR EN EL SECTOR BUEN GOBIERNO TERRITORIAL	$ 871.188.554,00	$ 1.000.623.703,00	$ 992.891.888,00	$ 1.008.698.120,00	$ 3.873.402.265,00
LE3: MI COMPROMISO ES SERVIR EN EL SECTOR ECONOMICO Y COMPETIVIVIDAD	$ 815.731.021,00	$ 832.790.052,00	$ 895.261.854,00	$ 1.002.119.709,00	$ 3.545.902.636,00
LE4: MI COMPROMISO ES SERVIR EN EL SECTOR AMBIENTAL	$ 95.570.000,00	$ 113.137.100,00	$ 100.781.213,00	$ 103.804.649,00	$ 413.292.962,00
Total, Inversión PDM	**$ 7.755.142.305,00**	**$ 8.088.419.708,00**	**$ 8.277.871.773,00**	**$ 8.552.227.399,00**	**$ 32.673.661.185,00**

Tabla 18. Resumen por programas

RESUMEN POR PROGRAMAS					
Programa	**2024**	**2025**	**2026**	**2027**	**Total, por programa**
P4. Información Estadística	$ -	$ 26.752.900,00	$ -	$ 26.589.474,00	$ 53.342.374,00
P12. Justicia y Del Derecho	$ 5.000.000,00	$ 5.150.000,00	$ 5.304.500,00	$ 5.463.635,00	$ 20.918.135,00
P21. Minas y Energia	$ 82.000.000,00	$ 84.460.000,00	$ 86.993.800,00	$ 89.603.614,00	$ 343.057.414,00
P23. Tecnologías de la información y Comunicación	$ 35.000.000,00	$ 36.050.000,00	$ 37.131.500,00	$ 38.245.445,00	$ 146.426.945,00
P45.Gobierno Territorial	$ 749.188.554,00	$ 848.210.803,00	$ 863.462.088,00	$ 848.795.952,00	$ 3.309.657.397,00
P46.Igualdad y Equidad	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
P17. Agricultura y Desarrollo Rural	$ 91.000.000,00	$ 93.730.000,00	$ 96.541.900,00	$ 99.438.157,00	$ 380.710.057,00
P24. Transporte	$ 673.731.021,00	$ 684.620.052,00	$ 742.796.754,00	$ 845.080.656,00	$ 2.946.228.483,00
P35. Comercio Industria y Turismo	$ 37.000.000,00	$ 40.020.000,00	$ 41.070.600,00	$ 42.302.718,00	$ 160.393.318,00

P36. Trabajo	$ 12.000.000,00	$ 12.360.000,00	$ 12.730.800,00	$ 13.112.724,00	$ 50.203.524,00
P39. Ciencia, Tecnología e Innovación	$ 2.000.000,00	$ 2.060.000,00	$ 2.121.800,00	$ 2.185.454,00	$ 8.367.254,00
P32. Ambiente y Desarrollo Sostenible	$ 95.570.000,00	$ 113.137.100,00	$ 100.781.213,00	$ 103.804.649,00	$ 413.292.962,00
P19. Salud y Protección Social	$ 4.163.712.063,00	$ 4.275.233.425,00	$ 4.403.490.428,00	$ 4.535.595.141,00	$ 17.378.031.057,00
P22. Educación	$ 518.431.752,00	$ 499.729.704,00	$ 514.721.595,00	$ 530.163.239,00	$ 2.063.046.290,00
P33. Cultura	$ 152.693.354,00	$ 157.274.155,00	$ 161.992.380,00	$ 166.852.151,00	$ 638.812.040,00
P40. Vivienda	$ 796.571.089,00	$ 831.664.763,00	$ 819.426.605,00	$ 804.009.403,00	$ 3.251.671.860,00
P41. Inclusión social y reconciliación	$ 207.320.000,00	$ 240.024.600,00	$ 247.225.338,00	$ 254.642.101,00	$ 949.212.039,00
P43.Deporte y Recreación	$ 133.924.472,00	$ 137.942.206,00	$ 142.080.472,00	$ 146.342.886,00	$ 560.290.036,00
Total, Inversión PDM	**$ 7.755.142.305,00**	**$ 8.088.419.708,00**	**$ 8.277.871.773,00**	**$ 8.552.227.399,00**	**$ 32.673.661.185,00**

Tabla 19. Resumen por sector presupuestal y programa presupuestal

RESUMEN POR SECTOR PRESUPUESTAL Y PROGRAMA PRESUPUESTAL					
Sector/programa presupuestal	**2024**	**2025**	**2026**	**2027**	**Total, Inversión PDM**
17. Agricultura y Desarrollo rural	**$ 91.000.000,00**	**$ 93.730.000,00**	**$ 96.541.900,00**	**$ 99.438.157,00**	**$ 380.710.057,00**
1702. Inclusión productiva de pequeños productores rurales	$ 48.000.000,00	$ 49.440.000,00	$ 50.923.200,00	$ 52.450.896,00	$ 200.814.096,00
1708. Ciencia, tecnología e innovación agropecuaria	$ 35.000.000,00	$ 36.050.000,00	$ 37.131.500,00	$ 38.245.445,00	$ 146.426.945,00
1709. Infraestructura productiva y comercialización	$ 8.000.000,00	$ 8.240.000,00	$ 8.487.200,00	$ 8.741.816,00	$ 33.469.016,00
32. Ambiente y desarrollo sostenible	**$ 95.570.000,00**	**$ 113.137.100,00**	**$ 100.781.213,00**	**$ 103.804.649,00**	**$ 413.292.962,00**
3201.Fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos	$ 9.000.000,00	$ 9.270.000,00	$ 9.548.100,00	$ 9.834.543,00	$ 37.652.643,00

3202. Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	$ 25.000.000,00	$ 25.750.000,00	$ 26.522.500,00	$ 27.318.175,00	$ 104.590.675,00
3203. Gestión integral del recurso hídrico	$ 49.570.000,00	$ 76.057.100,00	$ 62.588.813,00	$ 64.466.477,00	$ 252.682.390,00
3206. Gestión del cambio climático para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima	$ 12.000.000,00	$ 2.060.000,00	$ 2.121.800,00	$ 2.185.454,00	$ 18.367.254,00
39. Ciencia, tecnología e innovación	**$ 2.000.000,00**	**$ 2.060.000,00**	**$ 2.121.800,00**	**$ 2.185.454,00**	**$ 8.367.254,00**
3906. Fomento a vocaciones y formación, generación, uso y apropiación social del conocimiento de la ciencia, tecnología e innovación	$ 2.000.000,00	$ 2.060.000,00	$ 2.121.800,00	$ 2.185.454,00	$ 8.367.254,00
35. Comercio, industria y turismo	**$ 37.000.000,00**	**$ 40.020.000,00**	**$ 41.070.600,00**	**$ 42.302.718,00**	**$ 160.393.318,00**
3502. Productividad y competitividad de las empresas colombianas	$ 37.000.000,00	$ 40.020.000,00	$ 41.070.600,00	$ 42.302.718,00	$ 160.393.318,00
33. Cultura	**$ 152.693.354,00**	**$ 157.274.155,00**	**$ 161.992.380,00**	**$ 166.852.151,00**	**$ 638.812.040,00**
3301. Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos	$ 152.693.354,00	$ 157.274.155,00	$ 161.992.380,00	$ 166.852.151,00	$ 638.812.040,00
43. Deporte y recreación	**$ 133.924.472,00**	**$ 137.942.206,00**	**$ 142.080.472,00**	**$ 146.342.886,00**	**$ 560.290.036,00**
4301. Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte	$ 112.006.762,00	$ 115.366.965,00	$ 118.827.974,00	$ 122.392.813,00	$ 468.594.514,00
4302. Formación y preparación de deportistas	**$ 21.917.710,00**	**$ 22.575.241,00**	**$ 23.252.498,00**	**$ 23.950.073,00**	**$ 91.695.522,00**
22. Educación	**$ 518.431.752,00**	**$ 499.729.704,00**	**$ 514.721.595,00**	**$ 530.163.239,00**	**$ 2.063.046.290,00**
2201. Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, prescolar, básica y media	$ 510.431.752,00	$ 491.489.704,00	$ 506.234.395,00	$ 521.421.423,00	$ 2.029.577.274,00
2202. Calidad y fomento de la educación superior	**$ 8.000.000,00**	**$ 8.240.000,00**	**$ 8.487.200,00**	**$ 8.741.816,00**	**$ 33.469.016,00**
45. Gobierno Territorial	**$ 748.188.554,00**	**$ 847.180.803,00**	**$ 862.401.188,00**	**$ 847.703.225,00**	**$ 3.305.473.770,00**
4501. Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana	$ 185.099.000,00	$ 228.856.970,00	$ 235.722.680,00	$ 242.794.362,00	$ 892.473.012,00

4502. Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos	**$ 276.791.554,00**	**$ 302.534.773,00**	**$ 327.165.776,00**	**$ 296.410.749,00**	**$ 1.202.902.852,00**
4503. Gestión del riesgo de desastres y emergencias	$ 49.000.000,00	$ 70.320.000,00	$ 46.679.600,00	$ 48.079.988,00	$ 214.079.588,00
4599. Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial	$ 237.298.000,00	$ 245.469.060,00	$ 252.833.132,00	$ 260.418.126,00	$ 996.018.318,00
46.Igualdad y Equidad	$ 1.000.000,00	$ 1.030.000,00	$ 1.060.900,00	$ 1.092.727,00	$ 4.183.627,00
4601.Cierre de brechas para el goce efectivo de derechos fundamentales de la población en condición de discapacidad - Sector igualdad y equidad	$ 1.000.000,00	$ 1.030.000,00	$ 1.060.900,00	$ 1.092.727,00	$ 4.183.627,00
41. Inclusión social y reconciliación	**$ 207.320.000,00**	**$ 240.024.600,00**	**$ 247.225.338,00**	**$ 254.642.101,00**	**$ 949.212.039,00**
4101. Atención, asistencia y reparación integral a las víctimas	$ 13.000.000,00	$ 14.375.000,00	$ 14.806.250,00	$ 15.250.439,00	$ 57.431.689,00
4102. Desarrollo integral de la primera infancia a la juventud, y fortalecimiento de las capacidades de las familias de niñas, niños y adolescentes	$ 79.320.000,00	$ 107.199.600,00	$ 110.415.588,00	$ 113.728.056,00	$ 410.663.244,00
4103. Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad	$ 2.000.000,00	$ 2.060.000,00	$ 2.121.800,00	$ 2.185.454,00	$ 8.367.254,00
4104. Atención integral de población en situación permanente de desprotección social y/o familiar	$ 113.000.000,00	$ 116.390.000,00	$ 119.881.700,00	$ 123.478.152,00	$ 472.749.852,00
04. Información estadística	**$ -**	**$ 26.752.900,00**	**$ -**	**$ 26.589.474,00**	**$ 53.342.374,00**
0401. Levantamiento y actualización de información estadística de calidad	$ -	$ 26.752.900,00	$ -	$ 26.589.474,00	$ 53.342.374,00
12. Justicia y del derecho	**$ 5.000.000,00**	**$ 5.150.000,00**	**$ 5.304.500,00**	**$ 5.463.635,00**	**$ 20.918.135,00**
1206. Sistema penitenciario y carcelario en el marco de los derechos humanos	$ 5.000.000,00	$ 5.150.000,00	$ 5.304.500,00	$ 5.463.635,00	$ 20.918.135,00

21. Minas y Energía	**$ 82.000.000,00**	**$ 84.460.000,00**	**$ 86.993.800,00**	**$ 89.603.614,00**	**$ 343.057.414,00**
2101. Acceso al servicio público domiciliario de gas combustible	$ 2.000.000,00	$ 2.060.000,00	$ 2.121.800,00	$ 2.185.454,00	$ 8.367.254,00
2102. Consolidación productiva del sector de energía eléctrica	$ 80.000.000,00	$ 82.400.000,00	$ 84.872.000,00	$ 87.418.160,00	$ 334.690.160,00
19. Salud y protección social	**$ 4.163.712.063,00**	**$ 4.275.233.425,00**	**$ 4.403.490.428,00**	**$ 4.535.595.141,00**	**$ 17.378.031.057,00**
1903. Inspección, vigilancia y control	$ 46.400.000,00	$ 47.792.000,00	$ 49.225.760,00	$ 50.702.533,00	$ 194.120.293,00
1905. Salud Pública	$ 336.503.044,00	$ 333.208.135,00	$ 343.204.379,00	$ 353.500.510,00	$ 1.366.416.068,00
1906. Aseguramiento y prestación integral de servicios de salud	$ 3.780.809.019,00	$ 3.894.233.290,00	$ 4.011.060.289,00	$ 4.131.392.098,00	$ 15.817.494.696,00
23. Tecnologías de la información y las comunicaciones	**$ 35.000.000,00**	**$ 36.050.000,00**	**$ 37.131.500,00**	**$ 38.245.445,00**	**$ 146.426.945,00**
2301.Facilitar el acceso y uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en todo el territorio nacional	$ 22.900.000,00	$ 23.587.000,00	$ 24.294.610,00	$ 25.023.448,00	$ 95.805.058,00
2302. Fomento del desarrollo de aplicaciones, software y contenidos para impulsar la apropiación de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC)	**$ 12.100.000,00**	**$ 12.463.000,00**	**$ 12.836.890,00**	**$ 13.221.997,00**	**$ 50.621.887,00**
36. Trabajo	$ 12.000.000,00	$ 12.360.000,00	$ 12.730.800,00	$ 13.112.724,00	$ 50.203.524,00
3602. Generación y formalización del empleo	**$ 12.000.000,00**	**$ 12.360.000,00**	**$ 12.730.800,00**	**$ 13.112.724,00**	**$ 50.203.524,00**
24. Transporte	$ 673.731.021,00	$ 684.620.052,00	$ 742.796.754,00	$ 845.080.656,00	$ 2.946.228.483,00
2402. Infraestructura red vial regional	$ 670.731.021,00	$ 681.530.052,00	$ 739.614.054,00	$ 841.802.475,00	$ 2.933.677.602,00
2409. Seguridad de transporte	**$ 3.000.000,00**	**$ 3.090.000,00**	**$ 3.182.700,00**	**$3.278.181,00**	**$ 12.550.881,00**
40. Vivienda, ciudad y territorio	$ 796.571.089,00	$ 831.664.763,00	$ 819.426.605,00	$ 804.009.403,00	$ 3.251.671.860,00
4001. Acceso a soluciones de vivienda	$ 85.000.000,00	$ 87.550.000,00	$ 101.685.499,00	$ 64.736.064,00	$ 338.971.563,00
4002. Ordenamiento territorial y desarrollo urbano	$ 5.000.000,00	$ 5.150.000,00	$ 5.304.500,00	$ 5.463.635,00	$ 20.918.135,00

4003. Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico	**$ 706.571.089,00**	**$ 738.964.763,00**	**$ 712.436.606,00**	**$ 733.809.704,00**	**$ 2.891.782.162,00**
Total, general	**$ 7.755.142.305,00**	**$ 8.088.419.708,00**	**$ 8.277.871.773,00**	**$ 8.552.227.399,00**	**$ 32.673.661.185,00**

Tabla 20. Resumen por fuente de financiación

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIACIÓN					
Fuente	**2024**	**2025**	**2026**	**2027**	**Total, Inversión PDM**
Recursos propios	$ 69.766.800,00	$ 149.569.804,00	$ 154.606.898,00	$ 158.675.106,00	$ 532.618.608,00
Ingresos Corrientes de Destinación Específica - ICDE		$ -	$ -	$ -	$ -
SGP Educación	$ 153.325.181,00	$ 157.924.936,00	$ 162.662.685,00	$ 167.542.566,00	$ 641.455.368,00
Alimentación escolar	$ 20.106.571,00	$ 20.709.768,00	$ 21.331.061,00	$ 21.970.993,00	$ 84.118.393,00
SGP Salud	$ 3.833.312.063,00	$ 3.948.311.425,00	$ 4.066.760.768,00	$ 4.188.763.591,00	$ 16.037.147.847,00
SGP Agua Potable y Saneamiento Básico	$ 645.965.789,00	$ 665.344.763,00	$ 685.305.106,00	$ 705.864.259,00	$ 2.702.479.917,00
SGP Cultura	$ 57.693.354,00	$ 59.424.155,00	$ 61.206.880,00	$ 63.043.086,00	$ 241.367.475,00
SGP Deporte	$ 76.924.472,00	$ 79.232.206,00	$ 81.609.172,00	$ 84.057.447,00	$ 321.823.297,00
Libre Inversión	$ 1.412.535.414,00	$ 1.418.556.476,00	$ 1.461.113.169,00	$ 1.504.946.561,00	$ 5.797.151.620,00
Libre destinación	$ 306.911.361,00	$ 420.708.175,00	$ 379.578.894,00	$ 417.555.734,00	$ 1.524.754.164,00
Sistema General de Regalías - SGR	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
Cofinanciación	$ 286.000.000,00	$ 294.580.000,00	$ 303.417.400,00	$ 312.519.922,00	$ 1.196.517.322,00
Crédito	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
USP	$ 44.001.300,00	$ -	$ -	$ -	$ 44.001.300,00
Otros	$ 848.600.000,00	$ 874.058.000,00	$ 900.279.740,00	$ 927.288.134,00	$ 3.550.225.874,00
Total, general	**$ 7.755.142.305,00**	**$ 8.088.419.708,00**	**$ 8.277.871.773,00**	**$ 8.552.227.399,00**	**$ 32.673.661.185,00**

METODOLOGÍA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION DE LOS PLANES DE DESARROLLO

2024 - 2027

MAURICIO GAMEZ HERNANDEZ

Alcalde Municipal

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PLAN DE DESARROLLO.

En La Constitución Política de Colombia establece que los organismos departamentales de planeación serán los encargados de realizar la evaluación de gestión y resultados sobre los planes y programas de desarrollo e inversión de los departamentos y municipios, y participarán en la preparación de los presupuestos de estos últimos en los términos que señale la ley.

De la misma forma, la Ley 152 de 1994 (Ley Orgánica del Plan de Desarrollo) estableció que, con base en los planes de desarrollo departamentales o municipales debidamente aprobados, las distintas dependencias de las entidades territoriales deben elaborar otros instrumentos de planeación territorial que se vinculen al proceso de seguimiento y evaluación de los planes de desarrollo, para garantizar la coherencia e integración del ciclo de la gestión pública.

Es así, como el Departamento Nacional de Planeación DNP ha puesto a disposición de los territorios una serie de lineamientos que facilitan el seguimiento de los planes de desarrollo. Cabe destacar, que el seguimiento es importante para la gestión pública porque permite recolectar y procesar información pertinente, además de recibir retroalimentación y tomar decisiones de política de manera informada y oportuna.

El seguimiento ayuda a identificar el cumplimiento de los compromisos establecidos, alinear el gasto con los resultados y revisar la calidad en la implementación de las intervenciones públicas. Por tal razón, los sistemas de seguimiento contribuyen a hacer más transparente la gestión pública ante la ciudadanía. https://sispt.dnp.gov.co/transaccional/#/account/login?returnUrl=%2F mediante la implementación y cargue dentro de la plataforma denominada SISPT del DNP

La evaluación y seguimiento del plan de desarrollo se llevará a través de instrumentos como el Plan Indicativo, de Acción, Plan Operativo Anual de Inversiones y el Plan Indicativo. Además, se elaborarán informes de seguimiento a la gestión sobre las metas del Plan. Conjuntamente se rendirán cuentas a la comunidad, a otros niveles de gobierno, corporaciones públicas y organismos de control.

Actores de seguimiento:

El ALCALDE, será el orientador de la planeación en el municipio. El presentará los proyectos de acuerdo u ordenanza del presupuesto anual de rentas y gastos, decide sobre la contratación y gestión financiera; igualmente, adoptará la estrategia de seguimiento y evaluación del plan, y es la responsable de los diferentes cambios hechos.

La evaluación del plan de desarrollo debe hacerse para el período acumulado y para cada una de las vigencias que lo componen; de esta forma, la evaluación de cada vigencia permite un monitoreo a la ejecución del plan de desarrollo integral.

La ejecución de los gastos de inversión, desagregada por cada meta del plan de desarrollo, comprende la totalidad de los compromisos adquiridos durante la vigencia fiscal que se está evaluando, con cargo a las apropiaciones incluidas en el presupuesto municipal.

El Consejo de Gobierno aprobará la estrategia para hacer seguimiento y evaluación e igualmente hará recomendaciones que permitirán dar cumplimiento al Plan. Además, revisará y legitimará los informes de rendición de cuentas del alcalde.

La secretaría de planeación Asesorará y será la responsable del diseño y puesta en marcha de la estrategia de seguimiento y evaluación al Plan de esta manera es la responsable de la coordinación de los informes de rendición de cuentas y de preparar los mecanismos para rendir las cuentas.

En cuanto a la Secretaría de Hacienda, ella se encargará de preparar los informes contables, presupuestales y financieros de cada período para este fin suministrará y avalará la información financiera, contable y presupuestal para la rendición de cuentas.

Por otra parte, quien ejerza el control interno, hará seguimiento a los planes de acción, en coordinación con la secretaria de Planeación. La Oficina de Control Interno, es la responsable del seguimiento y elaboración de informes cuando existen planes de mejoramiento.

Las Demás Dependencias de la Administración serán las responsables de entregar los avances y resultados de las acciones ejecutadas, así como de realizar seguimiento físico a las metas de su dependencia. También realizaran análisis de productividad y resultados para definir acciones correctivas. Las secretarias se harán responsables del cumplimiento de las diferentes metas del plan, por lo tanto, de los resultados y de la información pertinente para la rendición de cuentas.

Concejo Municipal realizará el control político al Plan, para este fin solicitará y recibirá los informes de rendición de cuentas de la Administración Municipal.

En cuanto la Comunidad en General, se encargará de ejercer funciones de seguimiento y evaluación al Plan de Desarrollo, a través del Consejo Territorial de Planeación quien debe emitir conceptos sobre el mismo, puesto que realiza funciones de seguimiento, evaluación y control social de las acciones públicas en el Municipio; las veedurías ciudadanas, los presidentes de las diferentes Juntas de Acción Comunal (rurales y urbanas), en conclusión cualquier miembro de la Comunidad podrá solicitar y recibir

informes de rendición de cuentas de parte de la Administración Pública, propondrá acciones para mejorar la gestión y asegurar el cumplimiento de las metas del plan e igualmente podrá pedir y recibir aclaraciones de los resultados de la gestión del alcalde.

Instrumentos de planificación como herramientas base del seguimiento.

- **Plan Indicativo:** el Plan Indicativo es una herramienta de programación presupuestal que vincula de una manera lógica los programas definidos en el PDT, sus resultados trazados y las intervenciones puntuales priorizadas (productos) con los recursos disponibles (cualquier fuente de financiación).

- **Plan de Acción (PA):** el PA orienta los procesos, instrumentos y recursos disponibles (humanos, financieros, físicos, tecnológicos e institucionales) hacia el logro de los objetivos y metas anuales de la administración, concentrándose en el cumplimiento de actividades para generar productos que contribuyan finalmente al logro de los resultados esperados por cada dependencia de la administración territorial.

- **El Marco Fiscal de Mediano Plazo (MFMP):** presenta los recursos disponibles para inversión y funcionamiento, además del servicio de la deuda y pagos de acreencias en general. Permite elaborar la proyección técnica de la sostenibilidad fiscal territorial a 10 años, promueve la sostenibilidad de las finanzas en el mediano plazo sin involucrar las condiciones políticas que afectan la gestión territorial, sustenta el desarrollo de la actividad del gobierno territorial, en el logro de sus objetivos de política, y constituye una referencia general (Instrumento informativo y permite la toma de decisiones estratégicas).

- **Plan Operativo Anual de Inversiones:** en esta herramienta se valida la asignación de recursos financieros disponibles para llevar a cabo los programas que se diseñaron en la Parte Estratégica.
- **Informe de seguimiento:** este informe puede ser elaborado por el equipo de seguimiento o por la dependencia o persona que se designe por parte del gobernante y debería presentarse al interior del gobierno (preferiblemente en el Consejo de Gobierno o en reuniones del alcalde con el secretario, director o jefe de dependencia pertinente), con el fin de analizar avances, logros y dificultades evidenciadas en relación con el cumplimiento frente a los diferentes compromisos adquiridos en el PDT.
- **Informe anual del alcalde al Concejo:** este documento, se resume los adelantos de la administración territorial en términos de productos y resultados asociados con el PDT y por lo tanto visibiliza su desempeño para cada año de gobierno (enero – diciembre). Su elaboración

puede ser responsabilidad del equipo de seguimiento conformado al interior de la administración territorial o de la persona o dependencia que defina el alcalde.

Rendición de cuentas.

La política de rendición de cuentas de la rama ejecutiva a los ciudadanos, establecida en el documento CONPES 3654 de 2010, se orienta a consolidar una cultura de apertura de la información, transparencia y diálogo entre el Estado y los ciudadanos.

Elementos de la Rendición de Cuentas:

La rendición de cuentas a los ciudadanos se fundamenta en tres elementos básicos: El primero de ellos está relacionado con la Información de calidad y en lenguaje claro sobre los procesos y resultados de la gestión pública. El segundo, hace referencia al Diálogo para explicar, escuchar y retroalimentar la gestión, y el tercero tiene que ver con la aplicación de Incentivos a los servidores públicos y a los ciudadanos, es decir, la implementación de una estrategia orientada a motivar la realización de procesos de rendición de cuentas, promoviendo comportamientos institucionales.

los mecanismos para realizar la evaluación del plan de desarrollo serán:

- Consolidación trimestral del tablero de control por parte de la Coordinación del Monitoreo.
- Entrevistas con responsables de la ejecución del plan.
- Encuestas a la población beneficiada Mesas de trabajo con Grupos focalizados.
- Informes de avance.
- Visitas de verificación o validación de información y/o proyectos.
- Reuniones periódicas.
- Consejos de Gobierno Para efectos de crear y poner en funcionamiento una estructura operativa que realice la cadena y reporte de información pertinente para hacerle seguimiento al Plan de Desarrollo se adopta la siguiente estructura cuyo carácter es funcional a este propósito.

ROL Y FUNCIONES CARGO.

GERENTE PLAN DE DESARROLLO

Dirección de las acciones a implementar respecto al Plan de Desarrollo Municipal**: alcalde**

LÍDER DE SEGUIMIENTO

Coordinar el sistema general de seguimiento, evaluación, monitoreo y resultados: **Secretaría de Planeación y obras publicas**

GERENTE DE META

Secretarios de Despacho y jefes de oficina: son los encargados de verificar y recopilar la información del programa del que son responsables. Son los encargados de reportar y cargar la información en el sistema correspondiente a su meta; Elaboración de Informes sectoriales de acuerdo con su competencia la secretaria de Gobierno, Comisaria de Familia, Inspección de Policía secretaria de salud, secretaria De Planeación y obras públicas, secretaria de Salud, secretaria de Hacienda.

Los instrumentos de captura serán implementados y ajustados por la secretaria de Planeación y obras públicas; serán construidos y bajo la coordinación de los secretarios de Despacho, jefes y coordinadores de oficina o programa, de acuerdo con las instrucciones y capacitación recibida de diferentes instancias. Estos instrumentos recibirán el nombre de matriz de recolección de información de metas, a partir de los cuales se alimentará el tablero de control general de monitoreo del municipio.

EQUIPO DE SEGUIMIENTO.

Apoya a la secretaria de Planeación en la centralización de la información y construcción de los informes de seguimiento. Equipo conformado por profesionales pertinentes para el monitoreo.

COMITÉ VALIDADOR DE LA INFORMACIÓN

Valida y consolida la información para su análisis y presentara un informe de monitoreo y seguimiento de los indicadores de PDT y presentara las respectivas conclusiones y alertas que genere los tableros de control. El secretario (a) de Planeación es quien asumirá las funciones de Coordinador Del equipo de seguimiento, profesional encargado del Banco de Programas y Proyectos, la secretaria de Hacienda y quien haga las funciones de jefe de Control Interno, y el Auxiliar Administrativo adscrito a la secretaria de Hacienda.

La matriz de recolección de información de Indicadores (de Producto y de Bienestar), son medios informáticos para capturar información soportada en fuentes informativas de avance trimestral generadas por el personal determinado.

El cargue o diligenciamiento de la matriz de recolección de información del programa, se realizará trimestralmente, a corte del 31 marzo, junio 30, septiembre 30, y 31 de diciembre de cada año, bajo la responsabilidad del secretario de despacho (Gerente de Meta), previa revisión del informe de avance generado por los técnicos y asistenciales adscritos a las dependencias respectivas.

Los tableros de control son el instrumento técnico a través del cual se realiza el seguimiento a la ejecución del plan de desarrollo y al desempeño de cada sector en el logro de los objetivos. El tablero debe incluir mínimo el programa, el indicador, su valor inicial y su meta. Esta matriz debe actualizarse trimestralmente con la información pertinente al avance obtenido en el programa con respecto al indicador.

La información que se logra consolidar en los tableros es útil para la toma de decisiones, es así que podría ser utilizada en los ejercicios de rendición de cuentas horizontal, en las reuniones de Consejo de Gobierno y otros existentes. Las actividades para consolidar los tableros de control en el seguimiento al plan de desarrollo:

- Consolidación trimestral del tablero de control por parte de la Coordinación del Monitoreo.
- La consolidación mensual del tablero de control por parte de la Coordinación del Monitoreo se realizará los últimos jueves y viernes de cada mes.
- Generación de alerta al Ejecutivo Municipal para consulta y toma de decisiones, apoyado con el informe de recomendaciones del secretario de Planeación y la secretaria de salud y el Coordinador de Monitoreo
- Desarrollo del Consejo de Gobierno trimestral para conocer el avance de metas e indicadores, evaluar y tomar decisiones (retroalimentar y/o reprogramar). Bajo el liderazgo del alcalde Municipal, apoyado con el nivel asesor del municipio.

PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE SEGUIMIENTO SE CREA LA SIGUIENTE RUTINA:

- **Captura y Cargue:** Los Gerentes de meta disponen de 1 semana, una vez hecho el corte financiero trimestral marzo 30, junio 30, octubre 31 y diciembre 31, los Gerentes de Meta teniendo como insumo los proyectos ejecutados, contratos, registros presupuestales, actas de liquidación, informes de supervisión de contratos y ejecución presupuestal, capturan la información en el

formato diseñado para tal fin. Los Gerentes de Meta disponen de Una (1) semana para el reporte de la Información.

- **Validación de la Información:** Teniendo en cuenta que la estructura conformada para el proceso de Seguimiento es mínima se hace necesario crear un Comité de Validación conformado por el Secretario de Planeación y obras públicas , Jefe de Control Interno y/o quien haga sus veces, profesional encargado del Banco de Proyectos, el secretario de Hacienda, el Auxiliar administrativo adscrito a la Secretaria de Hacienda y el Contador, quienes verifican la consistencia y calidad de la información reportada por el Gerente de Meta y la correspondencia con los recursos ejecutados, igualmente, generan alarmas y avances que son socializadas y discutidas con los Gerentes de Meta o Programa. Este proceso se debe realizar en un tiempo no mayor a 2 semanas.

- **Reporte:** Una vez validada la información el Líder de seguimiento en cabeza del coordinador de monitoreo dispone de 1 semana para consolidar información en la matriz de recolección de información, generar informes y alimentar tableros de Control.

- **Análisis y Uso de la Información:** Con los informes y tableros de Control se cita a Consejo de Gobierno. Igualmente, se publican en la página Web del Municipio y de ser necesario se socializarán con la comunidad.

- Se diseñará un proceso de capacitación en el cual participaran todos los funcionarios de la administración Municipal que asuman la responsabilidad de ejecutar y adelantar las acciones correspondientes para el cabal cumplimiento del seguimiento y evaluación al Plan de Desarrollo Territorial "PARAMO DE LA SALUD DONDE SERVIR SE CONVIERTE EN PROGRESO ", además se dará a conocer la estructura organizacional de seguimiento y evaluación al PDT, haciendo énfasis en los instrumentos y rutinas de seguimiento; esta capacitación estará a cargo de la Secretaría de Planeación y obras públicas a través del Equipo Técnico de Seguimiento al PDT.

- Los ejercicios de rendición de cuentas a la ciudadanía se realizarán de acuerdo con lo establecido en el Plan anticorrupción y atención al ciudadano y ley de participación ciudadana y de rendición de cuentas.

- Según Desarrollo de los ejercicios de seguimiento se realizarán las publicaciones correspondientes 8 días después de aprobados los reportes, teniendo en cuenta como mínimo Videos institucionales de apoyo a las socializaciones, en que se resuman los principales logros del gobierno a la fecha (Transmisión en tv, redes sociales, copias a la comunidad).

- Publicación escrita con evidencia fotográficas de los alcances de gobierno; copia electrónica para entrega masiva y publicación en la web institucional.

- Campañas semestrales de mensajes institucionales de impresos, vallas, alternativos, radio y televisión cuyo contenido haga referencia a los principales alcances del gobierno en su agenda de compromisos.

- Los tableros de control deben constituirse en insumo para los reportes e informes solicitados por las diferentes entidades de control de los niveles departamental y nacional. El contenido de la información a transmitir a estas instituciones debe ser previamente aprobado por parte del equipo de seguimiento en cabeza del secretario de Planeación e Infraestructura.

- Es responsabilidad de los funcionarios y contratistas, el reporte de información de las actividades y proyectos ejecutados a la coordinación del Monitoreo, quienes deberán respetar y dar cumplimiento a los procesos y plazos establecidos, además de brindar la información complementaria y la evidencia solicitada por los distintos actores que intervienen en el sistema de seguimiento al Plan de Desarrollo Municipal, especialmente de las disposiciones establecidas

1. Diagnóstico
2. Parte estratégica
3. Parte Financiera
• Cierre de brechas
• Diagnóstico Financiero
Vision
Ejes Estratégicos
Programas
Indicadores y Metas
Ejercicios Participativos con la Comunidad
• Plan Plurianual de Inversiones